



PRIMER INFORME DE GESTIÓN

# RECTORAL

2022 - 2023

347 años   
U S A C

de Historia y Academia

PRIMER INFORME DE GESTIÓN

# **RECTORAL**

**2022 - 2023**

---

Avances y logros de Rectoría  
y la Administración Central

***Universidad de San Carlos de Guatemala,  
Rectoría***

***Edificio de Rectoría, 3o nivel***

***Lic. Juan Pablo González  
Edición y corrección de estilo***

*Las imágenes utilizadas en este informe son propiedad exclusiva  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.*

*El derecho de autor de estas fotografías pertenece a esta institución  
y su uso está regulado por las políticas establecidas por la USAC.*

## **Honorables Miembros del Consejo Superior Universitario**

En el marco de los lineamientos establecidos en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, y con la trayectoria de una institución con más de tres siglos de educación universitaria, es un honor para mí presentar el Primer Informe de Gestión Rectoral 2022 – 2023: Avances y logros de Rectoría y la Administración Central.

Este informe detalla los avances y logros más destacados, emprendidos por la Administración Central y sus dependencias en la USAC, en un compromiso continuo que ha transcurrido en la etapa posterior a la pandemia y a los eventos relacionados con la ocupación de las instalaciones del campus central y otros centros universitarios. Todas estas acciones se han dirigido a beneficiar a la comunidad sancarlista y a la sociedad guatemalteca.

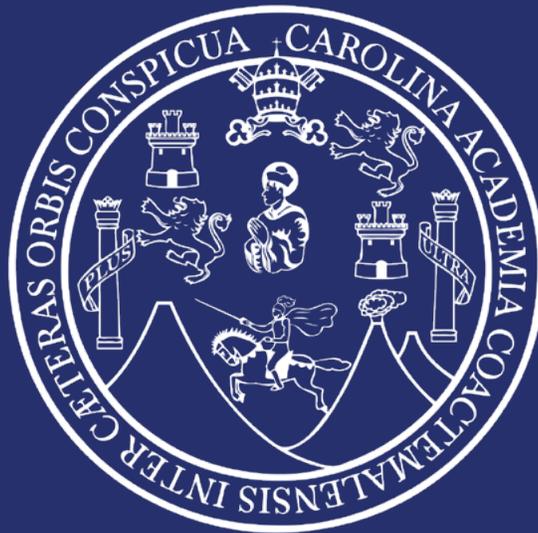
Este informe será compartido con las autoridades universitarias y con todos los colaboradores de esta casa de estudios superiores.

Agradezco su constante apoyo y atención en nuestra misión de mantener y elevar la excelencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Atentamente,



**M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Rector**



Universidad de San Carlos de Guatemala

---

*Educación Superior*  
pública y gratuita

# **DIRECTORIO**

## **Autoridades Universitarias**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
**Rector**

Abogado Luis Fernando Cordón Lucero  
**Secretario General**

M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda  
**Directora General de Docencia**

Dra. Alice Patricia Burgos Paniagua  
**Directora General de Investigación**

Inga. Wendy López Dubón  
**Directora General de Extensión Universitaria**

Dr. Abraham González Lemus  
**Director General Financiero**

Ing. Luis Pedro Ortiz de León  
**Director General de Administración**

Lcda. Astrid Elizabeth García Castillo  
**Directora de Asuntos Jurídicos**

Dr. Carlos René Sierra Romero  
**Coordinador General  
del Sistema de Estudios de Postgrado**

Lic. Byron Felipe Aguilar Sigueza  
**Auditor General**

Lic. José Alberto Rodríguez Melara  
**Contador General**

Arq. Eddy Alberto Popá Ixcot  
**Coordinador General de Planificación**

# CONTENIDO

01

## **Rectoría** ➤ 27

Coordinadora General de Planificación  
Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales  
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres  
Instituto de Problemas Nacionales  
Asesoría Específica  
Nodo Regional de Occidente  
Reforma Universitaria  
Cursos Libres  
Educación Continua

02

## **Secretaría General** ➤ 69

Consejo Superior Universitario  
Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC-  
División de Publicidad e Información  
Residencia Universitaria (Centro Histórico y Santo Tomás)  
Coordinadora de Información Pública  
División de Protocolo

03

## **Dirección General Financiera y sus dependencias** ➤ 83

04

## **Dirección General de Investigación y sus dependencias** ➤ 91

05

## **Dirección General de Administración y sus dependencias** ➤ 95

<b>06</b>	<b>Dirección General de Docencia y sus dependencias</b>	<b>127</b>
<b>07</b>	<b>Dirección General de Extensión y sus dependencias</b>	<b>145</b>
<b>08</b>	<b>Dirección de Asuntos Jurídicos</b>	<b>153</b>
<b>09</b>	<b>Sistema de Estudios de Postgrado</b>	<b>157</b>
<b>10</b>	<b>Departamento de Auditoría Interna</b>	<b>165</b>



# PRESENTACIÓN

A partir del 01 de julio de 2022, en el Acta No. 24-2022 de sesión extraordinaria de Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, inicié oficialmente mis funciones como Rector de esta casa de estudios superiores. La confianza depositada en mi persona, así como en mi plan de trabajo, me impulsó el deber de cumplir los objetivos planteados y de mantener a nuestra Tricentenaria Universidad como la más importante institución educativa de enseñanza superior del país.



Es un honor y un compromiso presentar ante ustedes el informe de labores de mi primer año de gestión como Rector, comprendido del 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023. Durante este tiempo, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha enfrentado desafíos sin precedentes, sin embargo, hemos continuado brindando oportunidades de aprendizaje de calidad, se han logrado importantes avances y resultados en la búsqueda constante de la excelencia académica, la investigación, la extensión y el gobierno y administración, todo ello al servicio de la sociedad.

En el transcurso de este tiempo, se ha fortalecido la calidad de la educación superior que se ofrece a los estudiantes, con énfasis en la innovación pedagógica, la formación en valores y la adaptación a los desafíos de la era digital. Los profesores y estudiantes han demostrado una dedicación inquebrantable en la búsqueda del conocimiento y la excelencia académica.

Además, se ha incrementado la inversión en investigación, promoviendo la generación de nuevos conocimientos que responden a los desafíos de la sociedad actual. Los investigadores han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.

En términos de extensión universitaria, se ha mantenido el compromiso con la comunidad guatemalteca, ofreciendo servicios y programas que impactan positivamente en la sociedad, promoviendo la inclusión y el bienestar.

La Administración Central de la USAC llevó a cabo medidas esenciales que permitieron atender a la comunidad universitaria continuamente, así como cumplir con el propósito de coordinar el proceso de regreso a las actividades presenciales. El enfoque principal de estas acciones se centró en la garantía de un entorno seguro y eficiente en la Universidad, lo cual implicó la implementación de horarios presenciales, virtuales e híbridos, tanto para el personal administrativo como para el de servicios. Como consecuencia de los esfuerzos de esta gestión, a partir de enero de 2023 se logró la reanudación de los servicios administrativos en diversos edificios de la USAC, ubicados en la ciudad de Guatemala.

Es importante indicar que el trabajo no estaría completo sin mencionar los desafíos que hemos enfrentado, tales como: los efectos posteriores a la pandemia del SARS covid-19, la toma del campus central y otras instalaciones de la USAC. A pesar de ello, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha respondido a estos desafíos con resiliencia, adaptación y solidaridad, demostrando que somos una institución comprometida con el bienestar de la sociedad guatemalteca.

En este informe detallo los logros y avances más representativos que hemos alcanzado en este año. Nuestra visión es continuar trabajando en conjunto para lograr una Universidad cada vez más fuerte, dinámica, comprometida con la calidad y excelencia académica, la inclusión y la proyección social.

Agradezco a todos los miembros de la comunidad universitaria por su dedicación y compromiso, así como a nuestros colaboradores y aliados por su apoyo continuo. La Universidad de San Carlos de Guatemala seguirá siendo una fuente de conocimiento y un agente de cambio en nuestra sociedad.

Atentamente,



**M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Rector**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

# Resumen Ejecutivo

La Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, es la única universidad pública del país. En el Artículo 82, Sección Quinta: Universidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala, se establece como “una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales” (Asamblea Nacional Constituyente, 1985).

La USAC, como lo indica en su misión, tiene como fin fundamental elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico, además es importante la educación superior para Guatemala en esta y futuras generaciones, lo cual es base del desarrollo social y económico de nuestra sociedad en la construcción de un mejor país. Asimismo, es su tarea contribuir al desarrollo integral de Guatemala, mediante el cumplimiento de sus funciones básicas de investigación, docencia y extensión, formando profesionales éticos y con compromiso social.

Es por ello que, desde el inicio de mi gestión rectoral, se ha dado énfasis al fortalecimiento del compromiso por la excelencia académica, tomando en cuenta que la USAC debe sumarse a la evolución constante del entorno a nivel mundial, en cuanto a tecnología, inteligencia artificial (IA), Big Data, análisis geográfico, plataformas digitales, ambiente, sostenibilidad, investigación, transmisión del conocimiento, globalización, movilidad estudiantil y docente, intercambios, entre otros. Se ha desarrollado dentro del plan rectoral cuatro ejes transversales, que buscan el fortalecimiento integral de la institución: Universidad verde, internacionalización, divulgación del conocimiento y digitalización (innovación tecnológica), los cuales se unen para dar forma a un futuro más sólido y dinámico para la USAC.

A continuación, se enlistan los logros y avances más representativos que se han ejecutado en mi primer año de gestión, enmarcados en los cuatro ejes mencionados.

# Universidad verde

Con el fin de fortalecer la Política Ambiental Universitaria y en búsqueda de una sostenibilidad ambiental en la USAC, juntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se prorrogó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, el cual tiene como objetivo principal promover el intercambio de recurso humano calificado y de extensión a nivel de grado en temas ambientales, recursos naturales, cambio climático y gestión de riesgo ambiental, para el beneficio de la población guatemalteca.

En el marco del convenio de cooperación entre la USAC y el MARN, se logró la realización conjunta de actividades de formación, promoción y concientización del cuidado del ambiente guatemalteco, incluyendo la participación en el proyecto Playas Limpias, así como en foros y talleres relacionados con el cuidado del agua, entre otros.

La Coordinadora General de Planificación, en el marco del aniversario 347 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolló una conferencia a cargo de Guatemala Green Building Council, con lo cual se fomentan temáticas inmersas en la Política Ambiental.

Además, como representante de la USAC ante el Comité Nacional de Producción Más Limpia, se desarrolló, junto a las universidades miembros de dicha comisión, el V Foro Interuniversitario de Ambiente y Desarrollo, coordinado por la Universidad del Istmo de Guatemala, dando a conocer a la comunidad estudiantil temas de importancia ambiental.

Por otro lado, el Departamento de Ambiente y la Oficina Verde impartieron una serie de conferencias y capacitaciones sobre: suelo, agua, desechos sólidos y propagación de plantas ornamentales con área demostrativa, en el Club Deportivo Los Arcos, como parte de las actividades de la celebración de los 347 años de la USAC.

Asimismo, se desarrolló la primera fase del Plan para la Revitalización del CECON y Jardín Botánico, el cual fue implementado con el fin de recuperar y proponer nueva infraestructura en un lugar declarado patrimonio cultural y natural de la nación. El documento presenta los antecedentes históricos, el análisis de sitio, la formulación y diseño de infraestructura, así como la presentación del plan por fases.

La Dirección General de Administración -DIGA-, por medio del Departamento de Ambiente / Oficina Verde, desarrolló acciones encaminadas al bienestar de la comunidad universitaria, procurando espacios confortables, por medio de la integración al entorno, en concordancia con la Política de Ambiental de la USAC.

Se brindó apoyo de ornato (acomodamiento y preparación de áreas verdes a las instalaciones del Club Deportivo Los Arcos para la actividad de Infousac.

En el parqueo ubicado en la 15 calle 9-58, zona 1, se realizó la recuperación, desmalezado, limpieza y manejo de desechos sólidos de las áreas abiertas.

En el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, zona 11, se ejecutó el plan general de restablecimiento y limpieza de los espacios abiertos en áreas verdes y áreas grises (canales y banquetas), además del control de plagas y enfermedades, control y erradicación de panales de avispa negra *Polybia occidentalis* y aplicación de insecticidas.

También se realizó el mantenimiento y activación del sistema de riego, rehabilitación de los bebederos, propagación de plantas ornamentales: recolección y preparación de material vegetal, riego, limpieza, control fitosanitario, recuperación de áreas en general, jardinería externa, colocando macetones en la acera de la 9na. avenida. Asimismo, para contribuir al mejoramiento de las áreas verdes se brindó capacitaciones al personal.

De igual forma, el Departamento de Diseño, Urbanización y Construcción realizó en las instalaciones de la USAC acciones desarrolladas para el retorno:



En la Casa del Estudiante, zona 1, se recuperó el jardín que se encuentra en el área.

Se brindó capacitación sobre manejo de desechos orgánicos al personal de la División de Editorial Universitaria, en el marco de la celebración del Día del Tipógrafo.

En la Finca Sabana Grande se realizó una jornada de reforestación.

# Internacionalización

Con el fin de intercambiar experiencias interinstitucionales a nivel científico, cultural e histórico sobre la región mesoamericana, se organizó el II Webinar México y Centroamérica, buscando realizar actividades con aliados estratégicos como CSUCA, UDUAL, universidades centroamericanas y otras instancias.

En cuanto a convenios interinstitucionales, se buscó fortalecer la investigación, extensión, administración y gestión pública a nivel de grado y posgrado, conjuntamente con el Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-, se firmó carta de cooperación y entendimiento, durante el Foro de la Función Pública de Centroamérica y El Caribe en su XXI edición, lo cual se constituye como un mecanismo para el intercambio de experiencia y búsqueda de soluciones colaborativas.

Además, junto a la Fundación Colombia Emprende, se firmó un convenio, con el que se espera trabajar para potenciar capacidades en materia de proyectos de desarrollo, en ámbitos de educación, emprendimiento, turismo, deporte y tecnologías emergentes, beneficiando aproximadamente a 700 jóvenes universitarios.

Como parte de la internacionalización en la educación superior y la importancia de la movilidad estudiantil, se galardonó a 124 becarios, representaciones internacionales, docentes, estudiantes y académicos que pusieron en alto el nombre de la Universidad.

También se participó en la inauguración del VI Festival de Becas, promovido por la Coordinadora General de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, este fue un evento presencial que atrajo la participación de representantes de distintos países. Durante el festival, se destacaron diversas oportunidades académicas disponibles en universidades extranjeras, con el objetivo de fortalecer la vinculación internacional de la institución educativa. Además, se llevaron a cabo reuniones con diversas embajadas para diseñar proyectos destinados a estudiantes, egresados y trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El 12 de septiembre de 2022 se tuvo la lección inaugural del segundo semestre: La Internacionalización y Calidad Universitaria, conferencia impartida por el Dr. Oruam Marichal Guevara, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciego de Ávila, Cuba.

De igual forma, se participó en el Modelo de la Asamblea General de la OEA- MOEA, del 17 al 19 de septiembre de 2022, en donde una delegación de la USAC tuvo la oportunidad de conocer el modelo de la OEA, tener un enfoque internacional de aprendizaje e intercambio de buenas prácticas con universidades de Honduras, Perú, Colombia y El Salvador.

El 25 de octubre de 2022 se participó en la reunión con el Presidente de Implant Training Center de Estados Unidos, en donde se establecieron proyectos en conjunto con la Facultad de Odontología (USAC) e ITC Cares, con el fin de realizar trabajos colaborativos.

Continuando con el fomento de la internacionalización universitaria, se participó en la XIX reunión del Sistema Internacionalización de la Educación Superior Centroamericano -Siesca-, del 28 al 30 de octubre de 2022, la cual contó con la presencia de los directores de relaciones internacionales de la región.

El 3 de noviembre de 2022 se llevó a cabo una reunión con la Agencia Brasileira de Cooperação, en la cual se analizaron alianzas y oportunidades para trabajar en conjunto en la formación académica, específicamente enfocados al tema de seguridad ciudadana y justicia.

Durante el 15 y 16 de noviembre de 2022, se llevó a cabo el VI Festival de Becas y Seminario de Vinculación Internacional de la USAC. Se contó con la participación de cooperantes y embajadas de: India, Italia, Unión Europea, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos, Education USA, República de China, Taiwán, Japón, Turquía y Rusia.

El 17 de noviembre de 2022 se compartieron experiencias académicas en el Seminario de Vinculación Internacional de la USAC, con la conferencia magistral de inauguración: Internacionalización y Movilidad Estudiantil.

Cabe resaltar que se institucionalizó la ceremonia de reconocimiento a becados y participaciones internacionales, cuya primera actividad se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2022, y se contó con la participación de 75 beneficiarios. Esta ceremonia tiene como finalidad reconocer a estudiantes y profesores que han obtenido una beca, movilidad académica, han participado en una competencia o representado a la USAC en el ámbito internacional.

De este modo, del 21 al 25 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la semana Cultural del Cine Shanghái, que permitió conocer y estrechar lazos de amistad, para que estudiantes, profesores y profesionales conocieran sobre la cultura.

A partir del 29 de noviembre de 2022 se estableció el Día de Yoga en la USAC, en el cual se fomentan los lazos de amistad y cooperación con la embajada de India en Guatemala.

En el año 2022 se conformó la Red de Enlaces de Cooperación, con representantes de cada una de las unidades académicas, quienes se reúnen virtualmente con periodicidad quincenal. Se contó con la presencia del área de educación de las principales embajadas acreditadas en Guatemala.

En relación con este tema, se llevaron a cabo 12 talleres para la Formación de Capacidades en Redes Académicas.

En febrero de 2023, se dio inicio a un nuevo ciclo del Programa de Cursos Libres con la conferencia La Motivación en el Quehacer de la Vida. Este ciclo tuvo la particularidad de atraer a estudiantes de diferentes unidades académicas, así como a población guatemalteca y población de países centroamericanos.

El 1 de marzo de 2023 se llevó a cabo un intercambio de experiencias y buenas prácticas en ámbitos de la ciencia, tecnología, deporte y cultura con directivos de la Universidad Evangélica de El Salvador -UEES-.

De igual manera, en marzo de 2023, la USAC se adhiere a la Asociación Iberoamericana de Estudios de Postgrado -AUIP-, con sede en la Universidad de Salamanca, España, la cual otorga becas, cuenta con programas de movilidad, programas para financiar proyectos de investigación, entre otros. Ese mismo mes, la USAC se adhiere al Grupo La Rábida, consorcio de Universidades de Iberoamérica, la cual tiene su sede en la Universidad Internacional de Andalucía, España, que otorga becas, cuenta con programas de movilidad y programas para financiar proyectos de investigación, entre otros.

Fomentando la internacionalización, se apoyó a varios estudiantes para realizar movilidad estudiantil, y además se gestionaron varias movilizaciones académicas con diferentes profesores, investigadores y estudiantes de distintas universidades a nivel internacional.

Por otra parte, el 13 de abril de 2023 se organizó la conferencia Mediación o Medios Alternativos de Resolución de Conflictos, impartida por el Dr. Pablo García Molina y gestionada por medio del programa de la Unión Europea Erasmus+. Además, la Dra. Salomé Berrocal, profesora e investigadora de la Universidad de Valladolid, España, realizó una estancia académica en la USAC, en el marco del programa Erasmus+. Dentro de este marco, se desarrolló la conferencia: Integración de Entornos Presenciales y Online, dictada por el Dr. Manuel Barrio, de la Universidad de Valladolid, dirigida a profesores del Centro Universitario de Occidente -CUNOC-.

Se participó en el Taller La Ciencia Abierta: Importancia, Conceptos, Métodos y Estrategias, Avances y Desafíos”, con el Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-, realizada en el marco de la 59 Asamblea General de SIRCIP y organizada por la DIGI.

Se realizó un conversatorio denominado: “La Educación en la Era Digital y el Papel que Desempeñan los Profesores en los Procesos Pedagógicos en la Ciudad del Paisaje, impartida por el Dr. Manuel Barrio, director de la Escuela de Informática de la Universidad de Valladolid, España, realizada en el marco de la estancia académica en la USAC.

Se organizó el Foro Trinacional para el manejo de cuencas hídricas transfronterizas entre Guatemala, El Salvador y Honduras, el 4 y 5 de mayo de 2023, en donde se compartieron acciones orientadas al desarrollo sostenible de los recursos naturales en la región. Se contó con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto Universitario de la Mujer -Iumusac-, Centro Universitario -Cunori-, Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-, Universidad de El Salvador, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Tecnológica de Honduras y Universidad Tecnológica Centroamericana.

En mayo de 2023, se apoyó en el desarrollo de la gira por varias reservas naturales del país en el marco del fondo de innovación del proyecto que obtuvo esta dependencia en la convocatoria de #100KStrongAmericas, en donde estudiantes y docentes se preparan para una gira educativa a Estados Unidos. Además, se recibió a una delegación de Oakland University, quienes realizaron un intercambio académico con la USAC. Ese mismo mes, se participó en la I Semana Académica Internacional de Chiloé, en Provincia de Castro, Republica de Chile, en donde la Universidad de San Carlos de Guatemala tuvo una importante participación.

- ✓ Con la finalidad de continuar con la promoción de un profesorado de enseñanza del idioma francés en la educación superior de la USAC, el 4 de junio de 2023 se sostuvo un acercamiento con la Cooperación Francesa, llegando a acuerdos importantes para la implementación de dicho profesorado.
- ✓ Se recibió la visita académica de la Directora Ejecutiva del Consejo Centroamericano de Acreditación -CCA-, con la finalidad de propiciar un acercamiento para los procesos de mejora continua de la USAC.
- ✓ En junio se realizó una estancia académica por un integrante del equipo de esta dependencia a la Universidad de Cádiz, España, como parte del programa de movilidad Erasmus+ KA107, en temas de Diseño y Presentación de Proyectos de Cooperación Internacional.
- ✓ En junio de 2023, se participó en el Webinar Women and Science, desafíos y oportunidades para las mujeres en la ciencia, organizado por OBREAL-Global. Además, se llevó a cabo la conferencia Partners Campus de Partners of the Americas, impartida por Dr. William Weber, Director de Compromiso Comunitario y Voluntario.
- ✓ El Iumusac destacó en el periodo de julio 2022 a junio 2023 con logros notables, incluyendo participación en diversas ponencias y representación en eventos feministas a nivel nacional e internacional.
- ✓ Debe señalarse que las Residencias Universitarias de Centro Histórico -Casa de Protocolo- y Santo Tomás de Aquino, alojaron 121 personas de diferentes nacionalidades extranjeras y 215 personas guatemaltecas, siendo un total de 336 personas, entre personal académico, administrativo, invitados especiales extranjeros, estudiantes y otros.

Se llevó a cabo un intercambio académico con 20 profesionales de la Universidad Federal de Brasil, que visitaron lugares de memoria de la ciudad capital, Chuarrancho, Comalapa y Santiago Atitlán. El grupo también participó en un diálogo con académicos sociales, líderes del pueblo xinca y del Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas -IDEIPI-, en el que se abordaron temáticas de pueblos indígenas, memoria histórica y patrones de dominación.

Cabe resaltar que la Directora General de Investigación, Doctora Alice Burgos Paniagua, fue electa en Asamblea y asumió por 2 años la Coordinación de Investigación en el Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado -SIRCIP- del Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-.

Con relación a la convocatoria del proyecto Fortaleciendo Sistemas Inclusivos de Ciencia e Innovación en América Latina a través de una Red de Investigación Colaborativa, de los 16 proyectos que fueron aprobados para recibir financiamiento por CSUCA y IDRC, 4 son coordinados por investigadores de la USAC y están conformados por consorcios de investigadores que pertenecen a las universidades de México, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, para que a través de un trabajo conjunto se aporten soluciones viables a los problemas que enfrentan los grupos más vulnerables: pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y las juventudes de los países miembros del SICA.

Buscando orientar las transformaciones en la gestión educativa e institucional, con el fin de la mejora continua, se desarrolló un total de 113 reuniones técnicas de acompañamiento de las comisiones en los procesos de acreditación, 82 de autoevaluación y 71 sobre plan de mejora con unidades académicas y administrativas.

Por medio de la presentación del proyecto: Gestión de la Calidad en USAC, a diversas instituciones internacionales, el cual fue aceptado, se logró participar en la Red Lab Calidad que nos une, organizado por Unesco y ANECA. Además, durante un año se participó en un proceso de formación, alcanzando con ello integrar a la USAC en la Red de la Calidad, junto a otras 45 instituciones de educación superior participantes.

En la búsqueda de la mejora continua se gestionó, organizó e implementó talleres sobre el proceso de acreditación institucional, con la visita exploratoria del Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y de Educación Superior de Francia y del Consejo Centroamericano de Acreditación -HCERES-, participaron docentes, investigadores, estudiantes, autoridades y dependencias administrativas de la USAC.

Se realizó el Conversatorio Vinculación y Extensión Universitaria, apuntes desde la Universidad de Granada, dirigido a voluntarios, estudiantes y personal administrativo, además, se realizó la conferencia dictada por el Profesor Vicente Ballesteros, de la Universidad de Granada, España, en la Casa de la Cultura Flavio Herrera.

Por último, es conveniente mencionar que se gestionó un acercamiento con el Instituto Internacional Clara Campoamor y el Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP- para futuras actividades de proyección social.

Se juramentó a los atletas participantes de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos -JUDUCA- como la máxima justa deportiva de las universidades públicas que están adscritas al Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-.

# Divulgación del conocimiento

Se publicó la **Revista Análisis de la Realidad Nacional**, abordando temas sociales de actualidad con enfoques plurales e interdisciplinarios, así como cuadernos de investigación sobre temas específicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se realizaron investigaciones y análisis en forma de libro, abordando temas como derechos de la niñez, el magisterio de Juan José Arévalo, indignación, fatiga política en Guatemala y revista impresa, edición 39, en la Feria Internacional del Libro de Guatemala -FILGUA-.

El Instituto Universitario de la Mujer realizó la publicación de una revista centrada en la participación política de las mujeres en Guatemala.

En junio de 2023 se logró la aprobación de la actualización de la Política de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo cual implicó la participación de representantes de diversas unidades académicas y centros de investigación.

Se cofinanciaron 75 proyectos de investigación en 2022 y 40 proyectos en 2023, abarcando áreas como la social-humanística, científico-tecnológica y de salud, orientadas a contribuir con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

Se impulsaron 10 eventos de divulgación de la producción científica de la USAC y de promoción de la ciencia abierta. Esta labor se llevó a cabo en colaboración con diversas instancias nacionales e internacionales, como SENACYT, La Referencia y universidades de la región.

Se publicó el documento **Indicadores del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2019-2021**, proporcionando una visión de la actividad investigadora del Sinusac.

Se respaldó la divulgación de la convocatoria del proyecto Fortaleciendo Sistemas Inclusivos de Ciencia e Innovación en América Latina a través de una Red de Investigación Colaborativa, promovido por el CSUCA y el IDRC.

Se publicó la cuarta edición de la revista DDA por parte de la División de Desarrollo Académico -DDA-. Además, la **Revista Científica** del SEP mostró un crecimiento significativo. En noviembre de 2022 se publicó la edición impresa del volumen 5, No. 2, con 7 artículos. En mayo de 2023, la versión digital del volumen 6, No. 1, con 9 artículos, fue lanzada. Además, la inclusión en el catálogo 2.0 del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas destaca el reconocimiento internacional de la calidad de la revista.

# Digitalización (innovación tecnológica)

La Coordinadora General de Planificación -CGP- desarrolló e implementó nuevas funciones en la plataforma web para el proceso correspondiente al Plan Operativo Anual, con el fin de mejorar el proceso de planificación de los usuarios. Estas se describen como: módulo de bitácora, reportes varios, integración de marco estratégico, integración de información de evaluaciones anteriores al módulo de evaluación actual, asertivos y restricciones para el proceso de evaluación, selección de rol y unidad según usuarios.

Además, se desarrolló y finalizó, dentro del Sistema de Información Universitaria, el Módulo de Bienes Inmuebles, el cual permite registrar información catastral y de infraestructura, genera reportes que muestran imágenes, mapas e información relevante de los bienes inmuebles propiedad de la USAC.

De igual manera, se desarrolló y finalizó la primera etapa del Visor Geográfico, el cual forma parte del Sistema de Información Universitario -Siusac-. El objetivo de este sistema es consolidar una plataforma web que permita registrar, consultar y visualizar información respecto a la infraestructura en resguardo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el módulo estadístico del Sistema de Información Universitario -Siusac- también se incorporó información generada por el Departamento de Registro y Estadística, como parte de las fuentes primarias de información importantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esto a través de una interfaz de programación que permite la consulta respecto a cantidad de estudiantes inscritos y graduados en la USAC.

Por otro lado, la CGP, atendiendo solicitudes de unidades administrativas, realizó análisis fotogramétrico apoyándose de vehículos aéreos no tripulados (drones) en centros universitarios, terrenos con posibilidades de donación, áreas en riesgo, inmuebles propiedad de la USAC, entre otros. De esta manera se generaron productos que diversificaron información en los ámbitos ambientales, culturales, arquitectónicos, entre otros, con el fin de conocer el estado actual y tener la posibilidad de planificar proyectos en los espacios universitarios.

La Secretaria General desarrolló una aplicación informática para la solicitud, registro, control, pago, estadísticas y archivo de las auténticas de certificaciones solicitadas por la comunidad universitaria, para su posterior apostillado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En el sistema se han registrado durante este periodo 1,826 solicitudes, además de 250 procesos elaborados manualmente, totalizando 2,076 trámites procesados.

En ese mismo sentido, se desarrolló una aplicación informática para el control y registro de todos los títulos firmados por el Secretario General, correspondientes a todas las unidades académicas de la Universidad. El sistema provee búsquedas de procesos, así como estadísticas de firma, en tiempo real, por diferentes criterios. Se tienen registrados más de 15,148 títulos firmados a nivel técnico, licenciatura, maestrías y doctorados.

También se desarrolló la primera página electrónica de la Secretaría General, con información general, así como información sobre los procesos internos y los servicios que esta presta.

Cabe señalar que se desarrolló una aplicación informática para el registro de las votaciones realizadas por los miembros del Consejo Superior Universitario, la cual está conceptualizada para integrarse a futuro con la aplicación de Puntos CSU, con el objetivo de automatizar todos los procesos. En esa misma línea, se desarrolló otra aplicación que buscó ser un punto de partida para la generación de las sesiones del Consejo Superior Universitario, creando automáticamente la agenda.

Por su parte, el Departamento de Caja, de forma conjunta con el Departamento de Procesamiento de Datos, en septiembre del año 2022 creó y habilitó la base de datos de proveedores en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-, para realizar el pago a través de transferencia a cuenta.

Como parte de la promoción en el uso de tecnología idónea para satisfacer los planes, programas y proyectos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Departamento de Procesamiento de Datos logró estabilizar el servicio de Internet del campus central, y también implementar la infraestructura en nube como respaldo, mediante licenciamiento Webex para videoconferencias personales y administrativas, migración de correo institucional Zimbra, IPv6 ante LACNIC, convergencia del sistema de respaldo de servidores (10 servidores), soporte y actualización de 26 controles académicos, creación del sistema empleo-USAC para egresados, migración del sitio MUSAC de plataforma externa hacia plataforma USAC, habilitación de partidas correspondientes a sentencias judiciales, renglón 913 en gestión de prestaciones por retiro y pago a proveedores a través de transferencias bancarias.

Por primera vez en la historia de la USAC, se realizó la inversión de 5.1 millones de quetzales dedicados exclusivamente para la compra de equipo de cómputo, equipo de laboratorio, mobiliario y software, destinados a dotar, innovar y fortalecer la infraestructura tecnológica de las unidades de investigación.

El Departamento de Registro y Estadística, en mayo de 2023, implementó el proyecto de solicitud de certificaciones de inscripción para pregrado y grado en modalidad virtual, a través del portal web del Departamento de Registro y Estadística. Se emitieron 4,558 certificaciones al 30 de junio de 2023, lo cual fortalece e impulsa la descentralización de los servicios que se prestan a la comunidad universitaria.

La Biblioteca Central logró la migración de la base de datos del Sistema de Gestión de Bibliotecas -Glifos-, a una versión actualizada 10.0, la que permitió agregar nuevos elementos para ofrecer a los usuarios mayores opciones de búsqueda y recuperación de la información en el Online Public Access Catalog -OPAC- (por sus siglas en inglés). Se amplió el uso de etiquetas, campos y subcampos para una mayor visibilidad de los contenidos de material bibliográfico en diferentes soportes (impresos y digitales).

Además, se renovó el diseño del OPAC, para ello se utilizó un diseño Web Responsive, el cual se ajusta a cualquier dispositivo. La nueva interfaz se construyó con un diseño simple y moderno, que permitió, a partir de su implementación, que los usuarios pudieran visualizar el contenido casi completo de los distintos materiales con los que cuenta la Biblioteca Central, a través de las diferentes colecciones que forman parte del patrimonio universitario.

La Dirección General de Docencia, con el fin de fortalecer la comunicación, vinculación y difusión de la información con los usuarios, desarrolló una nueva página web institucional de la Dirección General Docencia y sus dependencias. Asimismo, con el propósito de continuar prestando un servicio de calidad, se actualizó la guía temporal para atender de forma virtual los procesos de solicitud, pago y liquidación de ayudas económicas, a profesores titulares e interinos y estudiantes de postgrado en diferentes programas.

El Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico habilitó el Sistema de Evaluación en Línea, el cual permitió que el 97 % de unidades gestionaran la plataforma, y también cargaran organigramas e información de control académico web de estudiantes y profesores para llevar a cabo el proceso de evaluación docente, así como para brindar la asesoría y seguimiento correspondiente. Además, se llevó a cabo la carga al sistema calificador de las notas que corresponden al Sistema de Evaluación en Línea (méritos y evaluación) y creación de base de datos de méritos académicos de las unidades pendientes, para procesar en el sistema calificador las actas, integrando las notas de todas las categorías.

Se creó una base de datos en línea de expedientes para darle seguimiento a las promociones docentes pendientes desde el año 2010, permitiendo el análisis, revisión y autorización de promociones docentes que debían promoverse, así como las notificaciones correspondientes a cada Comeval.

La División de Bienestar Estudiantil Universitario, por medio de la Sección de Orientación Vocacional, como parte de los objetivos de la Unidad, atiende diariamente, mediante una plataforma web, las pruebas de orientación vocacional desde septiembre de 2022, con el propósito de brindar mayor oportunidad de ingreso a los aspirantes a esta casa de estudios superiores.

Además, se implementaron ajustes razonables en la plataforma web para personas con discapacidad visual o baja visión, con el objetivo de cumplir con las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad de la Universidad. Y se desarrolló un módulo dentro de la plataforma web de la Sección de Orientación Vocacional, para atender casos de asesoría psicopedagógica en modalidad virtual.

En la División de Evaluación Académica e Institucional se creó la nueva página web de DEAI: <https://virtual.usac.edu.gt/deai/>, en la cual se agregó información actualizada, servicios prestados y acciones que se pueden desarrollar en la página electrónica, así como el diseño de la nueva imagen y logo, respondiendo a los procesos de gestión de la calidad y mejorando la comunicación interna y externa de nuestra dependencia.

Finalmente, el Sistema de Ubicación y Nivelación implementó el simulador de pruebas de conocimientos básicos, con el fin de que los aspirantes universitarios puedan tener una experiencia enriquecedora al realizar las pruebas de conocimientos básicos -PCB-, previo a la aplicación de las pruebas finales. Con este simulador los usuarios obtienen una nota que permite contar con un autodiagnóstico de sus niveles de conocimientos básicos, teniendo, incluso, la posibilidad de acceder a los cursos de nivelación virtual, disponibles en la plataforma de la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales –DEDEV-.



# RECTORÍA

Rectoría es el órgano de comunicación entre la Universidad y el Gobierno de la República, responsable de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario, así como la instancia de decisión superior, con representación legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



De acuerdo con las funciones que manda el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario ejercer la supervisión superior en todas las dependencias de la Universidad; cumplir y hacer que se cumplan las leyes universitarias, así como los acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario. Se desarrolló una serie de gestiones y funciones fundamentales que benefician tanto a la comunidad sancarlista como a la sociedad guatemalteca en general, de las cuales se hace mención las más representativas:

## *Acercamiento con la sociedad guatemalteca*

Al inicio de la gestión rectoral se tuvo un acercamiento con la comunidad sancarlista y la comunidad en general, a través de los medios de comunicación, en donde se enfatizó la búsqueda del punto de equilibrio, la cual se llevó a cabo por medio de una invitación en el programa A Las 8:45 de Canal Antigua. Se conversó sobre los planes de trabajo de la administración, enfatizando temas como el fortalecimiento de la educación superior, el uso adecuado de los recursos financieros y la implementación de proyectos que impulsen los ámbitos académicos e investigativos.



## *Entrega de títulos universitarios*

Con el fin de atender y apoyar a los estudiantes que culminaron la carrera universitaria, se dio continuidad a la entrega de títulos, agilizando los trámites para que los profesionales opten a nuevas oportunidades laborales, acción desarrollada en conjunto con los colegios de profesionales.

Así mismo, se habilitó la entrega de títulos en el stand informativo y en viviendas de personas con dificultades de movilidad, en beneficio de 3188 profesionales.

Cabe resaltar que se entregaron títulos a domicilio en los municipios del departamento de Guatemala como: San Raymundo, Mixco y San Miguel Petapa, además, según el plan de descentralización de servicios administrativos, se incrementó los esfuerzos entregando en San Marcos, Baja Verapaz, Santa Rosa, Quiché, Totonicapán, Huehuetenango, Retalhuleu, Escuintla, Suchitepéquez, Izabal, Chimaltenango, Sololá y Zacapa.

Se continuó con la atención y apoyo a los estudiantes, generando las condiciones técnico-pedagógicas adecuadas, llevando a cabo jornadas de atención estudiantil en varios departamentos, para entregar carnés y títulos a estudiantes y egresados.

Además, en el marco del Día del Estudiante Universitario, se llevó a cabo la entrega de más de 400 títulos a egresados de 14 unidades académicas, entre ellas las Facultades de Ciencias Médicas, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingeniería, también las Escuelas de Historia y Ciencias de la Comunicación, entre otras.



## *Reconocimiento a la USAC por el Plan de Vacunación Covid 19*

El IGSS reconoció la labor social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una institución con más de 300 años de historia, como la única universidad estatal del país, dedicada al desarrollo a través de diversas áreas de trabajo.

En las oficinas centrales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, se llevó a cabo un acto para honrar a las instituciones que respaldaron el Plan de Vacunación Covid-19. Durante la ceremonia, como Rector recibí una distinción de manos de las autoridades del IGSS, destacando todo el apoyo brindado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el funcionamiento de los centros de vacunación establecidos en las instalaciones de la USAC, que sirvieron a miles de guatemaltecos, tanto afiliados como ciudadanos en general.

En su función social, la Universidad ha contribuido y continuará contribuyendo a la sociedad, mediante su capacidad humana y su infraestructura, en beneficio del fortalecimiento de la salud.



## *Fortalecimiento institucional*

En la búsqueda del fortalecimiento institucional se presentó en reunión de trabajo con las autoridades de la Administración Central una radiografía académica institucional, para plantear propuestas de mejoras académicas e investigativas.

Esta administración se caracteriza por trabajar en equipo, buscando siempre promover el desarrollo integral de esta casa de estudios. Por eso, junto al Secretario General de la USAC, abogado Luis Córdón, se presentó la agenda de trabajo con los proyectos que se desean implementar y las estrategias para mejorar la academia.



## *II Asamblea de Estudios de Postgrado*

La Asamblea de Estudios de Postgrado, máxima instancia de decisión del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- de la USAC, se llevó a cabo en el mes de agosto de 2022. Reunió a los directores de postgrado de 10 Facultades, 16 centros universitarios y 7 escuelas no facultativas, representando un evento de gran relevancia para la institución.

Participando como Rector en la segunda Asamblea de Estudios de Postgrado se refleja el compromiso con la excelencia académica y el futuro de la Universidad. Durante la intervención en este significativo encuentro se subrayó la importancia de abordar los retos globales que enfrenta la educación superior. Además, se hizo hincapié en la necesidad de una reinversión constante para contribuir a la construcción de sociedades más seguras, justas, democráticas y sostenibles.



## *Webinario Historias Compartidas»*



Con el fin de intercambiar experiencias interinstitucionales a nivel científico, cultural e histórico, sobre la región mesoamericana, se organizó el II Webinario México y Centroamérica, buscando realizar actividades con aliados estratégicos como CSUCA, UDUAL, universidades centroamericanas y otras instancias, resaltando la importancia de la USAC para Guatemala.

## *Inauguración del Centro de Enseñanza y Aprendizaje Edumedia CEA USAC*

Con el fin de fortalecer las capacidades digitales, organizar eventos en línea y obtener una serie de servicios que se acomoden a las necesidades tecnológicas de la actualidad, se inauguró la iniciativa del Centro de Enseñanza y Aprendizaje Edumedia, el cual facilita la integración de nuevas tecnologías de enseñanza.



## *Apoyo de la administración central*

Se presidió la juramentación de la Junta Directiva del Equipo de Fútbol USAC, esta ceremonia contó con la presencia de la plantilla de jugadores, quienes se congregaron para este importante acto. En esa ocasión se enfatizó el compromiso como sancarlista en la promoción del desarrollo deportivo.

Uno de los hitos significativos en la historia de la USAC fue la adquisición de la ficha de Comunicaciones en el mes de noviembre de 2022. En una ceremonia oficial, Juan Leonel García, Presidente del Club Comunicaciones y mi representación como Rector de la USAC, oficializamos el regreso del equipo de fútbol de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la primera división. Este acontecimiento marcó un retorno memorable para la institución educativa, que atesora una tradición de 100 años en el fútbol, llena de glorias y éxitos. El equipo de la USAC adquirió los derechos deportivos de la filial de Comunicaciones, conocida como Cremas B.

Otro momento destacado de ese año fue cuando se realizó la presentación del equipo de tercera división. La junta directiva del equipo y nuestra administración llevaron a cabo gestiones para fortalecer al equipo universitario. Como resultado, el equipo pudo contar con uniformes nuevos e implementos deportivos. Se reafirmó el compromiso de impulsar todas las disciplinas deportivas en la Universidad, y el apoyo brindado a este equipo sirvió como un ejemplo de esta misión.

## *para los equipos de fútbol y beisbol*



Además, la Administración Central implementó medidas para respaldar tanto a los equipos de fútbol como a los de béisbol. Esto se tradujo en un convenio de cooperación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Club Deportivo de Fútbol Universidad, beneficiando a los jugadores con formación física, atención médica y apoyo en su desarrollo académico. Como parte de este acuerdo, se estableció una junta directiva específica para gestionar los aspectos administrativos y financieros del equipo, con la finalidad de garantizar su funcionamiento sin depender de fondos de la USAC. El objetivo principal era beneficiar a los jugadores, facilitando la continuación de sus carreras deportivas y proporcionando actividades de formación y capacitación.



Finalmente, durante una visita a los equipos de béisbol de la Liga Mayor, Juvenil y el Semillero Infantil, se manifestó el apoyo para que tuvieran a su disposición las herramientas necesarias para practicar el deporte, como bates, pelotas y uniformes. Además, se avanzó en la organización de una junta directiva encargada de gestionar patrocinios, lo que contribuyó al fortalecimiento de estos equipos deportivos.

## Entrega de víveres

La Universidad de San Carlos de Guatemala apoyó a los damnificados por el huracán Julia, se conformó una comisión de emergencias y se instaló dos centros de acopio en la ciudad capital, a esta iniciativa se sumaron los Centros Universitarios de Sacatepéquez, Izabal, Sololá, Jutiapa, San Marcos, Chimaltenango, Zacapa, Totonicapán, Baja Verapaz, Retalhuleu, Quiché, Oriente y Occidente, quienes instalaron sus propias unidades de acopio para apoyar a una mayor cantidad de personas.

Se entregaron víveres, se agradeció a los sancarlistas y a la población en general, quienes participaron dedicando horas de esfuerzo para llevar los suministros a los damnificados. La ayuda fue entregada a cientos de familias en las comunidades de Granja Versalles, Corralitos y aldea Málaga de Masagua, Escuintla.



## Convenios interinstitucionales

En la búsqueda por fortalecer la investigación, extensión, administración y gestión pública a nivel de grado y posgrado, conjuntamente con el director y representante legal del Instituto Centroamericano de administración Pública -ICAP-, Lic. Osvaldo de la Guardia Boyd, se firmó carta de cooperación y entendimiento, durante el foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe en su XXI edición, la cual se constituye como un mecanismo para el intercambio de experiencia y búsqueda de soluciones colaborativas.



Así mismo, junto con Ramón Davis Expósito Vélez, presidente de la Fundación Colombia Emprende, se firmó convenio, con el cual se espera trabajar en conjunto para potenciar capacidades en materia de proyectos de desarrollo, en ámbitos de educación, emprendimiento, turismo, deporte y tecnologías emergentes, beneficiando aproximadamente a 700 jóvenes universitarios.

Con el fin de fortalecer la Política Ambiental Universitaria y en búsqueda de una sostenibilidad ambiental en la USAC, juntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se prorrogó el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, el cual tiene como objetivo principal promover el intercambio de recurso humano calificado y de extensión a nivel de grado en temas ambientales, recursos naturales, cambio climático y gestión de riesgo ambiental, para el beneficio de la población guatemalteca.

Además, siguiendo la Política de Atención a la Población con Discapacidad, se llevó a cabo la prórroga del convenio interinstitucional entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, con el fin de asegurar y promover el ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad en la educación superior pública, sin discriminación. Para ello se contó con la presencia de la presidenta del comité M.A. María de los Ángeles Soberanis.

## *Capacitación académica en conmemoración del Día del Abogado*

La capacitación se llevó a cabo en conjunto con el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y fue impartida a profesionales del derecho y estudiantes, con la finalidad de actualizar los conocimientos y capacitarse en relación con la legislación guatemalteca vigente aplicada a la propaganda política en medios de comunicación.

Se felicitó a los abogados y estudiantes, resaltando que el derecho y la justicia son premisas principales de la democracia. El trabajo de los abogados contribuye a garantizar la justicia en el país.



## *Galardón a la excelencia del profesor universitario*

Se otorgó el premio a la excelencia a los docentes de grado, posgrado e investigadores de las diferentes unidades académicas de la USAC, reconociendo los méritos académicos y la dedicación de los docentes, además de valorar y estimular la producción de conocimientos a través de las investigaciones.

## *Atención a estudiantes*

Se instaló un stand informativo con la finalidad de resolver dudas e informar a estudiantes, tanto regulares como aspirantes a ingresar a esta casa de estudios, sobre distintos trámites, ubicado a pocos metros del ingreso al campus central. Para esta actividad se contó con la participación del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-, Registro y Estadística, Biblioteca Central, Caja Central, unidades académicas como la Escuela de Ciencias Lingüísticas, la Escuela Superior de Arte y la Facultad de Humanidades.



Además, a través de INFOUSAC 2022 la Universidad cumplió su objetivo de brindar a la población la información necesaria de todo el proceso de ingreso y la oferta académica que ofrece la Universidad, para que los aspirantes a esta casa de estudios tengan las herramientas para acceder a la educación superior pública. Dichos eventos se llevaron a cabo de manera presencial y virtual.

*Con el fin de que los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala obtuvieran información sobre todas las unidades académicas y las distintas dependencias administrativas, se llevó a cabo INFOUSAC 2023.*

*En esta ocasión se inauguró el evento resaltando la importancia que tiene la universidad al promover la investigación y el desarrollo de proyectos que contribuyen al bienestar de la sociedad.*



### *Reconocimiento a sancarlistas destacados a nivel internacional*

Como parte de la internacionalización en la educación superior y la importancia de la movilidad estudiantil se galardonó a 124 becarios, representaciones internacionales, docentes, estudiantes y académicos que pusieron en alto el nombre de la Universidad.

### *Graduación en Conocimientos Básicos en Administración Pública MAP USAC*

Conjuntamente con autoridades del Instituto Nacional de Administración Pública se presidió el acto de graduación de aproximadamente 50 profesionales que se certificaron en Conocimientos Básicos en Administración Pública, este evento fue llevado a cabo en el Colegio de Profesionales, todo ello en el marco de la carta de entendimiento firmada entre ambas instituciones.

## *Festival Internacional de Becas y Ayudas Económicas para postgrado en la USAC*

Se participó en la inauguró el VI Festival de Becas, promovido por la Coordinadora General de Cooperación Internacional y Relaciones Públicas. Este fue un evento presencial que atrajo la participación de representantes de distintos países. Durante el festival se destacaron diversas oportunidades académicas disponibles en universidades extranjeras, con el objetivo de fortalecer la vinculación internacional de la institución educativa.

Además, se llevaron a cabo reuniones con diversas embajadas para diseñar proyectos destinados a estudiantes, egresados y trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Estas ayudas económicas fueron gestionadas a través de la Coordinadora General de Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC, que se encargó de llevar a cabo todos los procesos administrativos necesarios.

Estas becas jugaron un papel crucial en apoyar la educación superior y el desarrollo académico de los beneficiarios.

## *Primer Congreso Nacional para docentes egresados de PADEP*

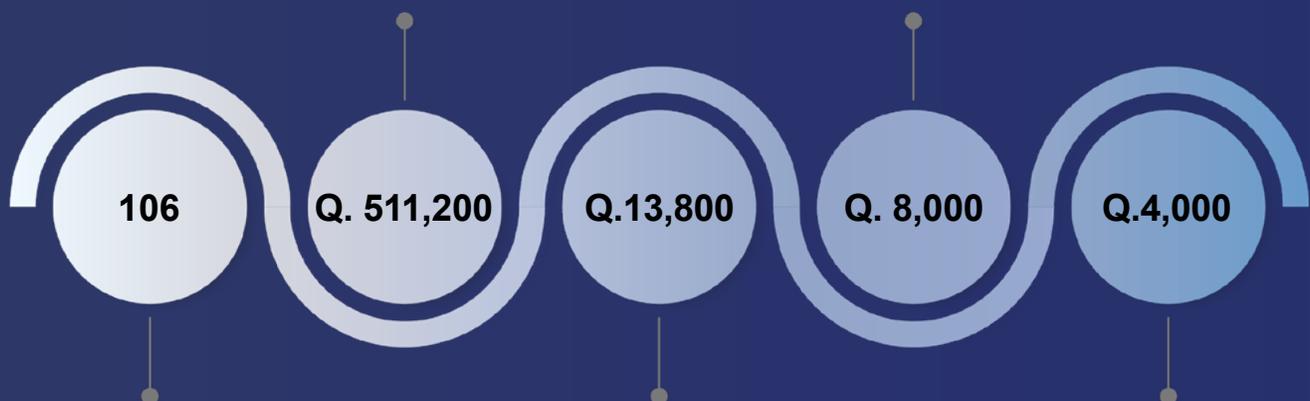
El M. A. Santos Dávila, Decano en funciones de la Facultad de Humanidades, participó como mi representante durante el cierre del Primer Congreso Nacional para docentes egresados de PADEP, al cual asistieron más de 6,000 profesores egresados, quienes participaron durante tres días. El evento buscó fortalecer y actualizar las capacidades docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de talleres, conversatorios y clases presenciales.

## *Conmemoración de los 347 años de aniversario de la Universidad de San Carlos de Guatemala*

Para conmemorar los 347 años de aniversario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Dr. Óscar Arias Sánchez, Presidente de Costa Rica dictó en dos ocasiones la conferencia: Gobierno, Democracia y Administración Pública. La conferencia se llevó a cabo en Antigua Guatemala, con la presencia de estudiantes y autoridades sancarlistas. En la apertura del evento se hizo una rememoración de los procesos de fundación de esta casa de estudios.

El monto total de las contribuciones.

Obtuvieron aquellos que cursaron un doctorado.



Profesionales a los que se les brindó apoyo económico, lo que les permitió continuar sus estudios.

Recibió cada estudiante de posdoctorado.

Recibieron los maestrandos.

## *Mejora de condiciones laborales para el personal administrativo en la Universidad de San Carlos de Guatemala*

Se logró un hito significativo en el ámbito laboral, al otorgar contratos a plazo indefinido a un grupo de 28 trabajadores administrativos, después de un proceso de selección.

Un gran número de estos profesionales se encontraban anteriormente bajo el renglón 022, un sistema que, aunque otorgaba beneficios legales, dejaba pendiente la necesidad constante de renovar contratos. Los beneficiados recibieron un merecido diploma de reconocimiento por su incansable labor y la seguridad de un contrato indefinido que fortalece su estabilidad tanto en términos laborales como salariales.

Este proceso administrativo sienta un precedente significativo en la mejora de las condiciones laborales en la Universidad de San Carlos de Guatemala, y establece el compromiso a extender estos beneficios a un número aún mayor de trabajadores en el futuro, buscando el bienestar y la dignidad de su personal administrativo.



## *Gestiones para asegurar el financiamiento de la USAC*

Como representante legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asumí la responsabilidad en el primer año de gestión rectoral y presenté solicitudes al Congreso de la República, en un esfuerzo por asegurar el financiamiento adecuado para la USAC, siendo una institución pública, gratuita y autónoma en Guatemala. Expuse ante la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala temas cruciales, como la propuesta de presupuesto para el año 2023, la crítica situación financiera de la Universidad, el estado de ejecución presupuestaria del año 2022 y los recursos necesarios para cerrar el año 2022 de manera adecuada. Además, se discutió el impacto financiero necesario para el próximo año y el presupuesto indispensable para el ejercicio fiscal 2023.

Este logro demuestra el compromiso con la comunidad universitaria y el futuro de la USAC, al abordar con determinación cuestiones fundamentales en el ámbito financiero y administrativo.

## *Beneficios bancarios para los trabajadores sancarlistas*

En mayo del año 2023 se gestionó mejoras laborales ante las autoridades de Banrural en beneficio de los trabajadores de la USAC. El banco aprobó estas mejoras, que incluyeron la exoneración mensual y semestral de cargos por manejo de cuentas y tarjetas de débito, así como una asignación del 4% anual, capitalizable mensualmente, sobre el saldo promedio de las cuentas de los trabajadores de la USAC.

Estos beneficios entraron en vigor el 01 de junio de 2023, y el 30 de junio los trabajadores recibieron los intereses correspondientes en sus cuentas de Banrural. Estas acciones reafirman el compromiso de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores sancarlistas.

## *Inauguración del auditorio del Cunsurori*



El auditorio renovado fue abierto a la población universitaria y se inauguró la remodelación, resaltando mejoras como el cambio de cielo falso, remozamiento y colocación de iluminación eléctrica led amigable con el medio ambiente, acorde a la política ambiental de esta casa de estudios.

## *CUM obtuvo más parqueos*

Se solicitó a la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- la habilitación de 186 parqueos dentro de su área de estacionamiento. El requerimiento es por la necesidad de proporcionar espacios de parqueo seguros y adecuados en el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, como parte de las mejoras implementadas luego de la reapertura.

Los sancarlistas pagan Q 3.00 por día, tarifa que se aplica a carros y motocicletas. La iniciativa beneficia directamente a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

## *Inauguración de la octava cohorte del FID*

En conjunto con la Ministra de Educación, Licenciada Claudia Ruiz, se firmó una carta de entendimiento y se inauguró la octava cohorte del programa de Formación Inicial Docente -FID-, que está a cargo de la Universidad de San Carlos de Guatemala desde el año 2013, a través de un convenio marco de cooperación con el Ministerio de Educación, considerando que somos dos instituciones públicas que nos debemos a la sociedad guatemalteca. Desde 2015 la USAC ha graduado siete cohortes, con cinco profesorados, para generar un total de 5,600 egresados en el país.

Así mismo, se autorizaron las pruebas de ingreso para los aspirantes a este programa, el cual funciona en 44 sedes universitarias y es impartido por la Facultad de Humanidades, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, Escuela de Ciencias Psicológicas y Centros Universitarios.



## *Lección inaugural primer semestre 2023*

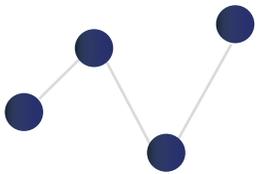
Al inicio del ciclo lectivo de 2023, se dio la bienvenida por medio de una lección inaugural simultánea denominada: 347 Años de Orgullo Sancarlista, la cual se llevó a cabo en veintiún Centros Universitarios y diez sedes de la Facultad de Humanidades.

Dicha actividad marcó el comienzo del ciclo y el retorno a la presencialidad para las actividades de la USAC, además buscó promover el conocimiento, la superación y la proyección social. Aproximadamente cuarenta profesores impartieron la lección inaugural en las diferentes sedes, en donde se dio a conocer los aportes de la Universidad desde su fundación hasta el periodo de autonomía.





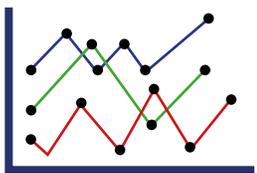
## *Descentralización de la educación superior permuta de terreno para el crecimiento académico en Coatepeque Quetzaltenango*



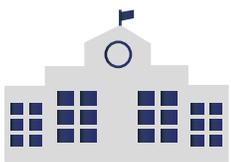
El pasado mes de marzo de 2023, como parte de nuestro compromiso con la descentralización de la educación superior, se formalizó una permuta entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Coatepeque, por un terreno que antes pertenecía a la Universidad, que tiene una extensión de treinta y dos cuerdas, mientras que el terreno resultante de la permuta consta de cuarenta y cinco cuerdas.



Este intercambio de terreno marca un hito en el crecimiento académico de la región, ya que el nuevo espacio, con una extensión mayor y una ubicación estratégica, brindará un mejor acceso y la oportunidad de impulsar el desarrollo del municipio de Coatepeque.



Para atender las demandas académicas de la población, se realizó un estudio de mercado que identificó las carreras de mayor interés, destacando la necesidad de programas en Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas y Agronomía. La permuta se presentó como la solución ideal, ya que el nuevo terreno ofrecía el espacio necesario para crear módulos dedicados a estas disciplinas.



La permuta beneficia a aquellos que buscaban acceder a la educación superior al ampliar la oferta académica, según expresó Alfonso García, representante del Concejo Municipal, quien también manifestó su deseo de que las nuevas instalaciones fueran un recurso valioso para toda la región de la costa sur del país.

## *Becas USAC*

La USAC apoyó e impulsó para que se adjudicaran las becas por discapacidad, arte y cultura, deporte, tesis, EPS y grado, por medio de la Sección Socioeconómica de la División de Bienestar Estudiantil, cuyos encargados coordinaron y desarrollaron la entrega de 65 becas dirigidas a alumnos de la USAC por medio de convenio.



## *Actividad motivacional*

En búsqueda de fortalecer el clima laboral del personal administrativo, la Dirección General de Administración llevó a cabo actividades motivacionales, lúdicas y recreativas, contando con la participación de directores, jefes, coordinadores y más de 600 trabajadores administrativos.



## *Capacitación a miembros de la Red de Enlaces de Información Pública*

La Red de Enlaces de la Coordinadora de Información Pública -CIP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala se conforma por empleados de la USAC, designados por las autoridades de cada unidad académica y administrativa para actualizar y proporcionar información pública a solicitud de la CIP.

Se llevó a cabo la capacitación de más de doscientos enlaces de acceso a la información pública. La finalidad de esta iniciativa fue la actualización en cuanto a la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, con el propósito de fortalecer los procedimientos internos y asegurar la transparencia en las actividades administrativas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## *Plan Estratégico USAC 2030*

En el mes de mayo 2023, tuve el honor de participar en el lanzamiento de la edición oficial del Plan Estratégico USAC 2030, el cual busca guiar las acciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante los próximos años.

El evento fue organizado por la Coordinadora General de Planificación, cuyos miembros estuvieron a cargo de desarrollar la actualización del plan, con la participación de profesores, investigadores, administrativos, estudiantes y profesionales expertos de la comunidad sancarlista.

## *La USAC promueve carreras inclusivas*

La Universidad de San Carlos de Guatemala, dando respuesta a las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad aprobadas en el año 2014 por el Consejo Superior Universitario, inauguró oficialmente la carrera de Intérprete en Lengua de Señas de Guatemala, la cual estará a cargo de la Escuela de Ciencias Lingüística y funcionará en modalidad b-learning con cursos teóricos y prácticos, con lo que se espera beneficiar a instituciones del sector gubernativo y privado.

## *Constancia de inscripción estudiantil gratuita*

Como parte de mi gestión se presentó al Consejo Superior Universitario -CSU- la propuesta de anulación del cobro de honorarios por constancias de inscripción estudiantil de grado y pregrado, por lo que ahora contar con el documento será gratuito y extendido en línea por el Departamento de Registro y Estadística de la DIGA.

## *Juramentación de observadores y voluntarios de la USAC para velar por la transparencia electoral*

La comunidad sancarlista brindó apoyo cívico con 1776 observadores y voluntarios de la USAC, quienes hicieron presencia en todo el territorio nacional para supervisar la integridad del proceso electoral que se llevó a cabo el 25 de junio. La juramentación se llevó a cabo a nivel nacional y, simultáneamente, con la presencia de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral -TSE- y los miembros del Consejo Superior Universitario -CSU-.

La Universidad de San Carlos de Guatemala acompañó el proceso con la misión más grande y representativa del país, y los estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios brindaron apoyo cívico con total independencia.

## *Reconocimiento al Premio a la Excelencia*

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Estudiante Universitario, se premió la disciplina, entrega, dedicación y esfuerzo de 38 estudiantes, a quienes se les otorgó el máximo galardón a la excelencia que brinda esta institución. Es de resaltar que la tricentaria se esfuerza por elevar la calidad académica constantemente y los estudiantes se esmeran por garantizar que la USAC sea la mejor universidad del país y una de las mejores de la región centroamericana.

En este primer año de gestión rectoral hemos alcanzado logros significativos y avances notables en nuestra labor en favor de la academia y la administración central. Nuestra dedicación y compromiso han sido clave para garantizar la eficiencia y transparencia en la toma de decisiones y la ejecución de políticas universitarias. A medida que continuamos nuestro trabajo, estamos decididos a mantener esta trayectoria de progreso y desarrollo, con la firme convicción de que juntos podemos seguir impulsando un gobierno universitario, que sirva de manera óptima a los intereses de la comunidad sancarlista. Estamos agradecidos por la confianza que se nos ha otorgado y ansiosos por enfrentar los desafíos venideros con la misma pasión y dedicación que nos ha caracterizado en este primer año.

Además de los logros y avances arriba expuestos de mi primer año de gestión, y considerando que dentro de los Estatutos en mis atribuciones se indica que el Rector deberá ejercer la supervisión superior en todas las dependencias de la Universidad, presento a continuación los logros y avances más representativos de las dependencias de Rectoría, Secretaría General, Direcciones Generales, Dirección de Asuntos Jurídicos, Sistema de Estudios de Posgrado y Auditoría Interna.



## Dependencias de Rectoría Coordinadora General de Planificación -CGP-

Es el órgano de la Universidad de San Carlos de Guatemala que dirige y coordina la planificación universitaria. Es la encargada de atender los requerimientos del Consejo Superior Universitario y del Rector, en materia de planificación. A requerimiento del Rector, propone al Consejo Superior Universitario los lineamientos políticos y estratégicos para el logro de la mayor efectividad en el uso de los recursos en pro del desarrollo universitario. Asesora al Rector, Consejo Superior Universitario, unidades académicas y administrativas, en materia de planificación.

Dentro de los principales logros y avances se pueden mencionar:

### Actualización, edición oficial y lanzamiento del Plan Estratégico USAC 2030

La Coordinadora General de Planificación llevó a cabo la edición oficial del Plan Estratégico USAC 2030, así como su lanzamiento, el cual se realizó el 25 de mayo de 2023 con la participación de planificadores y autoridades universitarias.



### Asesoría y acompañamiento a las unidades académicas en materia de planificación estratégica

La Coordinadora actualizó las guías de trabajo para que las unidades académicas desarrollen sus planes estratégicos particulares, en el marco del PE USAC 2030, cuya aplicación se trabaja con la coordinación, guía y asesoría de la CGP, tal es el caso de la Facultad de Ingeniería que ya cuenta con su plan aprobado y otras seis unidades académicas en proceso de actualización/formulación.



## Programa permanente de capacitación en planificación universitaria

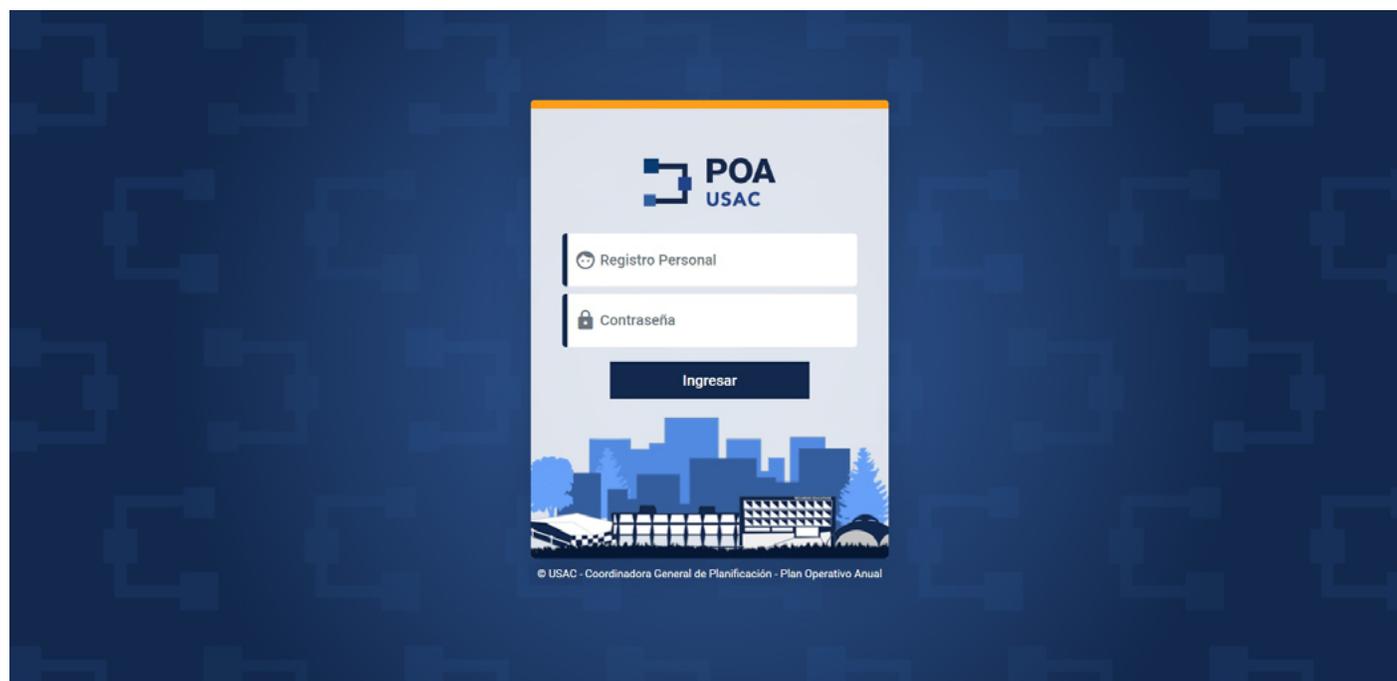
En cumplimiento del Plan Estratégico USAC 2030, específicamente de su línea estratégica C.0.1 Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario, la CGP estableció un programa de capacitaciones dirigido a planificadores, autoridades y demás personal interesado en los temas. Se realizaron siete eventos del programa.

## Plan Operativo Anual

De manera continua la CGP condujo los procesos necesarios para que, todas las Unidades Ejecutoras de la Universidad cumplieran con la Planificación Operativa Anual en sus diferentes fases, plazos y requisitos, conforme a los normativos, todo ello bajo la conducción, asesoría y acompañamiento de la CGP, quien consolida y presenta el POA institucional.

## Plataforma web para la gestión del proceso de Plan Operativo Anual

La Coordinadora General de Planificación desarrolló e implementó nuevas funciones en la plataforma web, con el fin de mejorar el proceso de planificación de los usuarios, estas se describen como: módulo de bitácora, reportes de varios, integración de marco estratégico, integración de información de evaluaciones anteriores al módulo de evaluación actual, asertivos y restricciones para el proceso de evaluación, selección de rol y unidad según usuarios.



## Asesoría en materia de políticas universitarias

La CGP brindó asesoría y apoyo técnico para la actualización y formulación de nuevas políticas universitarias, y también desarrolló material gráfico que se socializó en diversos eventos de planificación de observancia obligatoria en los procesos de planificación universitaria.

## Consejo de Planificación de Unidades Académicas y de la Administración Central

La CGP en cumplimiento del Reglamento del Sistema de Planificación Universitario, realizó en el periodo de este informe, una reunión del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y de la Administración Central, como órganos consultivos de la Coordinadora.

## Módulo bienes inmuebles universitarios

La Coordinadora General de Planificación desarrolló y finalizó dentro del Sistema de Información Universitaria el Módulo de Bienes Inmuebles, el cual permite registrar información catastral y de infraestructura, además genera reportes que muestran imágenes, mapas e información relevante de los bienes inmuebles propiedad de la USAC.



## Visor geográfico

La Coordinadora General de Planificación desarrolló y finalizó la primera etapa del visor geográfico, el cual forma parte del Sistema de Información Universitario –Siusac-. El objetivo de este sistema es consolidar una plataforma web que permita registrar, consultar y visualizar información respecto a la infraestructura en resguardo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



## **Sistema de Información Universitario - Módulo estadístico**

El módulo estadístico del Sistema de Información Universitario -Siusac- incorporó información generada por el Departamento de Registro y Estadística como parte de las fuentes primarias de información importantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esto a través de una interfaz de programación que permite la consulta respecto a cantidad de estudiantes inscritos y graduados en la USAC.

## **Taller sobre el Sistema de Información Universitaria USAC-SIUSAC**

La Coordinadora General de Planificación realizó en octubre del 2022 el evento denominado Sistema de Información Universitaria e Indicadores, cuyo objetivo fue mostrar las fortalezas y capacidades del sistema, además de conocer las experiencias en la construcción de indicadores por parte de algunas dependencias administrativas de la USAC, buscando la integración de dicho sistema.

## **Evento “Ambiente y Discapacidad”**

La CGP, en el marco del aniversario 347 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolló una conferencia, teniendo como invitados a Guatemala a Green Building Council y el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, con lo cual se fomentan temáticas inmersas en la Política Ambiental y las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad.

## **Representación ante el Comité Nacional de Producción Más Limpia**

La Coordinadora General de Planificación, como representante de la USAC ante el Comité Nacional de Producción Más Limpia, desarrolló junto a las universidades miembros de dicha comisión el V Foro Interuniversitario de Ambiente y Desarrollo, coordinado por la Universidad del Istmo de Guatemala, dando a conocer a la comunidad estudiantil temas de importancia ambiental.

### **Análisis fotogramétrico**

Atendiendo solicitudes de unidades administrativas la Coordinadora General de Planificación la USAC realizó vuelos con dron en diferentes puntos del país. De esta manera se generaron productos que diversificaron información en los ámbitos ambientales, culturales, arquitectónicos, entre otros, con el fin de conocer el estado actual y tener la posibilidad de planificar proyectos en los espacios universitarios.



## Plaza de los Mártires Universitarios del CUNOC

La CGP realizó el diseño y presentación del anteproyecto arquitectónico denominado Plaza de los Mártires Universitarios en el Centro Universitario de Occidente -CUNOC-, el cual proponía la revitalización y consolidación de un espacio de memoria y reconocimiento a las víctimas del Conflicto Armado Interno pertenecientes a la USAC, para honrar, dignificar a las víctimas y fortalecer la memoria histórica del país.



### Opiniones técnicas para el proceso de donación de terrenos

En cumplimiento con los normativos universitarios establecidos, la Coordinadora General de Planificación emitió opiniones técnicas solicitadas para los procesos de donación de terrenos e infraestructura a favor de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Dictámenes técnicos de bases de cotización

La Coordinadora General de Planificación emitió los dictámenes técnicos solicitados de las bases de cotización de proyectos de infraestructura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dar cumplimiento a los procesos administrativos regulados en la normativa interna.

## **Plan para la Revitalización del CECON y Jardín Botánico**

La Coordinadora General de Planificación desarrolló la primera fase del Plan para la Revitalización del CECON y Jardín Botánico, el cual fue desarrollado con el fin de recuperar y proponer nueva infraestructura en un lugar declarado patrimonio cultural de la nación. El documento presenta los antecedentes históricos, el análisis de sitio, la formulación y diseño de infraestructura, así como la presentación del plan por fases.

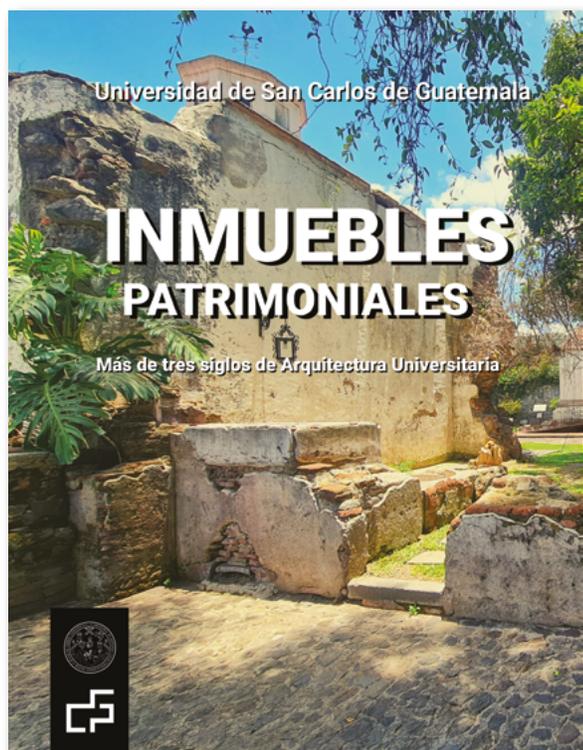


## **Diagnóstico del estado de conservación del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

La Coordinadora General de Planificación presentó el diagnóstico del estado de conservación del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-, con el objetivo de evaluar la situación actual del inmueble patrimonial. El documento presenta los antecedentes históricos, el análisis del estado actual del edificio y las recomendaciones para su intervención a corto, mediano y largo plazo.

## Catálogo de inmuebles patrimoniales

La Coordinadora General de Planificación realizó la publicación y presentación de los inmuebles patrimoniales de la USAC, con el propósito de divulgar la riqueza e importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico universitario.



## Reforma Universitaria

Conforme a la metodología aprobada por el Honorable Consejo Superior Universitario, la Unidad Ejecutora del Proceso de Reforma Universitaria, como subprograma de la Coordinadora General de Planificación, ha mantenido el trabajo con la Comisión Consultiva de Seguimiento y Transparencia -CCOST- y la Comisión de Reforma Universitaria -CRU-, mediante reuniones virtuales y presenciales, atendiendo las instrucciones de estas comisiones.

## Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales

La Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la responsable de la cooperación nacional e internacional, movilidad académica y promoción de becas al extranjero de nuestra casa de estudios. Estamos trabajando en tres ejes estratégicos: **internacionalización, cooperación y academia**, para fortalecer los lazos de vinculación académica y científica de la USAC. Entre los principales logros cabe destacar:

Se organizó y participó en el II Webinar México-Centroamérica Historias Compartidas, en agosto de 2022, en el cual se contó con la participación de profesionales de las universidades de Centroamérica y Chiapas.

El 12 de septiembre de 2022 se tuvo la lección inaugural del segundo semestre: La Internacionalización y Calidad Universitaria, conferencia impartida por el Dr. Oruam Marichal Guevara, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciego de Ávila, Cuba.

Se participó en el modelo de la asamblea general de la OEA- MOEA, del 17 al 19 de septiembre de 2022, en donde una delegación de la USAC tuvo la oportunidad de conocer el modelo de la OEA, además de mantener un enfoque internacional de aprendizaje e intercambio de buenas prácticas con universidades de Honduras, Perú, Colombia y El Salvador.



El 25 de octubre de 2022 se participó en la reunión con el Presidente de Implant Training Center de Estados Unidos, en donde se establecieron proyectos en conjunto con la Facultad de Odontología USAC e ITC Cares, con el fin de realizar trabajos colaborativos.

Se participó en la XIX reunión del Sistema Internacionalización de la Educación Superior Centroamericano -SIESCA-, del 28 al 30 de octubre de 2022, la cual contó con la presencia de los directores de relaciones internacionales de la región.

El 3 de noviembre de 2022 se llevó a cabo una reunión con la Agencia Brasileira de Cooperação, en la cual se analizaron alianzas y oportunidades para trabajar en conjunto en la formación académica específicamente, enfocados al tema de seguridad ciudadana y justicia.

Durante el 15 y 16 de noviembre de 2022 se llevó a cabo el VI Festival de Becas y Seminario de Vinculación Internacional de la USAC, se contó con la participación de cooperantes y embajadas de: India, Italia, Unión Europea, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos y EducationUSA, República de China -Taiwán-, Japón, Turquía y Rusia. También se contó con la participación de instituciones internacionales como la Fundación Colombia Emprende, Fundación de Universidades Públicas y Privadas de Manizales, de Colombia. Las instituciones nacionales que participaron fueron Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-, Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y Guatefuturo. De parte de la USAC estuvo el Sistema de Estudios de Postgrado y Sección Socioeconómica de Bienestar Estudiantil de la Dirección General de Docencia, promoviendo ofertas becarias, programas y proyectos para incentivar la participación de la comunidad sancarlista.

El 17 de noviembre de 2022 se compartieron experiencias académicas en el Seminario de Vinculación Internacional de la USAC, con la conferencia magistral de inauguración: Internacionalización y Movilidad Estudiantil, por el Dr. Oruam Cadex Marichal Guevara, Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.



Se institucionalizó la ceremonia de reconocimiento a becados y participaciones internacionales, cuya primera actividad se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2022, y se contó con la participación de 75 beneficiarios, la cual tiene como finalidad reconocer a estudiantes y profesores que han obtenido una beca, movilidad académica, han participado en una competencia o representado a la USAC en el ámbito internacional.



A partir del 29 de noviembre de 2022, se estableció el día de Yoga en la USAC, en el cual se fomentan los lazos de amistad y cooperación con la Embajada de India en Guatemala. Esta actividad sigue realizándose.



Del 21 al 25 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la Semana Cultural del Cine Shanghai, que permitió conocer y estrechar lazos de amistad, para que estudiantes, profesores y profesionales conocieran sobre la cultura.



El 5 de diciembre de 2022, con la participación del cuerpo diplomático acreditado en el país y funcionarios de organismos internacionales, se llevó a cabo la Conmemoración de la Autonomía Universitaria.

En el año 2022, se conformó la Red de Enlaces de Cooperación, con representantes de cada una de las unidades académicas, quienes se reúnen virtualmente con periodicidad quincenal. Se ha contado con la presencia del área de educación de las principales embajadas acreditadas en Guatemala.

Se llevaron a cabo 12 talleres para la formación de capacidades en redes académicas, los cuales fueron impartidos por el Dr. Oruam Cadex Marichal Guevara, de la Universidad Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

El 24 de enero de 2023 se participó en el concurso del logotipo del Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-.



Se organizó el seminario taller para la Apropiación de la Educación para el Desarrollo Sostenible -EDS- como motor de transformación en las Instituciones de Educación Superior -IES-, impartido por el doctor Alejandro Velasco, el cual estuvo dirigido a la comunidad académica sancarlista.

En marzo de 2023, la USAC se adhirió a la Asociación Iberoamericana de Estudios de Postgrado -AUIP- con sede en la Universidad de Salamanca en España, la cual otorga becas, cuenta con programas de movilidad, programas para financiar proyectos de investigación, entre otros.

En marzo de 2023, la USAC se adhiere al Grupo La Rábida, consorcio de Universidades de Iberoamérica, la cual tiene su sede en la Universidad Internacional de Andalucía, España, que otorga becas, cuenta con programas de movilidad y programas para financiar proyectos de investigación, entre otros.

El 1 de marzo de 2023 se llevó a cabo un intercambio de experiencias y buenas prácticas en ámbitos de la ciencia, tecnología, deporte y cultura con directivos de la Universidad Evangélica de El Salvador -UEES-.

Se apoyó a varios estudiantes para realizar movilidad estudiantil, así como se gestionaron varias movilizaciones académicas con diferentes profesores, investigadores y estudiantes de distintas universidades a nivel internacional.

El 13 de abril de 2023 se organizó la conferencia Mediación o Medios Alternativos de Resolución de Conflictos, impartida por el Dr. Pablo García Molina y gestionada por medio del programa de la Unión Europea Erasmus+.

En abril de 2023, se participó en la 1ª. Exposición de Becas Segeplan 2023, en donde se presentaron las ofertas académicas que ofrece la Universidad de San Carlos de Guatemala en apoyo con la División de Bienestar Estudiantil y la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado.

Conferencia: Integración de Entornos Presenciales y Online, dictada por el Dr. Manuel Barrio, de la Universidad de Valladolid, dirigida a profesores del Centro Universitario de Occidente -CUNOC-.

La Dra. Salomé Berrocal, profesora e investigadora de la Universidad de Valladolid, España, realizó una estancia académica en la USAC, en el marco del programa ERASMUS+.

Se participó en el Taller La Ciencia Abierta: Importancia, Conceptos, Métodos y Estrategias, Avances y Desafíos, con el Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-, realizada en el marco de la 59 Asamblea General de SIRCIP y organizada por la DIGI.

Se realizó un conversatorio: La Educación en la Era Digital y el Papel que Desempeñan los Profesores en los Procesos Pedagógicos en la Ciudad del Paisaje, impartida por el Dr. Manuel Barrio, director de la Escuela de Informática de la Universidad de Valladolid, España, realizada en el marco de la estancia académica en la USAC.

Se organizó el Foro académico Diálogo y Análisis de la Convencionalidad sobre la Gestión del Recurso Hídrico y Manejo Integral de Cuencas, en colaboración con el Plan Trifinio y el Centro Universitario de Oriente -CUNORI-.

En junio 2023, se llevó a cabo la conferencia Partners Campus de Partners of the Americas, impartida por el Dr. William Weber, Director de Compromiso Comunitario y Voluntario.

Se organizó el Foro Trinacional para el manejo de cuencas hídricas transfronterizas entre Guatemala, El Salvador y Honduras, el 4 y 5 de mayo de 2023, en donde se compartieron acciones orientadas al desarrollo sostenible de los recursos naturales en la región. Se contó con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC-, Centro Universitario -CUNORI-, Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-, Universidad de El Salvador, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Tecnológica de Honduras y la Universidad Tecnológica Centroamericana.

En el mes de mayo, se apoyó en el desarrollo de la gira por varias reservas naturales del país en el marco del fondo de innovación del proyecto que obtuvo esta dependencia en la convocatoria de **#100KStrongAmericas**, en donde estudiantes y docentes se preparan para una gira educativa a Estados Unidos.



Se recibió a una delegación de Oakland University, quienes realizaron un intercambio académico con la USAC.

En mayo de 2023 se participó en la Semana Académica Internacional de Chiloé, Provincia de Castro, República de Chile, en donde la Universidad de San Carlos de Guatemala tuvo una importante participación.

Con la finalidad de continuar con la promoción de un profesorado de enseñanza del idioma francés en la educación superior de la USAC, el 4 de junio de 2023 se sostuvo un acercamiento con la Cooperación Francesa, llegando a acuerdos importantes para la implementación de dicho profesorado.

En junio de 2023 se propició un acercamiento con el Alto Consejo de Investigación, Acreditación y Evaluación de Francia -HCERES-, para buscar la acreditación institucional de la USAC en coordinación con la Jefatura de Evaluación Académica e Institucional de la Dirección de Docencia de la USAC.

Se recibió la visita académica de la Directora Ejecutiva del Consejo Centroamericano de Acreditación -CCA-, con la finalidad de propiciar un acercamiento para los procesos de mejora continua de la USAC.

En junio, se realizó una estancia académica por un integrante del equipo de esta dependencia a la Universidad de Cádiz, España, como parte del programa de movilidad Erasmus+ KA107, en temas de diseño y presentación de proyectos de cooperación internacional.

En junio de 2023, se participó en el Webinar Women and Science, desafíos y oportunidades para las mujeres en la ciencia, organizado por OBREAL-Global, además, en la capacitación y entrega de Kits a Observadores y Voluntarios del Observatorio Democrático para el Proceso Electoral 2023.

En junio de 2023, la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Director del Sistema Nacional de la Calidad del Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía y la Jefa de Evaluación y Acreditación Institucional de la USAC, realizaron una reunión con el fin de promover la cultura de la calidad y fortalecer la política de la calidad educativa de educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres

El Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres -CEDESYS- es la dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala responsable de elaborar estudios científicos y tecnológicos que sustenten las propuestas de solución de los problemas nacionales vinculados al desarrollo seguro y desastres. Se relaciona de manera directa con la generación de capacidades para la incidencia universitaria en los procesos de desarrollo seguro y desastres en los niveles regional, nacional, departamental y municipal, a través del trabajo inter, transdisciplinario, y multiprofesional, coordinando y facilitando la inserción de las diferentes unidades académicas, de investigación y de administración en la gestión de riesgos, la readecuación curricular, el desarrollo de estudios técnicos y científicos que puedan ser propuestos para la solución de los problemas nacionales relacionados con el tema de gestión de riesgos.

En el ámbito de los logros y avances destacados se pueden mencionar:

El CEDESYS llevó a cabo varios cursos y talleres en la temática de gestión del riesgo de desastres, con el propósito de fortalecer los conocimientos en diversas áreas relacionadas. Algunos temas abordados incluyeron: teoría básica de gestión de riesgo, marco legal, liderazgo para la reducción de riesgos, protocolos para simulacros, primeros auxilios básicos y psicológicos, entre otros. Entre los participantes se pueden mencionar estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios de las siguientes unidades: estudiantes becados, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Agronomía, Dirección General de Extensión, Área de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos, División de Desarrollo Organizacional, Editorial Universitaria y personal de CCODESYS.



El CEDESYS desempeñó un papel esencial al realizar un ejercicio práctico de evacuación a estudiantes de primer, segundo y tercer año de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde se capacitó previamente, lo que permitió a los estudiantes poner en práctica lo aprendido. Este ejercicio no solo reforzó los conocimientos adquiridos, sino que también contribuyó a la preparación de los estudiantes para situaciones de emergencia. El CEDESYS promovió una cultura de seguridad y resiliencia entre los futuros profesionales de la salud, con el objetivo de que puedan responder de manera efectiva a situaciones de riesgo y desastres en el futuro.



El CEDESYP desempeñó un rol fundamental al brindar capacitación y coordinación de un simulacro general en el Colegio Brooklyn como parte de la extensión universitaria. El propósito de esta capacitación fue proporcionar conocimientos generales sobre qué hacer antes, durante y después de un sismo. Los niños y maestros adquirieron una comprensión esencial de las medidas de seguridad y las acciones a tomar en situaciones de emergencia, especialmente en casos de sismos.

El CEDESYP realizó varias producciones de videos y spots informativos, destinados a promover la gestión del riesgo y reducir la vulnerabilidad de las personas que participan en eventos públicos masivos. Estos videos presentan una serie de recomendaciones de seguridad y buenas prácticas que son esenciales para garantizar la protección de quienes asisten a estas actividades.

El CEDESYP asumió la coordinación y planificación de la asistencia humanitaria en representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala como respuesta a los estragos causados por la tormenta tropical Julia. Se beneficiaron con la acción solidaria un total de siete comunidades ubicadas en los departamentos de Escuintla e Izabal. Se entregaron 776 raciones familiares, las cuales fueron cuidadosamente acopiadas, embaladas y distribuidas por la USAC.



Representación del CEDESYP-USAC ante el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, para asesorar al comité de riesgo de dicha institución, a partir de las buenas prácticas del CCODESYP. Se ofreció asesorar sobre la actualización de planos de dos edificaciones, así como lo relativo a aspectos de las normas mínimas de seguridad en edificaciones de uso público a solicitud del CONADI.



El CEDESYP asumió la responsabilidad de dirigir el foro destinado al fortalecimiento del conocimiento de las organizaciones de la sociedad civil en relación con la identificación de la problemática nacional en torno a la gestión del riesgo de desastres. El objetivo central del foro fue proporcionar a las organizaciones las herramientas necesarias para comprender los desafíos actuales en esta área y reconocer a los actores pertinentes que pueden contribuir mediante alianzas estratégicas.

El Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales -Ipnusac- es un centro académico de carácter multidisciplinario que asesora al Consejo Superior Universitario y al Rector en el abordaje de asuntos relevantes de la vida del país, para contribuir a que la Universidad de San Carlos de Guatemala cumpla con el mandato constitucional de cooperar en el estudio y la solución de los problemas nacionales; lo hace a través de investigaciones científicas, propuestas institucionales y debates públicos, en un clima de libertad, respeto y pluralidad.

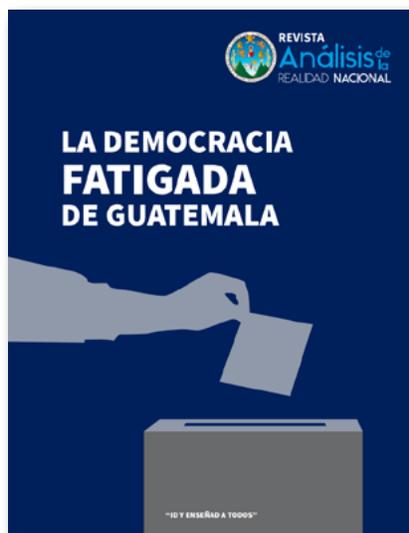
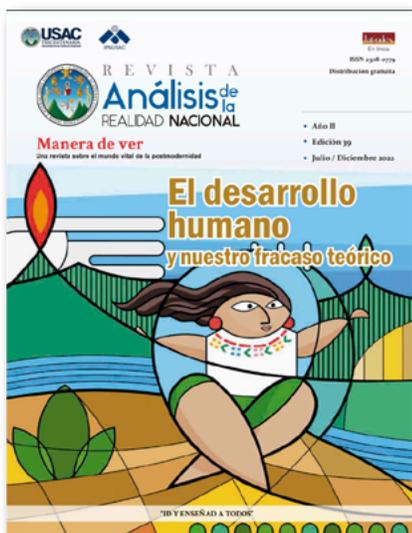
En el contexto de los logros y avances alcanzados por el Ipnusac se pueden mencionar:

### Revista Análisis de la Realidad Nacional -RARN-

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación del Ipnusac sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Se publicaron artículos de los analistas del Ipnusac, incluyendo investigadores, docentes, estudiantes y profesionales egresados de la USAC, y académicos de otras universidades guatemaltecas y extranjeras.

Los resultados en el periodo que cubre este informe son los siguientes: revista digital, 20 ediciones (de los números 228 a la 247) en el sitio web [www.ipn.usac.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt), así como en distintas redes sociales, total de artículos publicados: 97; revista impresa, 3 ediciones (de los números 39 al 41), total de artículos publicados: 17 y edición 39 sobre el desarrollo humano y nuestro fracaso teórico.



## **Cuadernos de investigación**

Se publicaron sobre temas específicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en apoyo a la Rectoría: La USAC no se detiene y Breve historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se realizaron investigaciones y análisis en forma de libro, en apoyo a la Rectoría: Derechos de la niñez en Centroamérica y República Dominicana: un acercamiento a los sistemas de protección y sus sistemas institucionales, y El magisterio de Juan José Arévalo: indignación y fatiga política en Guatemala (2019-2023).

## **Actividades de divulgación**

En el mes de noviembre de 2022, el Ipnusac realizó la presentación del libro El magisterio de Juan José Arévalo y la revista impresa edición 39, en la Feria Internacional del Libro de Guatemala -FILGUA-.

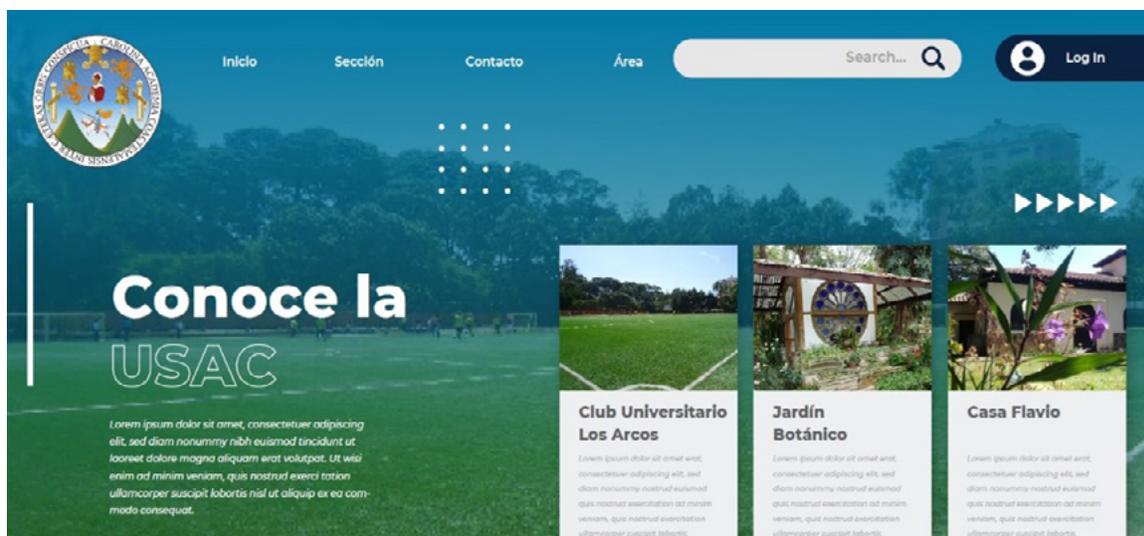
## **Libros**

Es el área funcional de Rectoría que realiza trabajo de especialización brindando asesoría al Rector, en las áreas siguientes: Gobierno y Gestión Universitaria, Gestión Administrativo-Financiera, Estructura Académica (docencia, investigación y extensión), Medio Ambiente, Estructura Política y Jurídica de la Universidad, para apoyar las decisiones de carácter estratégico de Rectoría. Contribuyen con opiniones especializadas para la solución de problemas que compete atender al Rector. Velan para que los asuntos que son remitidos al Rector sean atendidos con proyectos de respuesta, resoluciones, opiniones o lo que corresponda.

En lo que respecta a los logros y avances más sobresalientes, se puede señalar:

### Gestión de bienes inmuebles

Se llevó a cabo el seguimiento y la actualización del estado de los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del trabajo realizado por la Comisión de Evaluación, Normalización y Control de Bienes Inmuebles de la USAC y el lanzamiento del Proyecto Sistemático e Interactivo para el Acceso a la Información sobre Bienes Inmuebles de la USAC.



### Mejoras en la calidad educativa

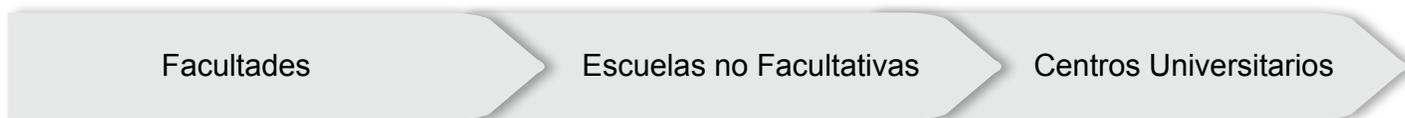
Se logró fortalecer las oportunidades de potencializar la investigación, la formación del recurso humano y la evaluación de la calidad en la Universidad, a través de la internacionalización de esta, por medio de alianzas y acuerdos con universidades y organismos de otros países.

### Colaboraciones estratégicas

Se firmó el convenio de cooperación entre USAC y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, dando seguimiento al mismo y logrando la realización conjunta de actividades de formación, promoción y concientización del cuidado del ambiente guatemalteco, incluyendo la participación activa en el proyecto Playas Limpias, así como en foros y talleres relacionados con el cuidado del agua, entre otros.

## Cursos libres y educación continua

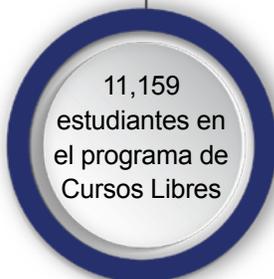
El Programa de Cursos Libres de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una dependencia administrativa que apoya a las unidades académicas de la USAC:



El Programa de Cursos Libres es una respuesta a la oferta educativa no formal establecida en el Plan Estratégico USAC 2030. Su objetivo es contribuir al desarrollo social y económico del país al ofrecer cursos de interés, tanto a la población estudiantil de la USAC como a la población guatemalteca en general.

Merecen mención especial los logros y avances alcanzados, los cuales se describen a continuación:

En el año 2022, el programa inició con la colaboración de profesionales de diversas disciplinas que brindaron su tiempo de manera voluntaria, lo que enriqueció significativamente la oferta. Se ofrecieron cursos desde el 17 de septiembre hasta noviembre en la edición LXVI, abarcando áreas como: interés múltiple, arte, cultura y deporte; ciencias jurídicas y sociales, y propedéuticos.



En febrero de 2023, se dio inicio a un nuevo ciclo del Programa de Cursos Libres con una conferencia sobre La Motivación en el Quehacer de la Vida. Este ciclo tuvo la particularidad de atraer a estudiantes de diferentes unidades académicas, así como a población guatemalteca y población de diversos países centroamericanos. La modalidad virtual facilitó el aprendizaje y cumplió con el lema de la USAC de «Id y enseñad a todos».

El 27 de mayo de 2023 se entregaron diplomas a profesionales que apoyaron en el primer semestre de ese año en el desarrollo de Programa de Cursos Libres, en un evento realizado en el hotel Wyndham Garden.

Asimismo, el Programa de Cursos Libres colaboró con diversas dependencias de la USAC para brindar educación continua a profesionales y estudiantes interesados a través de conferencias.

Por otro lado, se formuló el Programa de Empleo USAC, en el marco del Plan Estratégico USAC 2030, el cual tiene como objetivo abordar la crisis económica en el país y brindar oportunidades de empleo a la comunidad sancarlista. Con el impulso de este programa se busca conectar a estudiantes y egresados con ofertas laborales en instituciones públicas y privadas para promover sus capacidades académicas y profesionales. Se prevé el lanzamiento del proyecto en el mes de noviembre de 2023.

Inauguración de cursos libres del Centro Universitario de Izabal -Cunizab-, Coordinadora del Programa de Cursos Libres de Cunizab, conferencista ingeniero Israel Antonio Morales.



# SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la instancia responsable de mantener una comunicación efectiva y eficiente entre el Consejo Superior Universitario, Rectoría y las Unidades Académicas y Administrativas que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala, desempeñando la función intermediaria y ejecutora de las decisiones adoptadas por las autoridades centrales en la institución.

Dentro de ese contexto, es importante puntualizar que, luego de la evaluación y análisis del trabajo realizado por la Secretaría General, en la presente gestión se han incorporado procesos de reorganización, revisión y seguimiento para elevar la capacidad de esta dependencia y del personal que la integra, siendo estos los siguientes:

### **Reorganización del flujo de correspondencia**

Se realizó la separación de correspondencia de Secretaría General, Rectoría y Consejo Superior Universitario, estableciendo controles de tiempo de procesos, con el objetivo de mejorar la celeridad, el orden y garantizar la atención oportuna a los requerimientos enviados. A partir del 6 de julio de 2022 se estableció que la correspondencia para Secretaría General, así como para Consejo Superior Universitario, se reciba únicamente en formato digital, a los correos indicados en la Circular SG-005-07-2022. Se han registrado en la aplicación de control de correspondencia 1192 documentos en los libros correspondientes a Secretaría General y Consejo Superior Universitario durante este periodo.

### **Implementación de revisión de las certificaciones**

Para esta implementación se desarrolla el análisis de la solicitud, búsqueda de la información solicitada y proceso de revisión de todos los requisitos legales y de autenticidad, antes de ser extendida por la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este proceso actualmente se trabaja de manera integral dentro de la aplicación de auténticas, registrando tanto los medios de prueba, como toda la documentación que se genera para la solicitud. Adicional a ello, a partir de mayo 2023 se empezó a registrar las fechas de cada uno de los pasos que se realizan en la aplicación, para contar con más elementos de control dentro de la misma y dar mayor celeridad y fiabilidad a los procesos.

### **Desarrollo de aplicación informática de auténticas**

Se desarrolló una aplicación informática para la solicitud, registro, control, pago, estadísticas y archivo de las auténticas de certificaciones solicitadas por la comunidad universitaria, para su posterior apostillado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En el sistema se han registrado durante este periodo 1826 solicitudes, además de 250 procesos elaborados manualmente, totalizando 2076 trámites procesados.

## **Aplicación de control de firmas de títulos**

Se desarrolló una aplicación informática para el control y registro de todos los títulos firmados por el Secretario General, correspondiente a todas las unidades académicas de la Universidad. El sistema provee búsquedas de procesos, así como estadísticas de firma, en tiempo real, por diferentes criterios. Se tienen registrados más de 15,148 títulos firmados a nivel técnico, licenciatura, maestrías y doctorados.

## **Gestión y comunicación en las actividades del Consejo Superior Universitario**

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala alcanzó una serie de logros importantes en su funcionamiento y gestión, que incluyen la implementación de un proceso de revisión exhaustiva de expedientes antes de su presentación al Consejo Superior Universitario; la realización exitosa de 24 convocatorias para las sesiones del Consejo; la generación de 561 transcripciones detalladas de las resoluciones tomadas, y la correspondiente notificación de todas ellas.

Además, se estableció un sistema de control de requerimientos eficaz y se agilizó el seguimiento de los procesos en la Universidad. También se elaboró, revisó y finalizaron 23 actas del Consejo Superior Universitario, las cuales se publicaron en la página web de la USAC, garantizando así la transparencia y el acceso público a las decisiones del máximo órgano de dirección de la institución.

Estos logros demuestran el compromiso y la eficiencia de la Secretaría General en la gestión de procesos y la comunicación efectiva con respecto a las actividades del Consejo Superior Universitario.

## **Proceso de revisión técnica de las transcripciones**

Se implementó un proceso de control interno electrónico para mejorar la revisión y control de las transcripciones de los puntos de las actas emitidas por el Consejo Superior Universitario, a partir del Acta No. 25-2022.

## **Implementación de control y revisión de notificaciones**

Se desarrolló un proceso de control interno previo, para la confirmación de recepción de las notificaciones de las resoluciones emitidas por el Consejo Superior Universitario, con la finalidad de garantizar la efectiva notificación personal y/o virtuales.

## **Proceso de habilitación de formas oficiales ante la Contraloría General de Cuentas**

Se realizó el proceso ante la Contraloría General de Cuentas para la autorización de impresión de documentos oficiales necesarios para el normal funcionamiento de la Secretaría General, se autorizaron 5,000 formas oficiales para la impresión de las actas correspondientes.

## **Revisión de las transcripciones de los acuerdos de Rectoría**

Se procedió a establecer controles sobre la redacción, así como verificar la calidad de la transcripción de cada uno, como proceso previo a firma definitiva del Secretario General en cada uno de los acuerdos de Rectoría. Total de transcripciones de acuerdos generados: 557.

## **Revisión de las solicitudes de la Coordinadora de Información Pública**

Se estableció un proceso de control de análisis y traslado de la información relacionada conforme a la *Ley de acceso a la información pública*.

## **Inventario de equipos de cómputo, licencias de software y antivirus**

Se realizó el inventario de las características técnicas de los equipos asignados, para poder proyectar un crecimiento escalonado en función a los usos que se les brindan a los equipos, maximizando la calidad del gasto. De igual manera se plantea establecer un control y administración de las licencias de Office y antivirus de los equipos de la Secretaría General. Este listado se actualizará cuando regresemos al campus central.

## **Gestión y seguimiento en la Junta Electoral Universitaria**

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala también ha tenido un papel destacado en la gestión de la Junta Electoral Universitaria. En este contexto, se llevó a cabo 6 convocatorias para las sesiones de la Junta Electoral Universitaria, asegurando la planificación y coordinación efectiva de dichas reuniones. Además, se elaboraron 6 agendas detalladas que guiaron el desarrollo de las sesiones de la Junta Electoral Universitaria, lo que permitió un seguimiento estructurado de los temas y actividades a abordar en cada sesión. Estos logros reflejan el compromiso de la Secretaría General en facilitar el proceso electoral dentro de la institución.

## **Página web de Secretaría General**

Se desarrolló la primera página electrónica de la Secretaría General, con información general de la Secretaría, así como información sobre los procesos internos y los servicios que esta presta.

## **Reorganización del proceso de trámite de incorporaciones de profesionales y reconocimiento de títulos**

En conjunto con personal de Rectoría, se desarrolló un único Proyecto de Acuerdo de Rectoría para la aprobación de las incorporaciones, así como para el reconocimiento de especialidad. Se han elaborado 39 Transcripciones de Acuerdos de Rectoría de Incorporaciones de Profesionales, 28 Transcripciones de Acuerdos de Rectoría de Reconocimiento de Especialidad, 03 Transcripciones de Acuerdos de Rectoría de Reconocimiento de Postgrado y 01 Transcripción de Acuerdo de Rectoría para ejercer la profesión universitaria.

## **Gestión y comunicación efectiva con unidades académicas y administrativas**

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala desempeñó un papel clave al mantener una comunicación eficaz entre las unidades académicas y administrativas. Además, actuó como intermediaria y ejecutora de las decisiones de las autoridades centrales. Entre sus logros se incluyen la elaboración de 756 oficios que facilitaron la comunicación con diversas dependencias universitarias y entidades gubernamentales, la gestión de 570 providencias relacionadas con expedientes universitarios, la creación de 9 circulares para difundir información relevante, la elaboración de 557 transcripciones de acuerdos de Rectoría notificados por correo electrónico, y la emisión de más de 280 certificaciones, consolidando su rol esencial en la universidad.

## **Respecto al quehacer con relación al Consejo Superior Universitario se puede mencionar:**

### **Desarrollo de aplicación informática para votaciones del Consejo Superior Universitario**

Se desarrolló una aplicación informática para el registro de las votaciones realizadas por los miembros del Consejo Superior Universitario, la cual está conceptualizada para integrarse a futuro con la aplicación de puntos CSU, con el objetivo de automatizar todos los procesos. Cabe resaltar que la aplicación está pendiente de aprobación para su uso.

### **Desarrollo de la aplicación para el control e inclusión de puntos a conocer en sesiones del Consejo Superior Universitario con diferentes niveles de acceso**

La aplicación buscó ser un punto de partida para la generación de las sesiones del Consejo Superior Universitario, creando automáticamente la agenda. Esto podría integrarse a futuro con la aplicación desarrollada para realizar las votaciones en línea para las sesiones del CSU, misma que está desarrollada en su versión inicial, pendiente únicamente de su aprobación para la implementación.

### **Proceso de revisión de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Superior Universitario**

Se implementaron procesos de control interno para el análisis de actas, verificación de la redacción, repercusiones legales de las mismas, previa aprobación por parte del máximo Órgano de Dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho proceso se implementó a partir del Acta No. 25-2022, haciendo un total de 23 actas a la fecha de este informe.

### **Revisión de las solicitudes de audiencias ante el Consejo Superior Universitario**

Se implementó un proceso de revisión de las solicitudes de audiencias ante el Consejo Superior Universitario conforme el Instructivo de audiencias, para establecer que estas cumplan con los requisitos previamente estipulados.

## Instituto Universitario de la Mujer -Iumusac-

Es un ente no facultativo y con dependencia directa de Secretaría General. Tiene la misión de asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, extensión y docencia relacionados con el desarrollo, adelanto y mejoramiento de la condición de las mujeres en el país, promover la equidad de género, respeto a la diversidad sociocultural y acceso al desarrollo.



El Iumusac destacó en el periodo de julio 2022 a junio 2023 con logros notables, incluyendo participación en diversas ponencias y representación en eventos feministas a nivel nacional e internacional. También se diseñó un Manual de identidad y se fortaleció la presencia en línea con la actualización del sitio web. Se obtuvo el aval para diplomados en temas de género, se finalizó un importante informe y se firmó una carta de entendimiento con AME Guatemala.

Además, se presentó una revista institucional centrada en la participación política de las mujeres en Guatemala y se realizaron tres investigaciones relevantes sobre cuestiones de género: 1. *Generación de femoestadísticas en clave de género de la segregación vertical ocupacional en la Administración Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala*; 2. *Determinación de las condicionantes de salud integral (psico, bio, social) en clave de género del personal de la Administración Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala*; 3. *Las competencias digitales para el teletrabajo de las docentes de las áreas científico-tecnológicas y científico asistencial o de salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala*.

## División de Publicidad e Información

Es la unidad técnica de la Universidad de San Carlos de Guatemala responsable de fortalecer, administrar y mantener la imagen positiva de la universidad ante la comunidad universitaria. A la vez, está encargada de gestionar en forma estratégica las relaciones públicas, la comunidad interna y externa, el protocolo, el diseño y las publicaciones.

Durante este año la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala alcanzó una serie de logros significativos. Entre ellos se destacaron la publicación de 12 ediciones del Periódico Universidad y suplementos especiales, así como un eficiente monitoreo de medios de comunicación a través de redes sociales.

Además, brindó una cobertura exhaustiva de actividades académicas, culturales y deportivas a nivel nacional, incluyendo la grabación y edición de videos, la captura de imágenes, y su posterior publicación en las redes oficiales de la universidad. También se encargó de la administración y manejo de las redes sociales oficiales de la institución, así como de la producción de valiosos materiales audiovisuales. Su labor abarcó la redacción, diseño y diagramación de diversos documentos académicos e informativos. Tuvo una destacada participación en comisiones de trabajo y logró pautar en medios de comunicación a nivel nacional, gestionando de manera efectiva la cobertura de medios de comunicación en actividades académicas, culturales y deportivas. Estos logros reflejan el compromiso y la excelencia en la divulgación de información de la USAC.



## Residencia universitaria (Centro Histórico y Santo Tomás)

Las residencias Universitarias son dependencias de la Secretaría Administrativa de la Secretaría General, que tienen como función brindar apoyo de alojamiento a huéspedes distinguidos, funcionarios o académicos internacionales, estudiantes y personal administrativo de la institución, entre otros, que participan en eventos, académicos, científicos, culturales y sociales que se desarrollan.



Se alojaron 121 personas con diferentes nacionalidades extranjeras y 215 personas guatemaltecas, siendo un total de 336 personas, entre personal académico, administrativo, invitados especiales extranjeros, estudiantes y otros, en las Residencias Universitarias de: Centro Histórico -Casa de Protocolo- y Santo Tomás de Aquino.

Se brindó apoyo con alojamiento a la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte -Ectafide- en la residencia universitaria de Santo Tomás de Aquino, a un grupo 40 personas integrado por profesores, auxiliares y estudiantes.



A partir de enero 2023, se utilizó la residencia universitaria del Centro Histórico -Casa de Protocolo- como oficinas para las diferentes unidades administrativas de la Universidad, por lo que se procuró que las condiciones de la residencia estuvieran adecuadas para el uso de las mismas, que contaran con los servicios básicos (suministros, Internet, entre otros) para todo el personal. Así mismo, se realizó el mantenimiento de la fachada de la residencia universitaria del Centro Histórico -Casa de Protocolo-.

## Coordinadora de Información Pública

Es la instancia técnico-administrativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de garantizar a toda persona natural o jurídica el acceso a la información pública académico-administrativa y actos de los funcionarios de la Universidad, que consten en archivos, fichas, registros, base, banco o cualquier otra forma de almacenamiento de datos, procurando la adecuada protección de los mismos, con el objetivo de que prevalezcan en todo momento los principios de transparencia y acceso a la información contemplados en ley.

## Solicitudes de acceso a la información pública

Se recibieron, revisaron y tramitaron 488 solicitudes de acceso a la información pública, atendiendo el 100 % de lo requerido. Se emitieron 426 oficios para requerir la información a los enlaces de información pública, y se emitieron 59 resoluciones de prórroga del plazo para entregar la información solicitada.

## Red de enlaces

Uno de los logros más destacados es la actualización exitosa de la red de enlaces de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley de acceso a la información pública, a través de tres circulares enviadas a unidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad. A la presente fecha, se cuenta con una red de enlaces totalmente actualizada, lo cual permite tener excelente comunicación con cada unidad académica y administrativa en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública.



## Portal web

En cumplimiento a lo requerido en los 29 numerales del Artículo 10 de la Ley de acceso a la información pública y la Ley orgánica del presupuesto, se ha solicitado y cargado de manera mensual la información pública de oficio, brindada por los enlaces respectivos.

El portal web <https://cip.usac.edu.gt/> de la Coordinadora de Información Pública se encuentra actualizado al mes de mayo de 2023.

## Informe anual

Se elaboró y entregó el informe preliminar y anual de solicitudes de información pública que debe rendirse al Procurador de los Derechos Humanos, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de acceso a la información pública, los cuales fueron remitidos el 20 de octubre del año 2022 y el 28 de enero del año 2023, respectivamente.



## Capacitaciones

Se gestionó, organizó y planificó tres capacitaciones con el apoyo del personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, cuyos temas son: nociones generales de la Ley de acceso a la información pública; nociones generales sobre la Ley de acceso a la información pública y aplicación de la Ley de acceso a la información pública, con un total de 288 participantes de distintas Facultades, Escuelas, Centros Universitarios y oficinas administrativas.

## División de Protocolo

La División de Protocolo es la unidad especializada de Secretaría General, responsable de planificar, organizar, dirigir, ejecutar y supervisar las actividades protocolarias, actos, ceremonias y eventos oficiales del Consejo Superior Universitario y Rectoría, así como de asesorar, apoyar y capacitar a las dependencias administrativas y unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así mismo, es encargada de la atención a diplomáticos o personas de altos cargos nacionales y extranjeros, que visiten a las autoridades superiores de la Universidad, así como a las personas que serán atendidas en audiencia por el Consejo Superior Universitario.

La División de Protocolo de la USAC se destacó en el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 con logros significativos que abarcaron desde juramentaciones e investiduras hasta la firma de convenios, inauguraciones y una visita oficial. Han coordinado un total de 50 actividades protocolarias, con la elaboración de 111 reconocimientos, 25 diplomas de participación y 80 tarjetas conmemorativas. Además, fueron responsables de la creación de discursos académicos, programas para ceremonias, y el apoyo en actos protocolarios con asistencia y equipo de sonido. La División también brindó asesoría en numerosas actividades académicas, culturales y deportivas, consolidando su papel esencial en la Universidad.

El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cumplimiento de las atribuciones, según lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de la Universidad, actúa como el representante legal de la institución y tiene la responsabilidad de ejecutar y garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Superior Universitario -CSU-. Además, le corresponde supervisar todas las dependencias de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 del Estatuto.

En este contexto, es importante destacar que el CSU, en su sesión extraordinaria del 1 de julio de 2022, emitió el Acta No. 24-2022 en la que se nombraron a los directores generales según las ternas propuestas.

A continuación, se presentan los logros y avances más destacados de las Direcciones Generales, así como de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Sistema de Estudios de Postgrado y Auditoría Interna.





# DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA

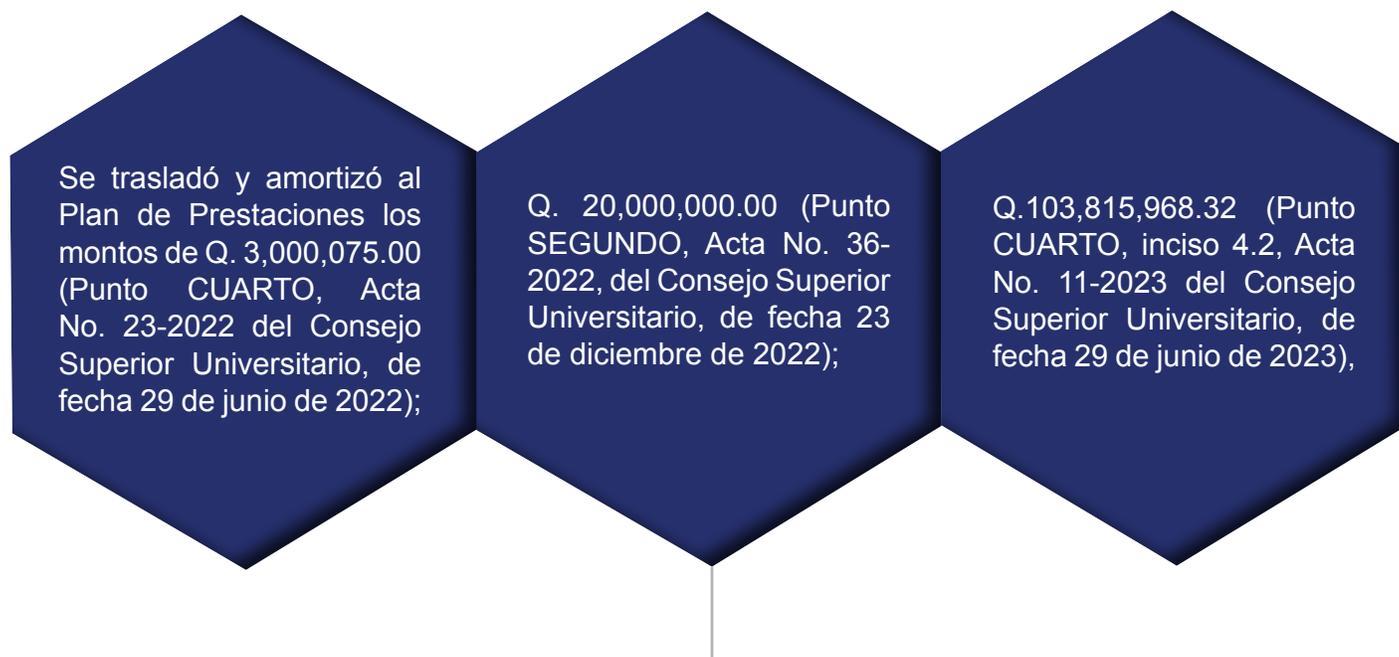
Es la unidad de Dirección responsable del establecimiento de sistemas de información, planeación, estrategias y control financiero; vela por la elaboración unitaria, programática y equilibrada del presupuesto, con una ejecución racional de los ingresos y egresos de todas las dependencias que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Dirección General Financiera tiene bajo su responsabilidad ejecutar las políticas financieras que dicte el Consejo Superior Universitario para el cumplimiento de su misión y visión. Se integra con: Dirección General, Departamento de Presupuesto, Departamento de Contabilidad, Departamento de Caja, Departamento de Procesamiento de Datos, Departamento de Proveduría y Sección de Cobros.



## Es importante resaltar que los logros y avances de la Dirección General Financiera incluyen lo siguiente:

Se administraron y optimizaron los recursos financieros de la Universidad, lo cual se reflejó en los informes mensuales realizados al Consejo Superior Universitario sobre la situación presupuestaria y financiera de la institución, de los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023.

En noviembre de 2022, se logró un anticipo financiero por Q.40 millones, según Acuerdo Gubernativo de Presupuesto No. 28-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas, para cubrir parcialmente las obligaciones laborales correspondientes al segundo semestre del año 2022.



en concepto de cuota patronal al Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se logró trasladar y amortizar el compromiso de pago de promociones docentes de años anteriores el monto de Q25,000,000.00, (punto CUARTO, inciso 4.5 del Acta No. 03-2023 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 15 de febrero de 2023) sobre compromisos de pago acumulados de años anteriores.

Se aprobó la actualización del Sistema General de Ingresos a través de modificaciones de Normas del Procedimiento de Recepción de Fondos a través del Banco de Guatemala, derivado de convenios, cartas de entendimiento y transferencias de organismos nacionales e internacionales.

Se aprobó la Guía Temporal de Reintegro por Pago de Servicios Educativos. Así también se aprobaron las Normas de Cumplimiento Interno No. 5 y 6 del Sistema General de Ingresos respecto a los ingresos presupuestarios que se perciben directamente en el sistema bancario, pagos en línea.

Se aprobó al Departamento de Caja, habilitar la cuenta de fondos privativos del Banco de Desarrollo Rural -Banrural- para el pago de proveedores y fondos rotativos del régimen especial a través de acreditamiento a cuenta.

Se aprobó al Departamento de Presupuesto la actualización del **Manual de clasificación presupuestaria de renglones de gasto para la Universidad San Carlos de Guatemala.**

Se aprobó al Departamento de Presupuesto la ampliación al **Manual de clasificación presupuestaria de renglones de gasto para la Universidad San Carlos de Guatemala.**

Se aprobó a la Comisión del Sistema General de Ingresos la Guía Temporal de Reintegro por Pago de Servicios Educativos.

Se aprobó a la Comisión del Sistema General de Ingresos la Modificación a la Norma de Cumplimiento Interno No. 8.

Se aprobaron las modificaciones del Sistema Integrado de Compras, Módulo I: Compras por el Régimen de Compra Directa, en el cual se modifica la norma específica 5. Pagos Parciales, Literal A. Pagos parciales para montos de baja cuantía o compra directa, adicionando en la conformación del expediente la literal e), que textualmente dice: “Cuando la compra sea menor de Q.10,000.00, debe solicitar Garantía y cuando sea de Q.10,000.01 hasta Q.90,000.00 debe solicitar Fianza de Cumplimiento y Certificación de Autenticidad”. Así como la ampliación del paso número 5 del Procedimiento de “pagos parciales para montos de baja cuantía o compra directa”, derivado de la adición de la citada literal e), aludida, a propuesta de la Comisión SIC.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, la Dirección General Financiera realizó una serie de capacitaciones en las instalaciones del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientadas a su personal y departamentos a su cargo. Estas capacitaciones abarcaron una amplia gama de temas, desde liderazgo o responsabilidad en junio de 2023, hasta una serie de capacitaciones mensuales a lo largo del año. Estas sesiones mensuales incluyeron los temas: Situación Financiera de la Universidad y Normas Específicas de Ejecución Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2023, en febrero; guía para generación, uso y control de exenciones al Impuesto al Valor Agregado –IVA-, mediante el sistema EXENIVA y presentación de Movimiento de Formas Oficiales Modelo P ante Contraloría General de Cuentas, en marzo; Registros Contables Ejercicio Fiscal 2023, en abril; Generalidades Aplicables en los Procesos de Compras que realiza la Universidad San Carlos de Guatemala, en mayo, y Control Interno y Observancia de Procedimientos Financieros Presupuestarios y Contables, en junio. Estas capacitaciones reflejan el compromiso de la Dirección General Financiera con la mejora continua y el fortalecimiento de las capacidades financieras y presupuestarias de su personal y departamentos.

## Departamento de Contabilidad

Se implementaron las pólizas automatizadas de órdenes de compra y fondos rotativos, en el sistema contable que actualmente usa el Departamento de Contabilidad. Además, se implementó el Libro de registro y control de donaciones.

El 27 de abril del presente año se realizó una presentación de Registros Contables Ejercicio Fiscal 2023, además, el 29 de junio de 2023 se realizó la presentación Control Interno y Observancia de Procedimientos Financieros, Presupuestarios y Contables, dirigida a autoridades universitarias, secretarios adjuntos, tesorería y personal administrativo.

## Departamento de Caja

Se habilitó la cuenta de fondos privados del Banrural para el pago de proveedores y fondos rotativos del régimen especial a través de acreditamiento a cuenta.

Se implementó el pago por acreditamiento a cuenta de ayudas becarias para pago a estudiantes y profesores titulares de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el mes de julio del año 2022.

Se implementó el pago por acreditamiento a cuenta de ayudas económicas en el mes de agosto del año 2022.

Se elaboró instructivo para transferencia de fondos entre cuentas bancarias de la Administración Central.

Se gestionó un espacio físico en el Centro Deportivo los Arcos y el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, para brindar atención a los estudiantes en forma presencial.

Se implementó la asignación inicial del fondo rotativo, reintegros y ampliaciones de este, por medio de transferencia a cuenta, tanto para el régimen ordinario como del régimen especial por medio de Liberación Bruta en Tiempo Real -LBTR-.

El Departamento de Caja cumplió con las gestiones para la recepción de los aportes constitucionales y extraordinarios, así como el registro de todos los ingresos regulados en los módulos del Sistema General de Ingresos -SGI-.

Se implementaron mecanismos de trabajo para cumplir con el pago de sueldos del personal, pensiones alimenticias, indemnizaciones, prestaciones postmortem, reintegro de descuentos judiciales, pago a proveedores y de remesas.

Se habilitaron espacios físicos para realizar los pagos de cheques y recepción de informes diarios de ingresos de las distintas unidades ejecutoras.

Se elaboró el Instructivo Interno para Trámite de Transferencias entre Cuentas Bancarias de la Administración Central del Departamento de Caja, aprobado el 08 de septiembre del año 2022.

De forma conjunta con el Departamento de Procesamiento de Datos en el mes septiembre del año 2022, se creó y habilitó en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-, la base de datos de proveedores, para realizar el pago a través de transferencia a cuenta.

Se realizó, en forma conjunta con la Contraloría General de Cuentas, una capacitación dirigida a las unidades ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el tema Cuentadancias, Base Legal y Obligaciones. Además, se impartió la capacitación con el tema guía para generación, uso, control de exenciones al impuesto valor agregado -IVA-, mediante el Sistema EXENIVA y presentación de Movimiento de Formas Oficiales Modelo P ante Contraloría General de Cuentas.

La Comisión de Sistema Integrado de Salarios -SIS- finalizó el procedimiento para trámite de pago de reinstalaciones por orden judicial derivado de conflictos laborales, el cual se aprobó el 02 de junio de 2023.

## **Departamento de Presupuesto**

El Departamento de Presupuesto llevó a cabo una serie de exposiciones durante el periodo mencionado. El jefe del Departamento presentó la Clasificación de acuerdo al Manual de Renglones Presupuestarios en la Clasificación de Servicios Personales (Profesores Interinos) ante el Foro de Decanos el 29 de julio de 2022. Luego, se llevó a cabo una sesión informativa sobre la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 09 de agosto de 2022, que contó con la participación de 284 colaboradores universitarios. Además, se compartieron Normas Específicas de Ejecución Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2023, en febrero de 2023, a solicitud de la Dirección General Financiera. También se brindó la información sobre Reprogramaciones Presupuestarias, Transferencias Presupuestarias y Actualización de Normas Presupuestarias, el 04 de mayo de 2023, dirigida por la División de Administración de Recursos Humanos.

Otra presentación se centró en la Comisión de Dispensas en marzo de 2023 ante representantes del Consejo Superior Universitario. Asimismo, se llevó a cabo una exposición sobre El Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Promociones Docentes y Economías de Servicios Personales, en abril de 2023, dirigida al personal de reciente ingreso y organizada por la División de Administración de Recursos Humanos. Además, se presentó información sobre modificaciones presupuestarias el 27 de junio de 2023 en el Centro Universitario Metropolitano, relacionada con la ejecución presupuestaria y pagos por adquisición de bienes y servicios. Finalmente, se compartieron las normas que regulan la elaboración y ejecución del presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 29 de junio de 2023, a solicitud de la Dirección General Financiera y dirigida a la Comunidad Universitaria.

## Departamento de Procesamiento de Datos

Como parte de la promoción en el uso de tecnología idónea para satisfacer los planes, programas y proyectos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Departamento de Procesamiento de Datos logró estabilizar el servicios de Internet Campus Central; implementar la infraestructura en nube como respaldo; licenciamiento Webex para videoconferencias personal administrativo; migración correo institucional Zimbra; IPv6 ante LACNIC; convergencia del sistema de respaldo de servidores (10 servidores); soporte y actualización de 26 controles académicos; creación del sistema empleo-USAC para egresados; migración del sitio MUSAC de plataforma externa hacia plataforma USAC; habilitación de partidas correspondientes a sentencias judiciales, renglón 913 en gestión de prestaciones por retiro y pago a proveedores a través de transferencias bancarias.

Además, se implementó la parametrización de los renglones 015 y 027 correspondientes al bono mensual, renglón 415 correspondiente a vacaciones por retiro, partidas de provisión para el registro de sueldos provisionados correspondientes al régimen especial o autofinanciable.

## Departamento de Proveeduría

El pasado 26 de mayo se impartió por el Departamento de Proveeduría la conferencia Generalidades Aplicables en los Procesos de Compras que realiza la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual se dio a conocer el trabajo de cada una de las áreas del Departamento a la Comunidad Universitaria para responder a las consultas realizadas por las unidades ejecutoras.

## Sección de Cobros

Resultados numéricos obtenidos del periodo comprendido del 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, como resultado del cumplimiento de las atribuciones y funciones administrativas ya referidas.

Gratamente puede presentarse los siguientes resultados de recuperación del patrimonio universitario en efectivo, en forma resumida por rubros:

Rubros deudores varios	426,919.41
Cuentas por cobrar de becas préstamo	804,355.34
Actividad comercial	372,032.33
<b>Total, recuperación patrimonio universitario</b>	<b>Q1.603,317.08</b>

Por medio de la función de asesoramiento técnico personalizado a los deudores varios, se logró el desvanecimiento por parte de Auditoría de Q 129,090.48 correspondientes a cargos contables.



# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

La Dirección General de Investigación -DIGI-, como Subsistema Ejecutivo del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -Sinusac- gestiona y coordina estrategias para la ejecución efectiva y eficaz de los fondos para investigación. El Subsistema Operativo del Sinusac, es decir, las unidades y los programas universitarios de investigación -PUI-, se encargan de administrar y desarrollar las diversas propuestas de estudios seleccionados y aprobados en las convocatorias anuales.

El Acta No. 44-93 es el documento en el que se hace constar la creación de la DIGI, en el punto séptimo del 24 de noviembre de 1993, y en el Acuerdo de Rectoría 495-81 del 1 de julio de 1981 se indica la fecha en que entró en vigencia.

A continuación, se presentan los principales logros y avances de la Dirección y sus dependencias:

En junio de 2023 se aprobó la actualización de la Política de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala por parte del Consejo Superior Universitario, en sustitución de la que estuvo vigente durante 32 años. Se alcanzó este logro, después de un proceso de construcción y validación, que se llevó a cabo en el Congreso de Investigación, que contó con la participación de 140 representantes de las distintas unidades académicas y centros de investigación de esta casa de estudios. Con ello, el Sistema de Investigación de la USAC responde a los desafíos actuales de la sociedad, a través de la construcción de nuevos conocimientos para contribuir a la solución de los problemas nacionales y regionales.

Se cofinanció la ejecución de 75 proyectos de investigación en el año 2022 y 40 proyectos de investigación en el año 2023, para las áreas social-humanística, científico-tecnológica y salud. Estas investigaciones estuvieron orientadas a contribuir con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, las cuales se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Adicionalmente, en 2023 se priorizaron 5 ejes temáticos de interés nacional y universitario: seguridad alimentaria y nutricional, cambio climático y gestión de riesgo, mejora educativa y curricular de la USAC, patrimonio cultural, documental e histórico del país, y diseño de un sistema de investigación -CRIS- para la USAC.

Por primera vez en la historia de la USAC, se realizó la inversión de 5.1 millones de quetzales dedicados exclusivamente para la compra de equipo de cómputo, equipo de laboratorio, mobiliario y software, destinados a dotar e innovar la infraestructura tecnológica de las unidades de investigación, a través de 45 proyectos que fueron presentados por facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios.

Se impulsó la realización de 10 eventos de divulgación de la producción científica de la USAC y de promoción de la ciencia abierta, entre otros, en un trabajo colaborativo con diversas instancias nacionales e internacionales como: SENACYT, La Referencia y universidades de la región.

Como parte del fortalecimiento de la investigación universitaria se tuvo acercamiento, mediante dos reuniones con directores y coordinadores de las 54 unidades de investigación a nivel nacional, que conforman el Subsistema Operativo del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -Sinusac-, orientadas a integrar esfuerzos y dar respuesta a las necesidades de las instancias que realizan investigación en esta casa de estudios.

Se llevó a cabo el Diplomado de Estadística para Investigadores en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y en el ciclo de conferencias-talleres sobre Propiedad Intelectual a cargo del CATI-DIGI, en donde se capacitaron a 800 personas.

Se publicó el documento denominado Indicadores del sistema de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2019-2021, que permite conocer la situación de la actividad investigadora del Sinusac.

Se llevó a cabo un intercambio académico con 20 profesionales de la Universidad Federal de Brasil, que visitaron lugares de memoria de la ciudad capital, Chuarrancho, Comalapa y Santiago Atitlán. El grupo también participó en un diálogo con académicos sociales, líderes del pueblo xinca y el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas -Ideipi-, en el que se abordaron temáticas de pueblos indígenas, memoria histórica y patrones de dominación.

Se firmó carta de entendimiento, para contribuir en la implementación del Plan de Acción 2021–2025 de la Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala, con participación del Ideipi, la Facultad de Ciencias Médicas y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La Directora General de Investigación, doctora Alice Burgos Paniagua, fue electa en Asamblea y asumió por 2 años, la Coordinación de Investigación en el Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado -SIR-CIP- del Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-.

Se apoyó la divulgación de la convocatoria del proyecto Fortaleciendo Sistemas Inclusivos de Ciencia e Innovación en América Latina a través de una Red de Investigación Colaborativa, promovido por el Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA- y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá -IDRC- (por sus siglas en inglés). De los 16 proyectos que fueron aprobados para recibir financiamiento por CSUCA y IDRC, 4 son coordinados por investigadores de la USAC y están conformados por consorcios de investigadores que pertenecen a las universidades de México, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, para que a través de un trabajo conjunto se aporten soluciones viables a los problemas que enfrentan los grupos más vulnerables: pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y las juventudes de los países miembros del SICA.



# **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Es la instancia de dirección superior, encargada de planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las funciones administrativas, técnicas y de servicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en apoyo a la docencia, investigación y extensión, a través de las unidades que la integran.

Al respecto, se describen los logros y avances más representativos de esta Dirección.

## *Participación en el programa Matutino de Canal Antigua*

En agosto de 2022, el Ing. Luis Pedro Ortiz, Director General de Administración, participó en el programa Matutino Express de Canal Antigua, para informar sobre el establecimiento de relaciones cercanas con el personal de las ocho instancias que conforman la Dirección General de Administración -DIGA-.

Asimismo, se compartió que la DIGA continuó sus planes de trabajo, desempeñando un papel crucial en la seguridad interna, el mantenimiento de las instalaciones universitarias y la preservación del patrimonio de la institución.

A pesar de los desafíos, como el cierre de las instalaciones debido a protestas estudiantiles, se informó que, desde la Dirección, se han buscado soluciones para garantizar la continuidad de las operaciones y cumplir los compromisos con los trabajadores.

Además, se hizo énfasis en los esfuerzos en el diálogo y el consenso para abordar la crisis universitaria, a través de una Comisión de Diálogo con la participación de estudiantes y otros miembros del Consejo Superior Universitario.

## *Entrevista en Radio Sonora*

En enero de 2023, el Director General de Administración participó en una entrevista en Radio Sonora 96.9, para abordar los daños sufridos por la Universidad de San Carlos de Guatemala debido a la toma ilegal del campus central.

## *Inauguración de ruta de transporte interno al Centro Universitario Metropolitano CUM*

En marzo se inauguró la ruta de transporte interno universitario gratuito en el CUM, zona 11.

## *Reconocimiento de Bantrab a trabajador sancarlista*

Se entregó el Galardón al Trabajador al señor Víctor Hugo Barillas Herrarte, empleado de la USAC, auxiliar de servicios varios en el Departamento de Servicios de la Dirección General de Administración, por su destacado desempeño, otorgado por el grupo financiero Bantrab a trabajadores guatemaltecos de diversos sectores, tanto públicos como privados.

## *Foro de Presidenciables 2023*

El Director General de Administración de la USAC, en el mes de junio de 2023, supervisó y coordinó la logística del evento Foro Presidenciables USAC 2023, organizado por la Escuela de Ciencia Política de la USAC. Este evento fue de gran importancia para la comunidad sancarlista y la sociedad guatemalteca, al proporcionar una plataforma para el intercambio de ideas entre los candidatos presidenciables.

La coordinación de la logística, en esa oportunidad, incluyó: la gestión de espacios, la implementación de medidas de seguridad, la promoción del evento y la atención a las necesidades de los candidatos.

Esta experiencia refuerza el compromiso para seguir trabajando arduamente, apoyar y facilitar eventos, contribuyendo al prestigio y la excelencia de la USAC en su labor educativa y de responsabilidad social.

## *Nombramiento en la Comisión de Diálogo del Consejo Superior Universitario*

En el agosto de 2022, el Consejo Superior Universitario -CSU-, mediante el Acta 26-2022, realizó el nombramiento de siete representantes que integraron la Comisión de Diálogo del CSU. Esta medida tuvo como objetivo iniciar un proceso de diálogo con los manifestantes que mantuvieron ocupadas las instalaciones del campus universitario y restablecer los servicios en la USAC.

Cabe destacar la participación activa del **ingeniero Luis Pedro Ortiz, Director General de Administración**, cuya contribución resultó fundamental para abordar los desafíos planteados por la ocupación del campus.

## *La Dirección General de Administración DIGA coadyuva en los trabajos de recuperación en el Centro Universitario Metropolitano CUM y otros centros universitarios*

A finales del mes de enero, persistieron los esfuerzos de recuperación y mantenimiento en el -CUM-, por trabajadores del Departamento de Mantenimiento de la División de Servicios Generales, la Unidad de Medioambiente y la Unidad de Jardinería del CUM.

Asimismo, se realizó la desinfección y fumigación de los edificios del CUM, como parte de los esfuerzos continuos de la administración central por mantener un entorno seguro y saludable, en donde se brindó el mantenimiento necesario, así como la instalación de nueva luminaria en las instalaciones para reactivar las actividades académicas presenciales en el menor tiempo posible.

Es relevante subrayar que el respaldo ofrecido no se circunscribe únicamente al campus principal, sino que se extiende a otros centros universitarios de la USAC. En este sentido, la administración central de la USAC, a través de la DIGA, ha desplegado un equipo de contingencia para colaborar en la recuperación y mantenimiento del Centro Universitario de Occidente -CU-NOC-, después de la ocupación ilegal.



## *Éxito deportivo y vínculos estudiantiles*

En el mes de junio de 2023, el Centro Universitario Metropolitano -CUM- zona 11, celebró las emocionantes finales de un torneo estudiantil que, no solo buscó destacar la destreza deportiva de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sino también fortalecer los lazos de amistad entre ellos.

El evento contó con la destacada presencia de miembros distinguidos del Club de Fútbol Universidad de la Primera División Nacional, quienes no solo presenciaron las competencias, sino que también compartieron sus experiencias y sabiduría deportiva con los participantes.

La entrega de premios estuvo a cargo de distinguidas personalidades, entre ellas: el Director General de Administración, Ing. Luis Pedro Ortiz; el Administrador del CUM, Ing. Juan Carlos Molina; el Presidente del Club de Fútbol Universidad, Juan Manuel Funes; y el Gestor Senior de Bantrab, Lic. Jorge Oliva.

También ese mismo mes se impulsó el curso de voléibol en las instalaciones del CUM. Esta iniciativa, organizada por la administración del Centro Universitario Metropolitano y respaldada por la Dirección General de Administración y la Dirección General de Extensión Universitaria de la USAC, se desarrolló gracias a la estrecha colaboración del Departamento de Deportes.

El curso, impartido por el entrenador Maynor Martínez, tuvo lugar los días: lunes, martes, jueves y viernes de 6:30 a 8:30, así como los sábados de 14:00 a 16:00. Los promotores deportivos Jean Paul Rivera Bustamante, Jorge Morales y el licenciado Miguel González Galdámez desempeñaron un papel crucial en la gestión, promoción y divulgación de esta enriquecedora experiencia deportiva.

## *Transformación de la DIGA mejoras en los centros universitarios de la USAC*

La Dirección General de Administración -DIGA- y sus dependencias llevaron a cabo una significativa expansión de sus funciones, además del campus central, enfocándose ahora en los centros universitarios de la USAC. En una muestra concreta de este compromiso, la administración central está transformando su rol, extendiendo sus esfuerzos para influir positivamente en las instalaciones educativas de la USAC en los centros universitarios, promoviendo así un entorno propicio para el desarrollo académico. En tal sentido, se realizaron los trabajos de remozamiento en el Centro Universitario de Baja Verapaz -Cunbav-, donde la DIGA colaboró en la aplicación de pintura en 14 aulas. Este esfuerzo ha resultado en una mejora notable de las condiciones en las que los estudiantes reciben sus cursos, evidenciando el impacto directo de la DIGA en el entorno académico.

### *Capacitación semestral de la Dirección General de Administración DIGA*

En abril de 2023, la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala llevó a cabo su capacitación semestral, destacando actividades lúdicas y momentos de convivencia entre autoridades y personal. El evento contó con la participación del Rector M.A. Walter Mazariegos, Director General de Administración Ing. Luis Pedro Ortiz y Jefe de la División de Servicios Generales, Arq. Milton Fuentes, junto a otros jefes de otras dependencias.

Por otro lado, el Departamento de Diseño, Urbanización y Construcciones -DUC- de la DIGA realizó visitas técnicas en el marco del proyecto denominado: Mantenimiento de Módulos de Salones de Clases de la Facultad de Humanidades en Zacapa. También llevó a cabo visitas técnicas para la entrega del área de trabajo en el proyecto: Mantenimiento de Oficinas de Coordinación Administrativa, en el Centro Universitario de Petén -CUDEP-. Este enfoque integral demuestra la dedicación de la DIGA no solo a las aulas, sino también a los espacios administrativos, fortaleciendo la infraestructura de los centros universitarios a nivel nacional.

### *División de Administración de Recursos Humanos*

La División de Administración de Recursos Humanos ha atendido las metas propuestas en cuanto al cumplimiento del pago de nómina de sueldos y prestaciones al personal, se atendieron los requerimientos con el tema de Reclutamiento y Selección de Personal, el Área de Inducción y Desarrollo con capacitación del personal, además, la Unidad de Clasificación de Puestos cumplió con todos los requerimientos solicitados, Jardín Infantil brindó los servicios de acuerdo a sus funciones, subjeftura con el tema de indemnizaciones y postmortem cubrió las metas propuestas, así como la emisión de relaciones laborales de acuerdo a las necesidades de cada trabajador universitario.

## *División de Desarrollo Organizacional*

Durante el periodo de julio 2022 a junio 2023, el equipo de trabajo de la División de Desarrollo Organizacional -DDO- desarrolló las actividades programadas en el Plan Operativo Anual en función del presupuesto asignado, así como las solicitadas por las autoridades de unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, habiendo obtenido los logros siguientes en las áreas funcionales que la integran:

### **Área de estudios de organización**

Se realizaron estudios de creación, reestructuración o reorganización de las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para promover la modernización del diseño de la estructura organizativa de la USAC, con el fin de mejorar la gestión académica y administrativa funcional, dinámica y efectiva de:

- a) Reestructura de la Dirección de Carreras Técnicas afines a la Facultad de Ciencias Médicas.**
- b) Propuesta de Creación de la Unidad Funcional de Registros Estudiantiles del Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala -Calusac-.**
- c) Propuesta de Creación de la Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.**
- d) Asesoría para el diseño de la Estructura Organizativa de Escuela de Trabajo Social.**
- e) Actualización del diseño de la Estructura Organizativa del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.**
- f) Propuesta de Creación de la Coordinadora de Control Interno de la Universidad de San Carlos de Guatemala -Sinacig-**
- g) Propuesta de Estructura Tipo de Facultades y Escuelas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**
- h) Se brindó asesoría y acompañamiento en la revisión de la estructura del Centro de Investigaciones Biomédicas -CIB- de la Facultad de Ciencias Médicas.**
- i) Se emitió dictamen técnico favorable para la creación del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario del Progreso.**

Se elaboraron y actualizaron manuales de organización de las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad, para que cuenten con herramientas administrativas actualizadas: a) Se brindó asesoría y acompañamiento en la elaboración o actualización de manuales de organización de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de los cuales se emitió dictamen técnico favorable para la aprobación de los manuales siguientes: Dirección General Financiera, Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-, Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, Centro Universitario del Sur Occidente -Cunsuroc- y del Departamento de Presupuesto.

## Área de sistemas y procesos

Se elaboraron y actualizaron manuales de normas y procedimientos de las unidades académicas y administrativas de la Universidad, para que cuenten con herramientas administrativas inherentes a sistemas y procedimientos actualizados, con el fin de agilizar los procesos y el logro de los objetivos:

**a) Se brindó asesoría y acompañamiento en la elaboración o actualización de manuales de normas y procedimientos de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de los cuales se emitió dictamen técnico favorable para la aprobación de los manuales siguientes: Área Financiera de la División de Servicios Generales, Sección de Orientación Vocacional de la División de Bienestar Estudiantil Universitario e Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-.**

**b) Validación del procedimiento para la obtención del grado académico de maestría para profesionales egresados de los Programas de Especialidades de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Se elaboraron y actualizaron los Procedimientos de Observancia General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para estandarizar y agilizar los procesos:

**a) Actualización del procedimiento de reintegro por pago de servicios educativos.**

**b) Compras con moneda extranjera**

**c) Procedimiento para trámite de pago a juntas examinadoras de personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Se elaboraron y actualizaron los normativos, reglamentos, instructivos y guías de trabajo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en lo relacionado a la División de Desarrollo Organizacional, para que cuenten con normativos, reglamentos, instructivos y guías que apoyan su gestión, técnicamente elaborados:

a) Asesoría para la elaboración de un instructivo para el Centro Universitario del Progreso. b) Se realizó opinión sobre el instructivo del área de almacén de materiales y suministros del Centro Universitario del Progreso. c) Se realizó opinión sobre el Instructivo de Gestión de Formas Oficiales, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, de la División de Servicios Generales. d) Se brindó asesoría y acompañamiento para la validación de la Guía para la Inscripción y Obtención de Título Universitario de Estudiantes Suscritos a los Convenios UNIR-USAC, del Departamento de Registro y Estadística. e) Se analizó y se enviaron observaciones del Instructivo para Solicitud, Autorización y Entrega de Cupones de Combustible de Rectoría y Secretaría General. f) Se emitió opinión desfavorable de la Guía de Modalidades: Compra de Baja Cuantía, Compra Directa y Contrato Abierto del Área Financiera de la División de Servicios Generales y g) Actualización del Instructivo para Elaboración o Actualización de Manuales de Normas y Procedimientos de las Unidades Académicas y Administrativas de la USAC.

## **Área de fortalecimiento del talento humano**

Se elaboró el Diagnóstico de Clima Organizacional de las Facultades, Escuelas y Centros Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que coadyuve a la elaboración de un plan de acción para incrementar la satisfacción laboral del personal. Derivado de esto se realizaron las acciones siguientes: a) Se elaboró Plan de Acción sobre la Política de Gestión de Talento Humano. b) Plan de Capacitación sobre Cultura y Clima Organizacional AFDPA de Ciencias Médicas y DEAI. c) Seguimiento al Plan de Mejora de Clima Organizacional de la DDO. d) Revisión de Plan de Seguimiento al Clima Organizacional de la Facultad de Ciencias Económicas y e) Se elaboró el Informe General del Diagnóstico de Clima Organizacional en Facultades, Escuelas 2022 y de Centros Universitarios 2023, remitidos a Rectoría.

## **Área de Gestión Estratégica del Cambio**

Se realizó la socialización y fortalecimiento de valores compartidos, con el fin de impulsar los valores organizacionales compartidos, la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad universitaria, para el efectivo cumplimiento de la misión institucional, para ello se realizaron las siguientes acciones: a) Se fortalecieron los valores a través de medios electrónicos, página web y redes sociales y b) Actualización del Proyecto de Socialización de Valores Compartidos en la USAC.

Se realizaron estudios en apoyo a procesos de cambio, con el fin de impulsar los instrumentos de apoyo a los procesos de cambio de la Universidad de San Carlos de Guatemala: a) Actualización a la propuesta del Código de Ética de la Universidad de San Carlos de Guatemala. b) Planificación del Diplomado de la División de Desarrollo Organizacional y c) Asesoría y acompañamiento para realizar diagnósticos de FODA para evaluar a la Facultad de Ingeniería, Departamento de Mantenimiento y Sistema de Formación de Profesores de la División de Desarrollo Académico, así como la entrega del diagnóstico.

## Comisiones de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se participó en diferentes comisiones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de aportar conocimientos técnicos para que las comisiones cuenten con procedimientos técnicamente elaborados o actualizados:

a) Comisión Sistema Integrado de Salarios -SIS-.

b) Comisión Sistema General de Ingresos -SGI-.

c) Comisión Sistema Integrado de Compras SIC-.

d) Comisión para Actualizar el Manual de Normas y Procedimiento de Ayudas Becarias.

e) Comisión para actualización del procedimiento para solicitud, pago y liquidación de ayudas económicas.

f) Comisión específica para la elaboración de los procedimientos de Baja de Bienes de Inventarios.

g) Comisión para elaborar procedimiento del Plan de Transferencias y Política Salarial y Financiera.

h) Comisión para procedimiento General de Registro, Control, Salvaguarda y Responsabilidad de los Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para trabajar con el SIIF.

i) Comisión para procedimiento para la Verificación de Impresión de las Formas de los Cheques Voucher.

j) Comisión de Contratación de Servicios Profesionales y Técnicos con cargo al renglón presupuestario 029 y subgrupo presupuestario 18 de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

k) Comisión de Donaciones.

l) Comisión para definir procesos y elaborar manual para Licenciatura en Enfermería y sus Carreras Técnicas.

m) Propuesta de procedimiento de Traslado de Renglón Presupuestario 022 a Renglón Presupuestario 011.

n) Comisión para actualizar el Procedimiento de Rentas Consignadas.

ñ) Comisión para brindar asesoría y acompañamiento en la elaboración y actualización del procedimiento de Contratación de Servicios Profesionales y Técnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

o) Comisión de Actualización de Guía para Generación, Uso y Control de Exenciones del Impuesto al Valor Agregado -IVA-.

## Gestión administrativa

Con el fin de que las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenten con herramientas técnicas de apoyo a la gestión administrativa: a) Se elaboraron o actualizaron los formularios del Sistema Integrado de Compras y del Sistema Integrado de Salarios. b) Se elaboró matriz comparativa de planes de contingencia de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) Diplomado de Desarrollo Organizacional y Gestión Administrativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigido a funcionarios y personal designado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se capacitó al personal de la universidad y otras instituciones de gobierno, para elaborar o actualizar instrumentos administrativos, tanto contenido teórico como práctico en los programas utilizados:

- a) Capacitación dirigida a personal del Organismo Legislativo del Congreso de la República de Guatemala con los temas: elaboración de manual de organización, elaboración de manuales de normas y procedimientos.
- b) Capacitación para la Facultad de Odontología en los temas de: División de Desarrollo Organizacional, normas y procedimientos, estudios de organización, y clima y cultura organizacional.
- c) Conferencia sobre socialización y fortalecimiento de los valores compartidos en la USAC impartido a personal de la Escuela de Ciencias Políticas, Facultad de Odontología, estudiantes de primer ingreso de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como a autoridades y personal de nuevo ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- d) Conferencia de políticas universitarias vigentes dirigida al personal del Centro Universitario de Jutiapa.
- e) Se impartió capacitación sobre la elaboración de diagramas de flujo a personal enlace de unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- f) Diplomado de Desarrollo Organizacional y Gestión Administrativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala dirigido a funcionarios y personal designado.
- g) Se brindó capacitación para la elaboración de diagramas de flujo en el programa Microsoft Visio, así como cultura y clima organizacional dirigido a personal enlace de la División de Evaluación Académica e Institucional -DEAI- y al asesor de la Dirección General de Docencia -DIGED-.
- h) Conferencias virtuales sobre calidad en el servicio e importancia del clima organizacional en la satisfacción laboral dirigido a personal del Organismo Legislativo y personal administrativo de la Facultad de Humanidades.
- i) Se brindó capacitación sobre organigrama a personal de la Escuela de Química de la Facultad de Farmacia.
- j) Conferencia sobre trabajo colaborativo al personal administrativo de la Escuela de Ciencia Política.

## Área Financiera

Los logros más representativos alcanzados durante el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

Se ejecutó el presupuesto de inversión en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad de San Carlos de Guatemala en: remodelaciones, reparaciones, mantenimiento de instalaciones, adquisición de mobiliario, equipo y servicios varios para los centros universitarios, Escuelas y Facultades.

## Actividad comercial

Se trabajó la propuesta de modificación al ***Reglamento general para el desarrollo de la actividad comercial en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala***. Dicha modificación permitirá agilizar el proceso de elaboración de contratos de arrendamiento para los comercios ubicados en todas las instalaciones de la Universidad. Asimismo, busca consolidar como una unidad a la actual oficina de la actividad comercial, incluyéndose dentro del organigrama de la Universidad a partir de su aprobación.

## Departamento de Mantenimiento

En la Escuela de Ciencias Psicológicas, ubicada en el Centro Universitario Metropolitano, zona 11, se reparó el sistema de sanitarios. (Se desmontaron sanitarios y se repararon los drenajes, en la alimentación de agua y desfuegos, y se cambiaron accesorios).

En el Club Deportivo Universitario Los Arcos, zona 14, en el área de kioscos, cancha techada y pista de atletismo, se desmontaron todos los sanitarios y se reemplazaron los accesorios.

En el parqueo de la 15 calle, entre 9na. y 10ma. avenida, zona 1, Guatemala, se realizó la reparación del acceso, reparación de banqueta y cambio de portón.

En la Biblioteca Cesar Brañas, séptima calle y Avenida Elena zona tres, ciudad de Guatemala, se reparó el sistema eléctrico.

En la Biblioteca Central se habilitó el tablero de distribución eléctrico y se amplió una extensión para alimentar el espacio que utiliza, incluyendo el cambio de chapa eléctrica en la puerta principal de acceso.

## Departamento de Ambiente/ Oficina Verde

Se brindó apoyo de ornato (acomodamiento y preparación de áreas verdes) a las instalaciones del Club Deportivo Los Arcos para la actividad de Infousac.



Se impartieron conferencias y capacitaciones sobre: el suelo y agua; desechos sólidos y propagación de plantas ornamentales con área demostrativa, en el Club Deportivo Los Arcos, como parte de las actividades de la celebración de los 347 años de la USAC.



En el parqueo ubicado en la 15 calle 9-58 zona 1, se realizó la recuperación, desmalezado, limpieza y manejo de desechos sólidos de las áreas abiertas.

En el Centro Universitario Metropolitano -CUM- zona 11, se ejecutó el plan general de restablecimiento y limpieza de los espacios abiertos en áreas verdes y áreas grises (canales y banquetas), además del control de plagas y enfermedades, control y erradicación de panales de avispa negra *Polybia occidentalis* y aplicación de insecticidas.

También se realizó el mantenimiento y activación del sistema de riego, rehabilitación de los bebederos, propagación de plantas ornamentales: recolección y preparación de material vegetal, riego, limpieza, control fitosanitario, recuperación de áreas en general, jardinería externa, colocando macetones en la acera de la 9na. avenida. Asimismo, para contribuir al mejoramiento de las áreas verdes se brindó capacitaciones al personal.

En la Casa del Estudiante, zona 1, se recuperó el jardín que se encuentra en el área.

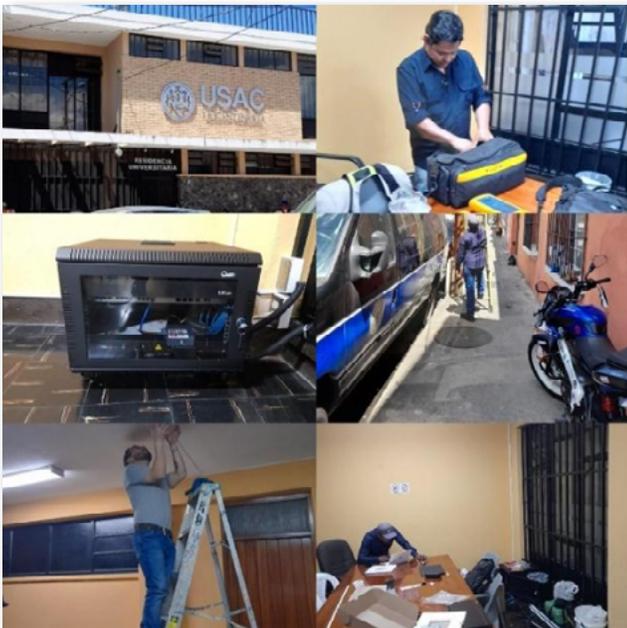
Se brindó una capacitación sobre manejo de desechos orgánicos al personal de la División de Editorial Universitaria, en el marco de la celebración del Día del Tipógrafo.

En la Finca Sabana Grande se realizó una jornada de reforestación.



## *Departamento de Servicios*

En la Residencia Universitaria, Residencia Universitaria Casa de Protocolo y Casa Flavio Herrera, se habilitó el servicio de Internet para los diferentes inmuebles.



En el Centro Universitario Metropolitano -CUM- y Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, se mejoró la conexión a Internet con una expansión del servicio, debido a que el anterior no era suficiente para desarrollar las actividades académicas y administrativas que se desempeñan en esos centros.



## *Departamento de Diseño Urbanización y Construcción*

La División de Servicios Generales -DSG-, a través del Departamento de Diseño, Urbanización y Construcción -DUC-, ejecutó 37 proyectos durante el segundo semestre del año 2022, los cuales beneficiaron a centros universitarios y sedes de la Facultad de Humanidades, así mismo, en el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS- los proyectos desarrollados son:

No.	BENEFICIADO	CANTIDAD DE PROYECTOS SEGUNDO SEMESTRE 2022	DESCRIPCIÓN
1	Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	2	Mantenimiento de servicios sanitarios
2	Centro Universitario Sur Occidente -CUNSUROC-	1	Mantenimiento de oficinas
3	Centro Universitario Sur Occidente -CUNSUR-	1	Mantenimiento de caminamientos techados
4	Centro Universitario Sur Occidente -CUNORI-	2	Mantenimiento de servicios sanitarios y sistema eléctrico
5	Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNVAB-	2	Mantenimiento del sistema eléctrico y Filtración de agua
6	Centro Universitario del Norte -CUNOR-	2	Mantenimiento de cubierta e instalación eléctrica externa
7	Centro Universitario Sur Oriente -CUNSORORI-	2	Mantenimiento del sistema eléctrico y Remodelación de salón de usos múltiples
8	Centro Universitario del Progreso Guastatoya -CUNPROGRESO-	2	Mantenimiento del sistema eléctrico y remodelación de Sala de Audiencias
9	Centro Universitario del Quiché -CUNSAQ-	2	Mantenimiento de instalación eléctrica y módulo de aulas
10	Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	2	Mantenimiento de salón 202 y compra de puertas
11	Centro Universitario de Zacapa -CUNZAC-	2	Mantenimiento y reparación de acabados y sistema eléctrico
12	Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sede en Chiquimulilla	1	Reparación de piso segundo nivel
13	Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sede en Chiquimulilla	1	Reparación de piso en aulas y corredor
14	Centro Universitario de Retalhuleu -CUNREU-	1	Mantenimiento al camino de acceso al Centro
	<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>Proyectos en los Centros Universitarios</b>
15	Facultad de Humanidades, sede en San Luis Jilotepeque, Jalapa	2	Mantenimiento de servicios sanitarios y sistema eléctrico
16	Facultad de Humanidades, sede en Morales, Izabal	2	Mantenimiento en techos y sistema eléctrico
17	Facultad de Humanidades, sede en Zacapa	2	Mantenimiento de instalación eléctrica y laboratorio de computación
18	Facultad de Humanidades, sede en Jalapa	2	Mantenimiento de servicios sanitarios y sistema eléctrico
18	Facultad de Humanidades, sede en Retalhuleu	2	Estructura metálica acabada y mantenimiento de módulos de aulas
19	Facultad de Humanidades, sede en Jutiapa	2	Mantenimiento de áreas verdes y de aulas
20	Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-	2	Mantenimiento de taludes, e instalación eléctrica externa.
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>Proyectos en sedes de la Facultad de Humanidades e ITUGS</b>

Así mismo, se ejecutaron 22 proyectos durante el primer semestre del año 2023, los cuales beneficiaron a centros universitarios y sedes de la Facultad de Humanidades, así como al Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-. Son los siguientes:

No.	BENEFICIADO	CANTIDAD DE PROYECTOS SEGUNDO SEMESTRE 2022	DESCRIPCIÓN
1	Centro Universitario Sur Oriente -CUNSORORI-	1	Mantenimiento de instalación eléctrica de la Granja y edificios
2	Centro Universitario del Petén -CUDEP-	1	Mantenimiento de oficinas
3	Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	1	Mantenimiento y reparación de fachadas
4	Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	2	Servicio de desinfección, control de plagas y fumigación
5	Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNVAB-	1	Mantenimiento y resanado de paredes
6	Centro Universitario del Progreso Guastatoya -CUNPROGRESO-	1	Impermeabilización de losa
7	Centro Universitario del Norte -CUNOR-	1	Mantenimiento de servicios sanitarios
8	Centro Universitario Metropolitano -CUM-	4	Mantenimiento en área de fuente, entrada y rotulaciones internas, macetones, limpieza y desinfección de cisterna, instalación eléctrica en salón de Gimnasio edificio E, instalación eléctrica para buses eléctricos.
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>Proyectos en los Centros Universitarios</b>
9	Facultad de Humanidades, sede en San Luis Jilotepeque, Jalapa	1	Mantenimiento y reparación de cielo falso
10	Facultad de Humanidades, sede en Jalapa	1	Remodelación del área de dirección plan Domingo
11	Facultad de Humanidades, sede en Zacapa	1	Mantenimiento de salones de clases
12	Facultad de Humanidades, sede en Morales, Izabal	1	Mantenimiento de ventanas
13	Facultad de Humanidades, sede en Retalhuleu	1	Mantenimiento instalaciones eléctricas
14	Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sede en Chiquimulilla	1	Reparación de cubierta en aulas, salón de conferencias, biblioteca y corredor del centro
15	Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- sede en Cuilapa	1	Reparación de cubierta del primer módulo
16	Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-	1	Mantenimiento de cargas energéticas
17	Club Deportivo Los Arcos	2	Mantenimiento y reparación de cancha e hidrolavado de pared perimetral
<b>Total</b>		<b>10</b>	<b>Proyectos en sedes de la Facultad de Humanidades e ITUGS</b>

Se contribuyó para el desarrollo y mejora a los estudiantes, docentes y personal en general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la remodelación del salón de usos múltiples del Centro Universitario de Sur Oriente, en Jalapa, y se logró realizar cambio arquitectónico en el salón que se utiliza para las diferentes actividades del centro.



Además, se realizó la mejora en los servicios básicos, tal como el proyecto de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de potencias en el Centro Universitario de El Progreso, el cual consistió en implementar un nuevo sistema de potencia integrado por un nuevo transformador, postes, cableado, tableros e interruptores nuevos.

Se realizó el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de cableado, iluminación y fuerza en el CUSACQ. En dicho centro no se contaba con energía eléctrica debido a la carencia de cables, luminarias, tomas de corriente, tableros, entre otros. Por tal razón, se rediseñó e instalaron todos los elementos necesarios para tener una buena iluminación y conexiones eléctricas para utilizar las aulas.

## *Coordinación de los proyectos de urbanización de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Plan de Remodelaciones*

En el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, zona 11, con el propósito de mejorar la circulación vehicular en el área de parqueo, se llevó a cabo la reconstrucción de los tragantes de rejilla ubicados en dicha área. Para el efecto se demolieron los batientes de los tragantes, que sostienen las rejillas de metal.

En el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, zona 11, contribuyendo con el ornato, se procedió a la aplicación de pintura en la fachada principal y otras áreas comunes de estas instalaciones, con el fin de que los usuarios encuentren un lugar placentero y agradable.

En el CUM se realizó además la instalación de un sistema de riego a base de aspersores de alta presión. También se procedió a re-mozar la pileta que se encuentra a un costado de la cancha de usos múltiples.

La Coordinación de los Programas de Urbanización y Remodelaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala tuvo a su cargo la habilitación de un espacio en la Casa Flavio Herrera, zona 11, para ser utilizado por personal administrativo perteneciente a la Rectoría, como consecuencia de la toma ilegal de las instalaciones del campus central, por lo que las distintas dependencias que conforman el cuerpo administrativo de la Universidad tuvieron la necesidad de ubicar oficinas improvisadas en distintas propiedades de la USAC.

En el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, zona 11, se procedió a la impermeabilización de las losas de techo de los edificios B y E, con el objetivo de evitar filtraciones de agua de lluvia que pudieran afectar el mobiliario y el equipo, ubicado en los salones del último nivel de cada edificio.

En el Centro Universitario Metropolitano -CUM-, zona 11, se procedió a la remoción del azulejo que presentaba desprendimiento, ubicado en los baños del primero, segundo y tercer nivel del edificio C, así como a la instalación de piso cerámico.



En el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-, ubicado en la zona 1, como parte del remozamiento del de la ciudad capital, se conformó un equipo multicoordinaciones que intervinieron para pintar las paredes interiores de dicho recinto, el cual forma parte del Patrimonio Cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del país.

## *División de Seguridad Universitaria*

La División de Seguridad Universitaria, siendo la dependencia encargada de planificar y ejecutar las actividades orientadas a mantener la seguridad en el campus central y otras instalaciones de la USAC en la ciudad capital, obtuvo los siguientes logros: se dio seguimiento a los protocolos de seguridad para el ingreso de personal administrativo de la Universidad, tanto peatonal como vehicular; se llevó a cabo el ordenamiento y guardianía del parqueo de la 10ª calle 9-59 zona 1; se realizó el ordenamiento vial y guardianía del parqueo del Club Deportivo Los Arcos, Casa Flavio Herrera, Biblioteca César Brañas, Residencia Universitaria y Centro Universitario Metropolitano -CUM-.

## *Departamento de Registro y Estadística*

### **Títulos universitarios**

Se realizó la entrega de 12,689 títulos universitarios a profesionales en todo el país, para lo cual se implementaron diferentes estrategias, entre las que destacan: la entrega masiva de títulos en el Colegio de Profesionales, zona 15, Centro Universitario Metropolitano -CUM-, Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC- y centros universitarios ubicados en los departamentos del interior del país.

### **Carné universitario para estudiantes**

Se realizaron jornadas de carnetización para estudiantes universitarios, en el Centro Universitario Metropolitano -CUM- y en los diferentes centros universitarios, lo que permitió la emisión de 18,840 carnés.

### **Participación en Infousac 2023**

Se participó en la Feria Informativa -Infousac- 2023, en la cual se divulgó información sobre el proceso de inscripción y requisitos para los aspirantes.



## Inscripciones

En el Club Deportivo Los Arcos, zona 14, se realizó el proceso de inscripción para estudiantes de primer ingreso, en dos modalidades, virtual y presencial, específicamente para casos especiales, atendiendo a 22,115 estudiantes.



### Inscritos Primer Ingreso

Facultades	9,959
Escuelas	2,165
Institutos	31
Centros Universitarios	9,960
<b>TOTAL</b>	<b>22,115</b>



Se realizó el proceso de inscripción de estudiantes de reingreso. La inscripción se realizó en modalidad virtual, contando con un total de 131,111 estudiantes inscritos.



### Inscritos en Reingreso

Facultades	66,397
Escuelas	17,008
Institutos	79
Centros Universitarios	47,627
<b>TOTAL</b>	<b>131,111</b>



Se realizó la inscripción de 10,499 estudiantes de postgrado, en modalidad virtual y presencial. Los casos especiales se atendieron en el Colegio de Profesionales, zona 15.

### Inscritos en Postgrado

Facultades	7,802
Escuelas	356
Institutos	90
Centros Universitarios	2,251
<b>TOTAL</b>	<b>10,499</b>

## Proyecto de solicitud de certificaciones de inscripción

En el mes de mayo del 2023 se presentó el proyecto de solicitud de certificaciones de inscripción para pregrado y grado en modalidad virtual, a través del portal web del Departamento de Registro y Estadística. Se emitieron 4,558 certificaciones al 30 de junio de 2023, lo cual fortalece e impulsa la descentralización de los servicios que se prestan a la comunidad universitaria.



## Capacitación sobre la discapacidad

En cumplimiento a lo establecido en las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad, se capacitó al personal del Departamento para sensibilizar y concientizar sobre la atención a personas con discapacidad, con el apoyo del Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala.

## Guía de inscripción y oferta académica

Se elaboraron las **Guías de Inscripción 2023 y 2024**, documentos que se utilizan como base en el proceso de inscripción de aspirantes, contienen las carreras que se habilitarán en las diferentes unidades académicas, incluyendo los exámenes básicos y específicos que requiere cada carrera, las sedes y jornadas disponibles. Asimismo, se elaboraron los documentos que contienen la oferta académica para los ciclos 2022 y 2023, respectivamente.

## Información estadística entregada al INE

A través de la vinculación con el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se entregó la base de datos de estudiantes inscritos y graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de los años 2022 y 2023, para fines estadísticos en temas de educación superior del país.

Se elaboró un instructivo para la clasificación y catalogación de material bibliográfico (libros y trabajos de graduación) y se estableció la aplicación de la catalogación descriptiva, que es un proceso técnico mayor de donde se extraen diversos datos de la obra, lo que permitió estandarizar y normalizar los procesos en bibliotecas especializadas y universitarias, como es nuestro caso, a través del uso de herramientas actualizadas e internacionalmente aceptadas.

Se logró la migración de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Bibliotecas -GLIFOS-, a una versión actualizada 10.0, la que permitió agregar nuevos elementos para ofrecer a los usuarios mayores opciones de búsqueda y recuperación de la información en el Online Public Access Catalog -OPAC- (por sus siglas en inglés). Se amplió el uso de etiquetas, campos y subcampos para una mayor visibilidad de los contenidos de material bibliográfico en diferentes soportes (impresos y digitales).

Se renovó el diseño del OPAC, para ello se utilizó un diseño Web Responsive, el cual se ajusta a cualquier dispositivo. La nueva interfaz se construyó con un diseño simple y moderno, que permitió, a partir de su implementación, que los usuarios pudieran visualizar el contenido casi completo de los distintos materiales con los que cuenta la Biblioteca Central, a través de las diferentes colecciones que forman parte del patrimonio universitario.

La Biblioteca Central, en colaboración con la Biblioteca César Brañas y la Editorial Universitaria, ambas dependencias de la Dirección General de Extensión Universitaria, como parte de las funciones que les corresponden de promover la cultura en todas sus manifestaciones y fomentar el hábito de lectura, realizaron conversatorios, presentaciones de libros, clubes de lectura, conferencias, entre otras actividades.

## Transporte Colectivo Universitario

Durante el periodo se transportaron 24,833 estudiantes en 2,870 recorridos, utilizando las unidades de transporte eléctrico y la ruta que conecta el CUM zona 11 hacia gasolinera de la Calzada Aguilar Batres, 13 calle, zona 11 y viceversa.



## Área Administrativa

Se desarrolló el diagnóstico del Sistema de Gestión de Documentos de la USAC y, como resultado, se elaboró la propuesta de estrategias de mejoras a la gestión de documentos y administración de archivos.

## Área de Archivo Histórico

### **Descripción de documentos:**

Se continuó con la descripción de acuerdos de Rectoría, correspondiente a los años 1987 a 2002. Se ingresó la información siguiente: número de acuerdo, fecha, rango de folios, tipo de acuerdo y se realizó su descripción en la base de datos elaborada para el efecto. En total se cuenta con la descripción de 16,732 acuerdos, 17,175 registros y 18,946 folios.

Se continuó con la elaboración del registro de las representaciones de decanaturas, docentes, estudiantiles y de colegios profesionales ante el CSU, de los años 1978 a 1987 y 2015 a 2022. Los registros contienen: el nombre de la persona que es declarada electa en el cargo, la unidad académica a la que pertenece y el tipo de representación. Asimismo, el punto de acta en que fue declarado electo, el punto de acta en la que toma posesión y el punto en que se le da una despedida y se agradece su gestión en el cargo. En total se cuenta con 809 actas, 926 registros y 20,083 folios.

Se inició el control de calidad de las descripciones de actas del Consejo Superior Universitario -CSU-, de los años: 1975, 1980 a 1998 y 2000. En total se cuenta con 1106 actas, 296 anexos, 32,301 registros y 18,836 folios.

Se actualizó el archivo consolidado de los acuerdos, con el propósito de facilitar la búsqueda de información solicitada por los usuarios.

## *Área de Servicios Complementarios*

### **Acceso a la información**

Se atendieron 75 consultas sobre información requerida por trabajadores y estudiantes de esta casa de estudios y público en general, así como 10 consultas requeridas por la Coordinadora de Información Pública -CIP- de la USAC.

### **Página web y redes sociales**

Con el propósito de proporcionar nuevos temas en materia archivística al personal encargado de archivo de las dependencias de la USAC y de instituciones externas, se actualizó la página web y la fan page, para publicar frases de cultura archivística y las actividades que se realizan en la dependencia.

## *Capacitaciones*

### **Sistema institucional de clasificación de documentos de archivo**

Se impartieron 3 diplomados de forma virtual en Administración de Archivo a colaboradores de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el apoyo logístico del Área de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos -DARH-.

Con el propósito de indicar las medidas destinadas para lograr la permanencia de documentos y expedientes, se impartió la conferencia: Conservación Preventiva de Documentos, dirigida al personal de Tesorería y de otras instancias, que les trasladan documentación al Archivo General de la División de Administración de Recursos Humanos -DARH-.

### **Capacitaciones recibidas**

Para fortalecer las capacidades del personal se participó en diferentes cursos de capacitación para adquirir y enriquecer conocimientos, habilidades y actitudes, para interactuar en el entorno laboral y personal.

## Proyección de extensión

Como parte de la vinculación y cooperación interinstitucional, la jefatura del Archivo General impartió una inducción virtual sobre conceptualizaciones básicas archivísticas y procesos técnicos, dirigida al personal del Archivo General de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, a solicitud de la Secretaría General y se dictó la conferencia virtual titulada: El Valor de los Archivos Administrativos y el Derecho de Acceso a la Información Pública, a solicitud de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala -CNPAG-, como parte del programa de las actividades de su 53°. aniversario.

También se participó en el diplomado virtual asincrónico titulado: Gestión Documental y Administración de Archivos, organizado por el Instituto Santa Fe y la Asociación Ecuatoriana de Archiveros. Se asistió a la actividad denominada Buenas Prácticas Ambientales, organizada por la Unidad de Inducción y Desarrollo de la Administración de Recursos Humanos de la USAC, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

## *Centro Universitario Metropolitano CUM*

Con el fin de brindar bienestar y confort para la comunidad universitaria, se realizó el mantenimiento a las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano -CUM-, que incluyó instalación de lámparas en postes, diseño, modificación y aplicación de pintura al área de parqueo; limpieza, resanado y aplicación de pintura en paredes exteriores del edificio B; impermeabilización de los edificios B y E, garitas, cuarto de bombas, cafetería, estación de servicios y la fuente.



Además, se realizó la compra de 200 pupitres para diferentes salones de clases del edificio B; limpieza, resanado y pintura en paredes exteriores del edificio E; identificación de puntos de reunión (zonas seguras) en los espacios abiertos; mantenimiento de pasamanos de madera de los cuatro niveles del edificio B; limpieza y mantenimiento de fachada del edificio D; mantenimiento y pintura de portones de la fachada frontal; mantenimiento y pintura de tráfico en rampas y gradas de acceso en las diferentes áreas; desinfección de aulas puras, áreas compartidas, laboratorio y auditorios de los edificios; fumigación en áreas compartidas de los edificios; mantenimiento y pintura del muro frontal y en el área de estudio del anexo del edificio B.

Así mismo, se efectuó el mantenimiento del mural en la parada de bus; recuperación de jardineras en la parte externa del centro; mantenimiento, restauración e instalación de la conexión a Internet K-4 y K-5, utilizados temporalmente en el CUM, por la Biblioteca Central y el Departamento de Registro y Estadística; se realizó el mantenimiento de los servicios sanitarios anexos a la cafetería; compra e instalación de aire acondicionado para módulo de servidores de Internet del edificio B, primer nivel; compra de banderas para la plaza central, y mantenimiento de las áreas de mesas del comedor y de astas.



## *Departamento de Seguridad Electrónica*

### **Limpieza preventiva del cuarto de telecomunicaciones en apoyo al Centro Universitario Metropolitano -CUM-**

Se llevó a cabo exitosamente la limpieza preventiva del cuarto de telecomunicaciones del CUM, este espacio alberga servicios críticos como Internet, telefonía y cámaras de seguridad.

La ejecución de este mantenimiento preventivo reflejó el compromiso con la garantía de operación y administración eficiente del centro universitario.

## **Mantenimiento preventivo del sistema de grabación análogo DVR en el Centro Universitario Metropolitano -CUM-**

El Departamento completó con éxito el mantenimiento preventivo del sistema de grabación análogo DVR del CUM. Este proceso tuvo como objetivo la limpieza y diagnóstico de los daños existentes en el sistema, proporcionando información esencial para planificar su reparación.

Esta iniciativa reflejó el compromiso con la eficiencia y operatividad de los sistemas de grabación, contribuyendo así a mantener un entorno seguro y funcional en el Centro Universitario Metropolitano.



## **Documentación fotográfica con drones de murales en el edificio B del Centro Universitario Metropolitano -CUM-**

Se llevó a cabo la documentación visual de los murales en el edificio B del Centro Universitario Metropolitano -CUM-. Este proceso se realizó mediante fotografías aéreas capturadas con drones.

La documentación detallada de los murales no solo muestra la aplicación de prácticas y nuevas habilidades, sino que contribuye significativamente a la preservación y difusión de la expresión artística en el CUM.

## Capacitación de buenas prácticas de mantenimiento preventivo para el personal del Departamento de Seguridad Electrónica

Se completó la capacitación integral de buenas prácticas de mantenimiento preventivo, tanto para hardware como para software. El propósito de esta capacitación fue aplicar los conocimientos en la restauración de todos los sistemas.

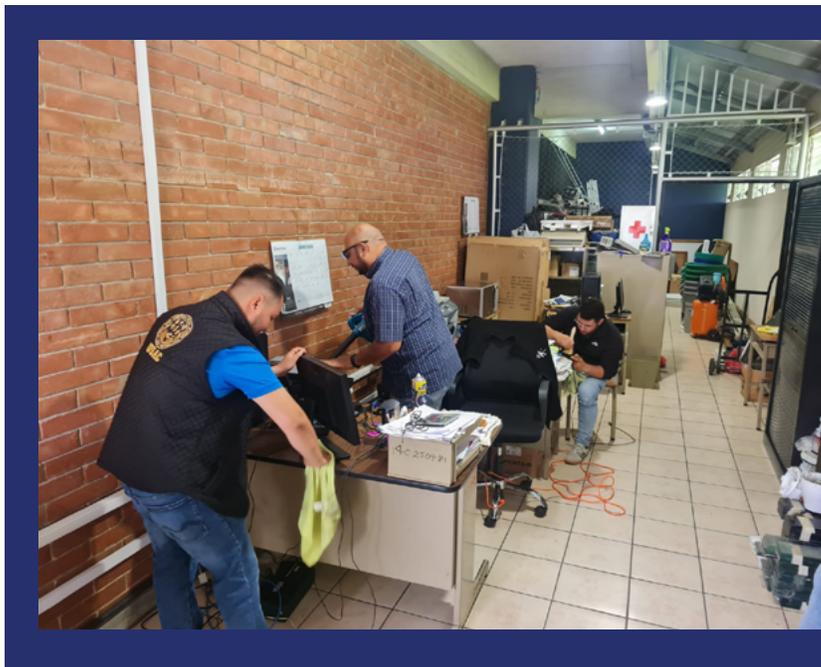
Este esfuerzo fortalece la mejora continua de los sistemas y también contribuye al desarrollo de habilidades técnicas y profesionales de cada miembro del equipo.



## Mantenimiento preventivo del equipo de oficina en el Centro Universitario Metropolitano -CUM-

Se llevó a cabo con éxito el mantenimiento preventivo del equipo de oficina, incluyendo computadoras e impresoras en el CUM. Este proceso se realizó con el objetivo de garantizar la operación eficiente y en línea con buenas prácticas.

El trabajo realizado reflejó el compromiso con la calidad y confiabilidad del equipo del Departamento de Seguridad Electrónica, quienes han aplicado los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones.



## Mantenimiento preventivo en la Casa Flavio Herrera

Se completó con éxito el mantenimiento preventivo del hardware, incluyendo la limpieza de impresoras y computadoras, así como la conexión de impresoras a la red en las dependencias asignadas a la Casa Flavio Herrera.

Esta acción tuvo como objetivo principal garantizar la continuidad del trabajo y fortalecer la infraestructura tecnológica, mediante la implementación de buenas prácticas.



## Instalación, montaje y desmontaje de equipos de cómputo en el Club Deportivo Los Arcos



El Departamento de Seguridad Electrónica realizó la instalación, montaje y desmontaje del equipo de cómputo, utilizado por distintas dependencias asignadas en el Club Deportivo Los Arcos. Este proceso incluyó la configuración de impresoras en red, para unidades que brindan atención al estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La colaboración activa del Departamento de Seguridad Electrónica en esta tarea diaria fue fundamental para mantener la continuidad en la atención al estudiante.

## Verificación de router y cambio en Casa Flavio Herrera

Se realizó la verificación del router en la Casa Flavio Herrera, en donde se identificó un reporte de daño. El Departamento de Seguridad Electrónica brindó el acompañamiento necesario para gestionar el cambio del router que proporciona el servicio de Internet en esa ubicación.

Con esta acción se aseguró la continuidad y la calidad del servicio de Internet en la Casa Flavio Herrera.





### **Capacitación en técnicas de vuelo y manejo de drones para el Departamento de Seguridad Electrónica**

Se llevó a cabo la capacitación integral en técnicas de vuelo y manejo de drones para todo el personal del Departamento de Seguridad Electrónica. El objetivo principal fue desarrollar las capacidades técnicas del equipo, fomentar la utilización de nuevas tecnologías y adaptar innovaciones al ámbito específico del Departamento.



### **Instalación de punto de acceso Wi-Fi en salón de reuniones del Club Deportivo Los Arcos**

Se completó con éxito la instalación de un punto de acceso (AP) Wi-Fi en el salón de reuniones, en donde se implementó un router Wi-Fi y se llevó a cabo la instalación provisional del cable en el exterior. Esta medida provisional permite mantener la conectividad en el salón de reuniones.



### **Labores continuas de soporte en Casa del Estudiante**

El Departamento de Seguridad Electrónica proporcionó soporte en hardware y software a distintas unidades, en particular se brindó el soporte a Casa del Estudiante, en donde operó la División de Servicios Generales. Durante este periodo se llevó a cabo labores de soporte y mantenimiento a las computadoras e impresoras para garantizar su operación continua.



# DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

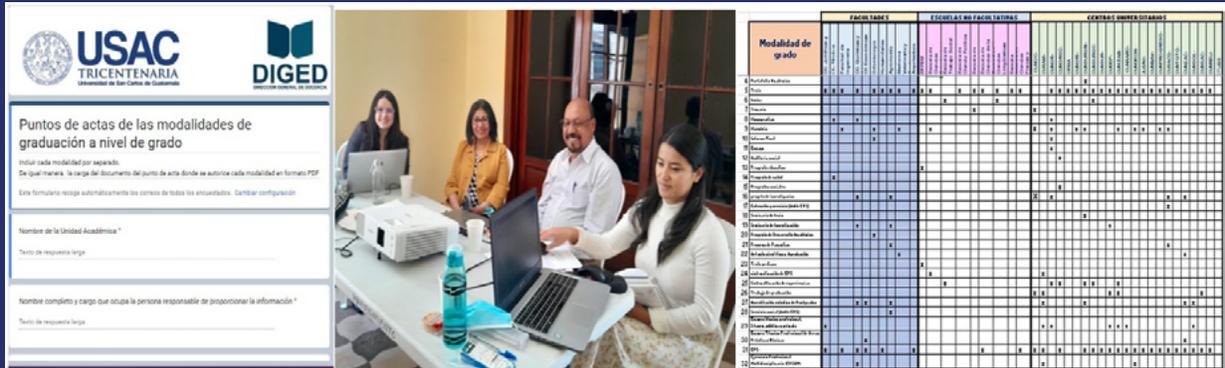
La Dirección General de Docencia fue creada según punto SEGUNDO del Acta No. 21-99 de fecha 7 de julio de 1999 del Consejo Superior Universitario, es la unidad académico-administrativa encargada de impulsar el desarrollo académico por medio de la asesoría, coordinación y apoyo teórico-metodológico a docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Dirección General de Docencia Universitaria, a través de sus distintas divisiones, llevó a cabo diferentes actividades en la búsqueda del cumplimiento de la visión institucional y mejoras de la calidad educativa, comprometidos con la comunidad sancarlista y la sociedad guatemalteca en conjunto. A continuación, se presentan los logros más representativos:

Se creó el programa de Información, Capacitación, Actualización y Formación - ICAF- orientado al personal académico, con un alcance de 15,000 personas capacitadas.

A través del Programa de Formación y Actualización se brindaron capacitaciones mensuales, en modalidad presencial, a profesionales que laboran en puestos administrativos de la Dirección General de Docencia.





Se otorgaron más de 700 ayudas económicas a personal académico, fomentando la actualización de profesionales universitarios, para estudios de postgrado y participación en congresos, cursos de especialización, pasantías y ponencias, a nivel nacional e internacional.

Se han desarrollado 8 investigaciones, 4 que proponen solución a problemas nacionales desde la perspectiva de su objeto de estudio de la unidad y 4 con incidencia de la política exterior en el desarrollo económico y social de Guatemala.

Se creó un instrumento que consolida las diversas modalidades de graduación a nivel de grado académico de las Facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios de esta casa de estudios.

Con el interés de promover la calidad de evaluación y rendimiento de cuentas e impulsando la acreditación en la USAC, se representó a la Universidad ante el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior -Sicevaes-.



Con el fin de fortalecer la comunicación, vinculación y difusión de la información con los usuarios, se desarrolló una nueva página web institucional de la Dirección General Docencia y sus dependencias.





Para reconocer la labor docente del profesor universitario, se llevó a cabo el **Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, Postgrado e Investigador Universitario**, de las distintas unidades académicas de la USAC, otorgando la distinción a 37 profesores universitarios.



Buscando reconocer el esfuerzo, dedicación y excelencia de los estudiantes sancarlistas, quienes son la razón de ser de esta casa de estudios, se otorgó el **Premio a La Excelencia Académica del estudiante Universitario**, otorgando la distinción a 38 estudiantes de las diferentes unidades académicas de la USAC.

Dando respuesta al mandato del Consejo Superior Universitario y como ente rector de las políticas universitarias relacionadas con la temática de docencia, se realizaron nueve capacitaciones dirigidas a profesionales del Consejo Académico de la Dirección General de Docencia -DIGED-. Además, se conformaron comisiones para darle seguimiento a la implementación de las políticas.

Con el propósito de continuar prestando un servicio de calidad, se actualizó la guía temporal para atender de forma virtual los procesos de solicitud, pago y liquidación de ayudas económicas, a profesores titulares e interinos y estudiantes de postgrado en diferentes programas.

Con el fin de aplicar el beneficio del programa de ayudas económicas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología -SENACYT-, se vinculó el programa de ayudas económicas con el personal académico.

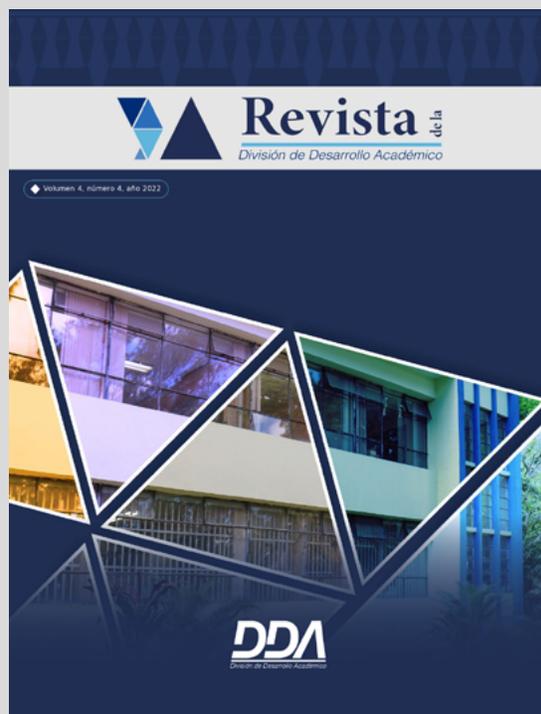
De conformidad con la carta de entendimiento suscrita con el Ministerio de Educación -Mineduc-, se continuó con la octava cohorte del Programa de Formación Inicial Docente -FID-.

El Consejo Académico ha celebrado y presidido 10 reuniones, para abordar temáticas orientadas a la docencia universitaria. Se ha presidido el Foro de Vicerrectores, brindando una capacitación a todos los miembros y sus representantes, en busca de la mejora constante de la calidad educativa en la región.

## *División de Desarrollo Académico* *DDA*

### **Dirección y servicios**

Se publicó la 4ª. edición  
de la revista DDA.



### **Departamento de Educación**

Se coordinaron cuatro conferencias, un coloquio internacional dirigido al personal académico de la USAC, con los temas: neurociencia para la virtualidad, nuevas tendencias de la educación superior, adaptación o migración de objetivos a competencias de aprendizaje y el tema metodología para el aprendizaje de servicios, con la Dirección de Extensión Universitaria -DIGEU-, educación 4.0. Además, se realizaron cuatro ofertas académicas, con un alcance de 28 cursos, modalidad virtual asincrónica.

## *Departamento de Asesoría y Orientación Curricular*

Dentro del quehacer del departamento se elaboraron 20 opiniones técnico-curriculares de consultas y solicitudes concretas hechas por las autoridades de las unidades académicas.

Considerando que, en la Política de Crédito Académico de la Universidad, el Crédito Latinoamericano de Referencia -CLAR- es el modelo para ser generalizado por las distintas unidades académicas, se desarrollaron seis conferencias impartidas a diferentes unidades académicas, como asesorías en cuanto al diagnóstico curricular para el CLAR.

## *Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico*

Durante el periodo se habilitó el Sistema de Evaluación en Línea, el cual permitió que el 97 % de unidades gestionaran la plataforma, cargaron organigramas e información de control académico web de estudiantes y profesores para llevar a cabo el proceso de evaluación docente, así como brindar la asesoría y seguimiento correspondiente. Además, se realizó la carga al sistema calificador de las notas que corresponden al Sistema de Evaluación en Línea (méritos y evaluación) y creación de base de datos de méritos académicos de las unidades pendientes para procesar en el sistema calificador las actas, integrando las notas de todas las categorías.

Se creó una base de datos en línea de expedientes para darle seguimiento a las promociones docentes pendientes desde el año 2010, permitiendo el análisis, revisión y autorización de promociones docentes que debían promoverse, así como las notificaciones correspondientes a cada Comeval.

Como parte de la asesoría se realizaron sesiones sincrónicas de inducción para uso del Sistema de Evaluación en Línea para las nuevas Comevales, así como la actualización de la base de datos de contacto de todas las unidades académicas, y se llevaron a cabo sesiones sincrónicas de inducción para las Comevales en cuanto a la diligencia de los procesos y participación en el programa ICAF, dando a conocer el funcionamiento del DEPPA, sus reglamentos y normativos.

### **Sección Socioeconómica**

En el transcurso del año 2022, la Sección Socioeconómica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una institución técnico-administrativa dedicada a respaldar a estudiantes universitarios con limitaciones económicas y un destacado rendimiento académico, cumplió exitosamente con la implementación de la atención virtual para asistir a las solicitudes de becas. Esta innovadora modalidad permitió brindar un servicio más eficaz a los estudiantes que buscaban acceder a estas oportunidades de apoyo financiero.

A lo largo de este año, se llevó a cabo una significativa mejora en la asignación per cápita destinada a la concesión de becas a estudiantes que se matricularon por primera vez en nuestra institución. Este incremento resultó en un notable aumento en el financiamiento disponible por estudiante para apoyar su educación y crecimiento académico. Significativamente se logró en un menor tiempo la acreditación del beneficio de becas a estudiantes.

A partir de febrero de 2023, se ha participado en el Programa de Información, Capacitación, Actualización y Formación -ICAF-, que se ha convertido en una actividad continua.

Durante el año 2023, se participó en diversas ferias y eventos informativos para promover el programa de becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En abril, la USAC hizo presencia en la Feria de Universidades del Centro Histórico del Liceo Francés y en la Primera ExpobecasGT 2023 de la Secretaría de Planificación de la Presidencia -Segeplan-, en donde se proporcionó información sobre las oportunidades de becas.

Además, en el mes de mayo se participó en la Feria Informativa Infousac 2023, y en agosto se participó en la Feria de Becas para la Productividad y el Empleo Digno, organizada por la Unión Europea y el Ministerio de Economía. Asimismo, en agosto y septiembre se tuvo presencia en la primera y segunda Feria Informativa USAC 2023.

Cerrando el ciclo de participaciones, en el mes de septiembre se brindó información sobre el programa de becas USAC en la Expo Beca Tour 2023, organizada por Segeplan en el departamento de Jutiapa. Durante estos eventos, el objetivo fue difundir las oportunidades de becas de la USAC, asistir a los interesados y brindar más información.



En mayo de 2023, la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el respaldo de las autoridades, llevó a cabo una serie de eventos significativos. En primer lugar, el 3 de mayo se otorgó un reconocimiento a los estudiantes que habían firmado acuerdos de becas en el campus central y en los centros universitarios. Posteriormente, se reanudaron las actividades presenciales, incluyendo visitas domiciliarias y trabajo de campo a nivel nacional. Además, el 30 de mayo se participó en la juramentación de estudiantes becados que habían tomado parte en el Observatorio Democrático del Tribunal Supremo Electoral. Finalmente, el 31 de mayo se llevó a cabo la distribución y socialización de afiches en sistema Braille en el campus central y en los centros universitarios, en un esfuerzo por promover la inclusión y la accesibilidad. Estos eventos marcaron un periodo destacado en la vida universitaria y la promoción de la educación superior en Guatemala.

## Unidad de Salud

Como parte de la extensión universitaria se desarrolló una jornada multidisciplinaria de consulta médica general: limpieza y exodoncia, nutrición, realización de exámenes hematológicos, análisis clínicos, pruebas de embarazo realizados por químicos biólogos y entrega de medicamentos por estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica en las aldeas Pajales Central, San Andrés Villa Seca, La Lolita y Cantón San José de Retalhuleu. En la jornada se atendió a 1200 pacientes, además, contribuyendo con el deporte se realizaron exámenes de salud a los jugadores de fútbol playa.

Se realizaron jornadas de vacunación de tétano y difteria-TDAP, en donde se atendió a 136 trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, en colaboración con el personal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- se aplicaron 197 dosis de la vacuna de la influenza.

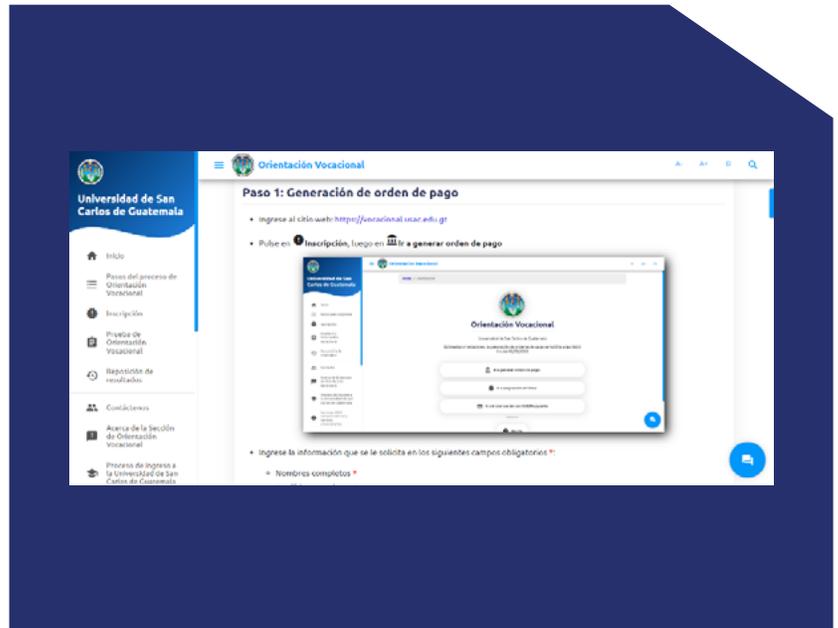
Se impartieron conferencias en el Programa de Información, Capacitación, Actualización y Formación -ICAF- de la DIGED, sobre temas especializados de la Unidad.

La Unidad de Salud apoyó en seguridad ocupacional y primeros auxilios a las unidades académicas.



## Sección de Orientación Vocacional

Como parte de los objetivos de la Unidad, se atiende diariamente mediante una plataforma web las pruebas de orientación vocacional desde septiembre de 2022, con el propósito de brindar mayor oportunidad de ingreso a los aspirantes a esta casa de estudios superiores. Además, se implementaron ajustes razonables en la plataforma web para personas con discapacidad visual o baja visión, con el objetivo de cumplir con las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad de la Universidad.



Se implementó un programa de capacitación, información y sensibilización en materia de discapacidad para el personal de centros universitarios, Facultades, escuelas no facultativas, institutos e institutos tecnológicos y público en general, por medio de un diplomado en modalidad virtual.

Se realizaron ferias informativas en modalidad virtual para aspirantes a esta casa de estudios superiores y estudiantes que deseen cambiar de carrera dentro de la USAC, dando a conocer los procesos a disposición de los establecimientos educativos públicos y privados, y al público en general.

SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
<b>M.A. Gabriel Barrios</b> Asesor de Carrera Pública USAC	<b>M.Sc. Sigrid Estrella</b> Sección de Orientación, Vicerrectoría USAC	<b>Asociación de Estudiantes con Discapacidad AEDD-USAC</b>	<b>Luisa, Merys Pineda</b> Departamento de Atención y Orientación, Centro de OADG, IDIA USAC
<b>Conceptos básicos de discapacidad</b>	<b>Educación Inclusiva</b> equitativa y de calidad	<b>Accesibilidad y gestión documental</b> que el personal con discapacidad sea un trabajador productivo	<b>Adaptaciones curriculares</b> para personas con discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan general de discapacidad</li> <li>Definición de personas con discapacidad</li> <li>Qué es una persona con discapacidad</li> <li>Reconocimiento de la discapacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 24 de la Constitución de Guatemala de las Personas con Discapacidad</li> <li>Objetivo No. 6 de Desarrollo Sostenible</li> <li>Importancia de la Política de Atención a la Población con Discapacidad de la USAC</li> <li>Experiencia de inclusión en universidades de otros países</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso empírico</li> <li>Acceso a la información escrita y digital</li> <li>Acceso a los contenidos</li> <li>Otros aspectos de accesibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de adaptaciones</li> <li>Procesos internos para realizar adaptaciones</li> <li>Instrumentos de apoyo para implementar las adaptaciones curriculares para personas con discapacidad en la USAC</li> </ul>
<b>18 de agosto del 2023</b> 10:00 - 11:30 horas o 16:00 - 17:30 horas	<b>24 de agosto del 2023</b> 10:00 - 11:30 horas o 16:00 - 17:30 horas	<b>1 de septiembre del 2023</b> 10:00 - 11:30 horas o 16:00 - 17:30 horas	<b>8 de septiembre del 2023</b> 10:00 - 11:30 horas o 16:00 - 17:30 horas
Enlace de la video llamada: <a href="http://bit.ly/3s5R7vD">http://bit.ly/3s5R7vD</a>		Zona horaria: América/Guatemala	

**USAC**  
TU PUERTA A UN MEJOR FUTURO

FUTURO ESTUDIANTE  
**2da. FERIA INFORMATIVA**

Participa en la

**¡NO TE LA PIERDAS!**  
¡Aún estás a tiempo de ingresar!

• Conoce TODA la información del proceso de ingreso •

Transmisión en:

**LIVE** DedeV USAC  
**8 septiembre 2023**  
**16:00 horas**

**USAC**  
 TRICENTENARIA  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Se desarrolló un módulo dentro de la plataforma web de la Sección de Orientación Vocacional, para atender casos de asesoría psicopedagógica en modalidad virtual.

Se elaboró un programa de publicidad, que incluye comunicación escrita, audiovisual y auditiva, para dar a conocer las diversas ofertas académicas de la USAC.

Esta Sección validó y actualizó la prueba de orientación vocacional que pertenece a la División de Bienestar Estudiantil. Así mismo, atendió el programa de Información, Capacitación, Actualización y Formación -ICAF-, que permite al público en general capacitarse en diferentes materias.

## *División de Evaluación Académica e Institucional*

Es referente en materia de gestión de la calidad, acreditación y autoevaluación académica e institucional, promueve la cultura de calidad y mejora continua de las carreras, programas y procesos orientados al aseguramiento de la calidad en la educación superior.

A partir del segundo semestre del 2022, la División de Evaluación Académica e Institucional logró crear la Red de Gestores de la Calidad para la coordinación y control de procesos en unidades académicas y administrativas, contando con la participación de 31 profesionales en el año 2022 y 48 en el año 2023, de 58 unidades convocadas a participar.

Se creó la nueva página web de DEAI: <https://virtual.usac.edu.gt/deai/>, en la cual se agregó información actualizada, servicios prestados y acciones que se pueden desarrollar en la página electrónica, así como el diseño de la nueva imagen y logo, respondiendo a los procesos de gestión de la calidad, y mejorando la comunicación interna y externa de nuestra dependencia.



Buscando orientar las transformaciones en la gestión educativa e institucional con el fin de la mejora continua, se desarrollaron un total de 113 reuniones técnicas de acompañamiento de las comisiones en los procesos de acreditación, 82 de autoevaluación y 71 sobre plan de mejora con unidades académicas y administrativas.

Por medio de la presentación del proyecto: Gestión de la Calidad en la USAC a diversas instituciones internacionales, el cual fue aceptado, se logró participar en la Red Lab Calidad que nos une, organizada por Unesco y ANECA. Además, durante un año se participó en un proceso de formación, alcanzando con ello integrar a la USAC en la Red de la Calidad, junto a otras 45 instituciones de educación superior participantes.

En el marco de la Política de Calidad en la Educación Superior de la Universidad se implementó un programa de formación y capacitación a docentes, estudiantes y personal administrativo, participando un total de 4,377 personas.

En la búsqueda de la mejora continua se gestionó, organizó e implementó talleres sobre el proceso de acreditación institucional, con la visita exploratoria del Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y de Educación Superior de Francia y del Consejo Centroamericano de Acreditación -HCERES-, participaron docentes, investigadores, estudiantes, autoridades y dependencias administrativas de la USAC.



Con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales se logró la implementación de un programa de fortalecimiento institucional para profesionales de nuestra dependencia, el cual consistió en capacitaciones y actualizaciones en procesos de gestión de la calidad.

Con el interés de desarrollar un modelo para la creación del observatorio de seguimiento a graduados en el marco de la política de calidad de la Universidad, se elaboró una propuesta e implementó el Sistema de Seguimiento a Graduados de USAC, por medio del desarrollo de una investigación científica para la obtención de información y base de datos.

## *División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales*

Como dependencia académica-tecnológica de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tiene la responsabilidad de llevar a cabo la implementación de la Política de Educación a Distancia en Entornos Virtuales, la DEDEV llevó a cabo una investigación con el propósito de mejorar la arquitectura de los servidores utilizados en el campus virtual institucional. Como resultado de esta investigación se implementó un sistema de arquitectura tecnológica por medio de contenedores, que permite de forma optimizada poner en marcha aplicaciones en varios entornos.

Se diseñaron y crearon recursos gráficos personalizados para las unidades académicas, facilitando a los docentes la configuración de cursos en las aulas virtuales. Además, se desarrolló y puso en marcha seis cursos autogestionables tutorizados, disponibles para todos los empleados de la USAC. También se creó un repositorio de recursos educativos abiertos y se implementó un proceso para recibir contribuciones de la comunidad sancarlista.

En lo que respecta a la presencia en línea, se modernizó la página web oficial de la Dirección General de Docencia y se crearon los sitios web para la División de Desarrollo Académico -DDA-, la División de Evaluación y Acreditación Institucional -DEAI- y la División de Bienestar Estudiantil Universitario -DBEU-. Estos logros representan un paso importante hacia la mejora continua de la educación en la USAC.

de dev RAD Red de Apoyo Digital Docente  
Conoce la RADD Campus Virtual Repositorio REA Solicitud LMS

Repositorio de recursos educativos abiertos

El repositorio tiene como fin resguardar, organizar y difundir las producciones didáctico-pedagógicas digitales elaboradas por la comunidad sancarlista en las diferentes áreas del conocimiento y ponerlas a disposición para ser reutilizadas en los procesos académicos.

Título

Filtros disponibles Ver todo

Tipo de recurso	Destinatario	Formato
<input type="checkbox"/> Manual	<input type="checkbox"/> Estudiante	<input type="checkbox"/> DOCX
<input type="checkbox"/> Plantilla de Moodle	<input type="checkbox"/> Docente	<input type="checkbox"/> MP4
<input type="checkbox"/> Plantilla de recurso académico		<input type="checkbox"/> PDF
<input type="checkbox"/> Multimedia		<input type="checkbox"/> PPTX



## **Actividades de información del proceso de ingreso a la USAC**

Con el objetivo de proporcionar información a la población guatemalteca sobre el proceso de ingreso y carreras que ofrece la Universidad, se realizó en el año 2022 una feria extraordinaria de Infousac. Así mismo, en el año 2023, se visitaron sedes del Programa de Formación Inicial Docente, centros universitarios y centros de estudio de educación media, para ampliar información sobre los procesos de ingreso a la universidad y las herramientas de estudio disponibles.

## *Sistema de Ubicación y Nivelación*

### **Implementación del simulador de pruebas de conocimientos básicos**

Con el fin de que los aspirantes universitarios puedan tener un simulador de pruebas de conocimientos básicos -PCB- antes de su aplicación, se implementó un simulador web, en el que se obtiene una nota que permite contar con un autodiagnóstico de sus niveles de conocimientos básicos, contando con la posibilidad de acceder a los cursos de nivelación virtual, disponibles en la plataforma de la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales -DEDEV-.

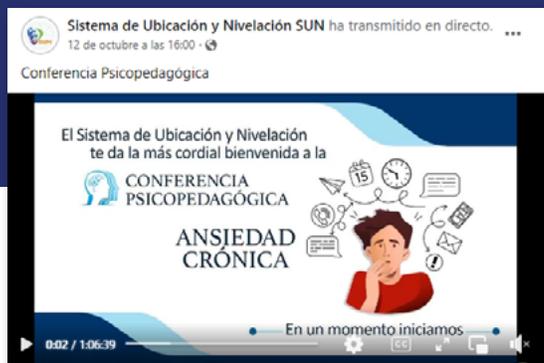
## Cápsulas de conocimientos básicos

Con el fin de dar a conocer los temas que se evalúan en las pruebas de conocimientos básicos al momento de ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, y contribuir con la preparación de los aspirantes universitarios, se realizaron videos cortos informativos acordes al tema, mismos que fueron publicados en redes sociales como Youtube, Facebook, Tik Tok e Instagram.



## Cápsulas informativas de pruebas específicas

A través del trabajo en conjunto con las Facultades y escuelas no facultativas se elaboraron videos con cápsulas informativas sobre la asignación de pruebas específicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala, mismas que se difundieron mediante las redes sociales.



## Conferencias psicopedagógicas

Considerando que existen factores psicológicos que afectan a los aspirantes durante su estudio y evaluaciones, y con el fin de generar herramientas que ayuden a mejorar su desempeño durante las pruebas de conocimientos básicos, se realizaron conferencias psicopedagógicas sobre depresión, ansiedad, estrés, fobia social, entre otros padecimientos.

## Tutorías de conocimientos básicos

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos básicos de los aspirantes, y contribuir con la preparación y mejora académica, se realizaron tutorías virtuales y presenciales, en las que se priorizaron las materias en las que se observó una reducción en el nivel de aprobación.





# DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN

La Dirección General de Extensión Universitaria como encargada de promover la integración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la sociedad guatemalteca, en el marco del desarrollo humano, social, cultural, económico y político del país, ha fomentado la cultura en todas sus manifestaciones, la comunicación para el desarrollo, la proyección académica y social, en cumplimiento del mandato de nuestra casa de estudios superiores, establecido en el Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Dirección General, en conjunto con sus dependencias: Centro Cultural Universitario y sus dependencias, Biblioteca César Brañas, Casa de la Cultura Flavio Herrera, Cinemateca Enrique Torres, Marimba de Concierto, Ballet USAC, Teatro de Arte Universitario, Estudiantina Universitaria, Coro de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Colegio Mayor Santo Tomás de Aquino y Monumento a Rafael Landívar; Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-; División Editorial y su dependencia, la Librería Universitaria; Departamento de Deportes; Radio Universidad; Canal de Televisión Universitario -TV USAC- y el Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM-, obtuvo logros durante el periodo, los cuales se mencionan a continuación:

## Gestión del talento humano

Fueron implementadas capacitaciones, charlas y conferencias sobre extensión universitaria, desarrollo organizacional y gestión administrativa, gestión de riesgo y otros temas, para personal de DIGEU y USAC en general.

## Proyección social

Dentro del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-, se desarrolló diferentes cursos intensivos, ciclos de conferencias con expositores de otras instituciones como Segeplan y Unesco, talleres y capacitaciones dirigidas al personal de la DIGEU y de la USAC en general.

En el marco de esta cooperación interinstitucional con INAP, se otorgaron más de 300 becas a docentes y estudiantes sancarlistas.

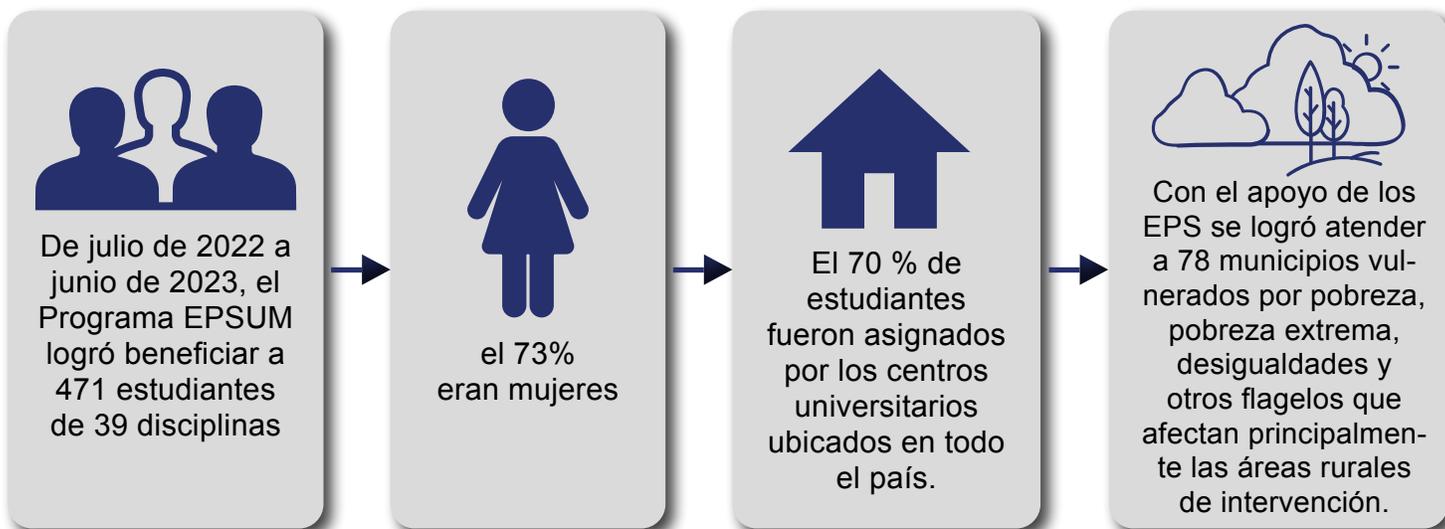
Se trabajaron diferentes proyectos para el apoyo a la Política de Atención a la Población con Discapacidad, como las conferencias virtuales Retos y Desafíos que enfrentan las personas con Síndrome de Down, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, Día Internacional de la Accesibilidad Web, y Personas con Sordoceguera, en colaboración con la Escuela de Ciencia Política y la Sección de Orientación Vocacional y Recréate USAC.

Se apoyó a la población afectada por la tormenta Julia, a través de la habilitación del Centro de Acopio de Víveres, el cual se ubicó en el Club Deportivo Universitario Los Arcos, mediante el Voluntariado Universitario.

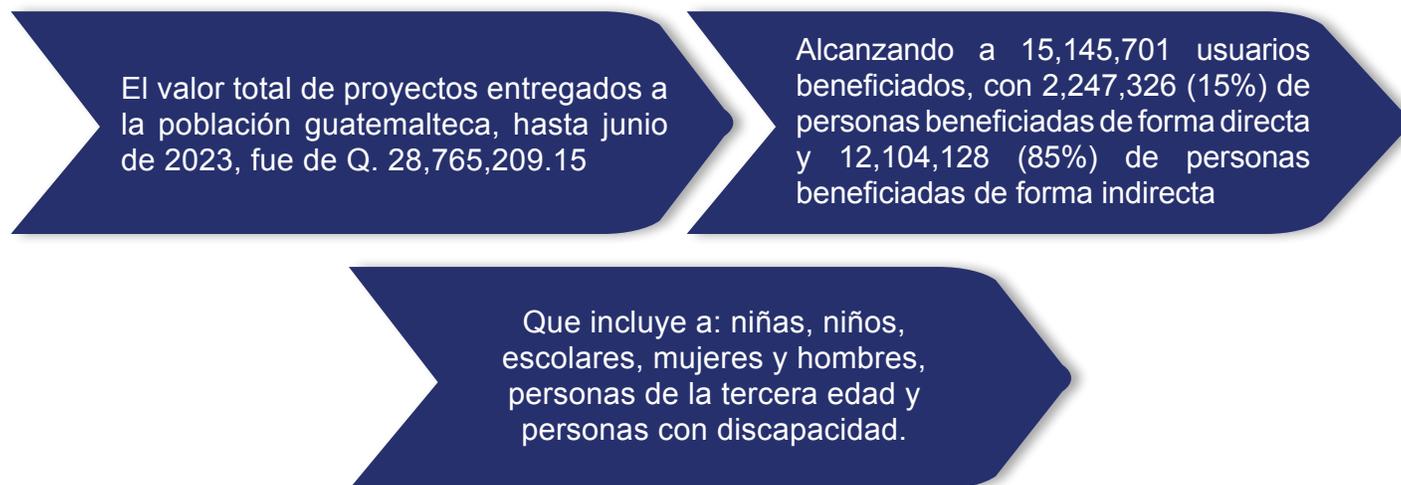
Se realizó el Conversatorio Vinculación y Extensión Universitaria, Apuntes Desde la Universidad de Granada, dirigido a voluntarios, estudiantes y personal administrativo, además, ocurrió la conferencia dictada por el Profesor Vicente Ballesteros, de la Universidad de Granada, España, en la Casa de la Cultura Flavio Herrera.

El programa EPSUM:





Al asumir las nuevas autoridades universitarias, se logró cumplir con las ayudas becarias en tiempo récord, lo que motiva a los estudiantes asignados al Programa EPSUM a cumplir con la implementación de los proyectos con sostenibilidad, en las áreas de intervención de: agua y saneamiento, en donde se logró declarar a 5 comunidades FIDAL y la instalación de 247 letrinas; en embarazos de niñas y adolescentes se atendió a 3,818 niñas, niños y adolescentes de 45 establecimientos educativos en 16 municipios de Alta y Baja Verapaz; en salud se brindaron 107,793 consultas médicas, 3,983 visitas domiciliarias médicas, 3,407 talleres de capacitación en salud y 2,832 pruebas de laboratorio, así como la entrega de 90,000 kits Colgate en las jornadas de educación bucal, sin dejar de mencionar las 7 jornadas médicas integrales en donde se atendió entre 300 a 500 comunitarios por jornada, llevando atención especializada en otorrinolaringología, oftalmología, ginecología, odontología, psicología, entre otras; en seguridad alimentaria y nutricional se implementaron 864 talleres y jornadas de capacitación, enfocados en sus 4 pilares; en ambiente se desarrollaron 564 talleres y jornadas de gestión integrada de residuos y desechos sólidos, entre otros que son de gran beneficio a la población.





## Arte y cultura

Se dio apoyo al artista nacional mediante fanpage @exposicionesartisticasusac. Durante el segundo semestre del 2022 se promovió 100 exposiciones virtuales; y durante el primer semestre del año 2023 se promovió 60 exposiciones virtuales y 5 presenciales, en las cuales se destacaron artistas, tanto nacionales como internacionales, por su trabajo en la pintura, escultura, fotografía, grabado, poesía e interpretaciones artísticas musicales. Asimismo, se tuvo en la fanpage a 15 escritores permanentes apoyando sus proyectos artísticos.

Cooperación interinstitucional e interuniversitaria para el apoyo al arte: la DIGEU, en coordinación con otras instituciones del país, organizó y ejecutó festivales de arte en la ciudad de Guatemala: Noche de los Museos y Un Día del Museo, con el apoyo y participación de todas las unidades artísticas.

La USAC, mediante la DIGEU y MUSAC, fue parte del Comité Organizador del 25 Festival del Centro Histórico, realizado en octubre 2022, logrando exposiciones, recorridos guiados a los museos, monumentos históricos y edificios emblemáticos del Centro Histórico de Guatemala, virtuales y presenciales.

Se realizó apoyo a instituciones en temas sociales, dentro de los cuales se puede mencionar la visita a la Fundación Margarita Tejada, el 22 de marzo, realizando una jornada de cuentacuentos con el fin de estimular la creatividad, la imaginación y la comunicación con los niños de la Fundación.

Asimismo, la DIGEU realizó actividades de promoción del arte y la cultura mediante el Centro Cultural Universitario y sus grupos artísticos: Teatro de Arte Universitario, Coro Universitario, Marimba de Concierto, Ballet, Estudiantina Universitaria, así como el Museo de la Universidad del San Carlos de Guatemala, Biblioteca César Brañas, Casa de la Cultura Flavio Herrera, Colegio Santo Tomás de Aquino y Monumento a Rafael Landívar.

En el marco del aniversario de la DIGEU, se realizó un ensamble de marimbas, con la participación de: Marimba de Concierto USAC, Marimba de Concierto de la Corte Suprema de Justicia y Marimba de Concierto del Instituto Guatemalteco de Turismo.



## Deporte

Se desarrolló el Festival Deportivo de Independencia, en el cual se disputaron torneos en las ramas de fútbol 11, fútbol 5 y baloncesto, también se impartieron clases de zumba y aeróbicos. En dicho evento participaron alrededor de 300 personas, incluyendo trabajadores, estudiantes y sociedad en general. Asimismo, la USAC, a través de la DIGEU, formó parte de los patrocinadores de la Copa Team Mixco -MTB-, desarrollada por la Municipalidad de Mixco, que consistió en carreras ciclísticas bajo las categorías: Élite Masculina, Sub23, Master A, B, C y D, Femenino Libre, Novatos y Travesía, logrando la participación de más de 350 personas.



Se realizó el campeonato de fútbol interuniversitario con la participación de centros universitarios y unidades académicas del campus central. Fue llevado a cabo del 7 al 9 de julio de 2023 en los campos del Roosevelt.

Se juramentó a los atletas participantes de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos -JUDUCA- como protagonistas de la máxima justa deportiva de las universidades públicas que están adscritas al Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-.

## Comunicación para el desarrollo

### Apoyo a la gestión de comunicación social mediante Radio Universidad y TV USAC

Durante el primer semestre de 2023, la participación de Radio Universidad y TV USAC se destacó en la transmisión de la primera vuelta del proceso electoral desde el Hotel Tikal Futura.



### Gestión y vinculación

Se gestionó un acercamiento con el Instituto Internacional Clara Campoamor y el Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP- para futuras actividades de proyección social. Se creó la Red de Enlaces de Extensión Universitaria, a la cual continuamente se le brinda capacitación en materia de extensión universitaria y el convenio con INAP, descrito anteriormente.

## **Proyección académica**

La Editorial Universitaria apoyó con la realización de actividades de vinculación, tales como: presentaciones, foros, conferencias y/o exposiciones dentro y fuera del campus universitario, en Facultades, escuelas no facultativas y centros regionales. Asimismo, a través de la Cátedra José Martí se dio proyección académica, literaria, cultural e histórica a la población en general, mediante la implementación de más de 10 actividades, entre charlas, conferencias, exposiciones artísticas, proyecciones cinematográficas, entre otras.

## **Logros administrativos y financieros**

Se restauró, conservó y revitalizó el patrimonio histórico cultural, dentro de las intervenciones realizadas están: instalaciones de la DIGEU, Casa de la Cultura Flavio Herrera, Biblioteca César Brañas y Monumento a Rafael Landívar en Antigua Guatemala.

## **Ejecución presupuestaria**

El presupuesto disponible se priorizó en los siguientes ejes: servicios personales, ayudas becarías a estudiantes epeistas, gestión cultural y deportiva, vinculación social, suministro de mobiliario y equipo, y abastecimiento de insumos de librería y limpieza.



# DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos ha ejercido un papel fundamental dentro del quehacer de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como es de conocimiento público las instalaciones del edificio de Rectoría fueron ocupadas de forma ilegal a partir del 27 de abril de 2022 y el campus central, zona 12, a partir del 19 de mayo de 2022, lo cual no evitó que se continuara proporcionando asesoría jurídica y administrativa, procuración judicial y administrativa al Consejo Superior Universitario, Rectoría, unidades académicas y dependencias administrativas que lo soliciten a través de la Rectoría, realizando las labores presenciales tanto en la Casa de Protocolo, zona 1, en el área administrativa, como en otras instalaciones ubicadas en las afueras del campus central, con el objetivo de recibir todas las notificaciones en el ámbito judicial, cumpliendo a cabalidad con sus objetivos generales.



*El personal de esta Dirección recibió por parte del Tribunal Supremo Electoral la capacitación La Propaganda y Proselitismo en los Medios de Comunicación, de Conformidad con la Ley Guatemalteca, y por parte de la Facultad de Humanidades se impartió el Diplomado de Generalidades sobre Redacción de Documentos, iniciado en marzo de 2023.*

*Asimismo, se cumplió con la función de actualizar los cuerpos legales universitarios, incorporándoles las modificaciones acordadas por el Consejo Superior Universitario, con el fin de presentar a la comunidad universitaria y a la población guatemalteca un compendio de leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala actualizado, moderno y de fácil acceso. la Dirección de Asuntos Jurídicos realizó la revisión del mismo y lo actualizó de conformidad a lo acordado por el Consejo Superior Universitario:*

- Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento para el Desarrollo de los Proyectos de Investigación Financiados por medio del Fondo de Investigación.
- Reglamento General para el Desarrollo de la Actividad Comercial.
- Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Sindicato de Trabajadores de la USAC.
- Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico.
- Reglamento para el Desarrollo de Actividades Públicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento del Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento de Administración Estudiantil Universitaria.
- Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado.
- Reglamento del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias.
- Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento del Programa Sabático del Personal Académico.
- Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento Interior del Consejo Superior Universitario.
- Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento para el Rango de Profesor Emérito.

El personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos brindó el asesoramiento y acompañamiento correspondiente a las autoridades de las diferentes unidades académicas y administrativas que realizaron la verificación de los bienes inmuebles y muebles como consecuencia del abandono del campus central, zona 12.

A través de la procuración y dirección de casos judiciales ante los organismos judiciales correspondientes, la Dirección de Asuntos Jurídicos defendió los derechos de esta Casa de Estudios Superiores, logrando así disminuir los procesos laborales.

Adicionalmente, se elaboraron 32 contratos de prestación de servicios profesionales, 7 contratos de actividad comercial, 8 contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, 8 contratos relacionados con bienes, suministros o servicios, y 4 contratos de ayuda becaria. Esta labor fue fundamental para cumplir con la misión de esta Dirección, que consistía en realizar las acciones administrativas necesarias para agilizar la diligencia de los expedientes que ingresaron a su jurisdicción, garantizando una resolución eficiente en el menor tiempo posible.

La Dirección de Asuntos Jurídicos logró avances en la resolución de 2926 expedientes que fueron presentados ante la misma. Además, se efectuó la elaboración de 2467 referencias, que facilitaron la comunicación efectiva con diversas dependencias universitarias y entidades gubernamentales. Asimismo, se llevó a cabo la gestión de 289 providencias, relacionadas con expedientes universitarios, la emisión de 248 dictámenes y 117 opiniones, y la creación de 39 circulares con el propósito de socializar información relevante.



# SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

La Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado -CG-SEP- es el organismo de administración y de gestión del sistema y sirve de enlace entre las escuelas o programas de estudios de postgrado, la Asamblea General de Postgrado y el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado y otras instituciones o instancias relacionadas. El Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala se fundamenta en las disposiciones contenidas en los Artículos 59 y 63 de los Capítulos II y III, respectivamente, del Título VI de sus Estatutos.



## Aprobación de programas de postgrado

Durante el segundo semestre del año 2022, el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- aprobó la parte académica de siete programas de postgrado: 1 doctorado, 6 maestrías, y se dictaminó favorablemente sobre 5 cursos de especialización. Así mismo, durante el primer semestre del año 2023 se aprobó la parte académica de 4 maestrías, dos de ellas en modalidad a distancia en entornos virtuales y se dictaminó en relación con 3 cursos de especialización.

## Revista Científica del SEP

En noviembre de año 2022, se publicó de forma impresa la edición de 400 ejemplares del volumen 5, No. 2v de la Revista Científica del SEP, con 7 artículos.

En mayo de 2022 la Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad ingresó al catálogo 2.0 del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Latindex.

Durante el primer semestre del año 2023 se publicó la versión digital del volumen 6, No. 1, con 9 artículos científicos.



## *Realización de asambleas generales del Sistema de Estudios de Postgrado*

En cumplimiento de las funciones que le otorga el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, la Asamblea General del SEP se reunió en 3 ocasiones de forma híbrida.

Se entregaron reconocimientos a miembros destacados de la Asamblea General por su participación como directores de escuelas y departamentos de estudios de postgrado: Dr. Hugo René Pérez Noriega, quien fungió como Director General de Investigación, al Mtro. Esteban Enrique Barreno, a la Mtra. Irene Franco Arenales y al Dr. Pablo Rangel, como miembros activos de la Asamblea General del SEP.

Así mismo, se entregaron reconocimientos a: Mtro. Mario Eduardo Celada Villatoro, exdirector del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Historia, al Dr. Rigoberto Velásquez Paz, exdirector de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, y al Dr. Marcelino Ajcabul Ramírez, exdirector del Departamento de Postgrado del Centro Universitario de Quiché.

## *Ayudas económicas y becarias para estudios de postgrado*

En el mes de octubre de 2022 se lanzó la convocatoria a profesionales interesados en aplicar a una ayuda económica para continuar sus estudios de postgrado:

*postdoctorados (aporte de Q.13,800.00 c/u)  
doctorados (aporte de Q.8,000.00 c/u)  
y maestrías (aporte de Q.4,000.00 c/u).*

Las ayudas económicas fueron entregadas en diciembre de 2022, quedando distribuidas en 19 unidades académicas de la República, de la siguiente forma:

*58 beneficiarios de Facultades  
27 beneficiarios de escuelas no facultativas  
21 estudiantes beneficiarios de centros  
universitarios.*

## Distribución de ayudas económicas y becarias en las unidades académicas de la USAC 2022

Unidad Académica	Cantidad de ayudas económicas			Total
	Postdoctorado	Doctorado	Maestrías	
Facultad de Agronomía	4	0	0	4
Facultad de Arquitectura	0	0	6	6
Facultad de Ciencias Económicas	0	0	14	14
Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales	0	1	2	3
Facultad de Cien. Químicas y Farmacia	0	0	1	1
Facultad de Humanidades	0	5	13	18
Facultad de Ingeniería	0	0	12	12
Escuela de Ciencia Política	0	0	1	1
Escuela de Ciencias Psicológicas	0	0	25	25
Escuela de Trabajo Social	0	0	1	1
Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO	0	0	4	4
Centro Universitario de Nor Occidente, CUNOROC	0	0	1	1
Centro Universitario de Occidente, CUNOC	0	2	1	3
Centro Universitario de Oriente, CUNORI	0	2	4	6
Centro Universitario de San Marcos, CUSAM	0	0	2	2
Centro Universitario de Sur Occidente, CUNSUROC	0	0	1	1
Centro Universitario de Sur Oriente, CUNSURORI	0	2	0	2
Centro Universitario de Zacapa, CUNZAC	0	0	1	1
Centro Universitario del Sur, CUNSUR	0	0	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>90</b>	<b>106</b>

Fuente: Comisión de Ayudas Económicas y Becarias, CG – SEP, noviembre de 2022.

## Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del SEP

Durante el periodo se realizaron 19 sesiones de Consejo Directivo del SEP en modalidad virtual, con el fin de conocer las diferentes solicitudes de las unidades académicas, con base en las funciones establecidas en el *Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado*.



## Apoyo al proceso del Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Postgrado Universitario

Con base en las reglas establecidas en los acuerdos de Rectoría No. 0335-2022 y No. 0300-2023, para el premio a la excelencia académica del profesor de posgrado universitario, la Coordinadora General del SEP procedió al análisis de 22 expedientes de profesores de postgrados, enviados por sus unidades académicas.

Se entregó el Premio a la Excelencia a los docentes de grado, posgrado e investigadores de cada unidad académica de esta casa de estudios.

## **Fortalecimiento de las competencias digitales de los profesionales de la USAC**

Con el interés de brindar competencias que permitan a los estudiantes, docentes, profesionales e investigadores; comprender y fortalecer las competencias digitales, se desarrollaron los siguientes eventos académicos:

**Curso Tutor Virtual Microlearning.**

**Curso Herramientas Digitales.**

**Herramientas digitales para mis cursos a distancia,  
y paradigmas y comunicación asertiva en la educación virtual.**

**Integridad académica y herramientas de colaboración.**

**Diseño de programas de postgrado, modalidad a distancia  
en entornos virtuales.**

**Guía para elaborar programas de postgrado  
en modalidad a distancia.**

**Seminario: Transformando la Investigación Académica con Inteligencia Artificial: Herramientas y Enfoques para el Siglo XXI.**

**Microcurso tutor virtual (Microlearning), 3ª convocatoria.**

**Microcurso tutor virtual (Microlearning), 3ª convocatoria.**

**Capacitación para coordinadores de carrera  
del Centro Universitario de Zacapa –Cunzac-.**

**Foro interuniversitario de estudios de postgrado.**

## **Actualización del Manual de organización de la CG-SEP**

Se actualizó el manual con el objetivo de delimitar con precisión su naturaleza, las atribuciones, responsabilidades y requisitos de los puestos que conforman la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, así como los niveles jerárquicos, canales de comunicación y relaciones de trabajo.



# DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

El Departamento de Auditoría Interna es el encargado de auditar la administración y la contabilidad, responsable de revisar las operaciones contables, financieras y administrativas de la institución, así como de evaluar el control interno para salvaguardar su patrimonio, promover la eficiencia de las operaciones, brindar asesoría en los procesos a la administración, mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernabilidad institucional para la ejecución transparente de las diversas operaciones.



## *Administrativos*

Con la entrada en vigor del Normativo de Actuación de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se implementó un nuevo modelo de referencia de control previo y control posterior de auditoría, con la finalidad de identificar y comunicar puntos de mejora en el desempeño de las distintas unidades de la Universidad.

## *Evaluación recurrente*

A través del Área de Campo y Área Financiera, se evaluó el sistema de control interno institucional, como también los estados financieros de la Universidad y del Plan de Prestaciones de los Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## *Servicios personales y no personales*

Mediante el servicio de aseguramiento en las áreas centralizada y descentralizada, se evaluó el cumplimiento al control interno institucional, de los procedimientos de egresos, servicios personales, inversión, infraestructura, entre otros.

Así también, se logró que el servicio de consultoría fuera oportuno, lo cual se reflejó en la disminución de objeciones, por medio de notas y avisos de auditoría, lo que ayudó en la eficiencia de los procesos administrativos.

## *Consultoría*

En el proceso de acompañamiento en los procedimientos de control interno, el Departamento de Auditoría Interna participó en el asesoramiento en varias comisiones, entre ellas: Sistema Integrado de Salarios -SIS-, Sistema General de Ingresos -SGI- y Sistema Integrado de Compras -SIC-. Adicionalmente, se atendieron consultas de las unidades ejecutoras, mediante la elaboración de más de 700 referencias.



Estas acciones reflejan los logros y avances del primer año de mi gestión en colaboración con las autoridades y personal de la Administración Central de esta casa de estudios, a quienes agradezco enormemente.

Durante este periodo, hemos trabajado incansablemente para fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia y egreso a la Universidad pública y gratuita. Los resultados obtenidos en el año son un claro testimonio de nuestros esfuerzos en la búsqueda de la excelencia académica, la investigación, la extensión, así como la mejora en el gobierno y la administración, todo ello con el objetivo de servir a la comunidad sancarlista y a la sociedad guatemalteca, reconociendo que Juntos hacemos la Universidad

  
Juntos hacemos  
la **universidad**







Universidad de San Carlos de Guatemala